INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA

INFORME MENSUAL IM- 13

PERIODO: 01 AL 31 DE ENERO DE 2023

CERETE, CÓRDOBA

ENERO DE 2023

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS

CONTRATO 001 DE 2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

INFORME MENSUAL IM- 13

PERIODO: 01-31 DE ENERO DE 2023

INTERVENTORÍA: CONSORCIO ACI-3B

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES

COTORRA 2021

CERETE, CÓRDOBA

ENERO DE 2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

Contrato de Obra No. 001 de 2022 **Contratista:** CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021

Contrato de Interventoría No. 2276 DE 2021 **Interventoría:** CONSORCIO ACI-3B

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE COTORRA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

INFORME MENSUAL No. 13 **MES O PERIODO:** ENERO

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Portada Informe		1
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	3
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	5
1	**INTRODUCCIÓN**		6
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		7
2.1	Localización		7
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		9
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		9
2.4	Características técnicas del proyecto		11
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		18
3.1	Información general del contrato		18
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		18
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		20
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		20
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		21
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	21
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	21
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	22
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	23
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	23
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	23
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	23
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	23
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		24
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	24
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	24
	• Seguimiento Programa de Obra		24
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	24
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	24
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	24
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	24
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		25
5.1	Información general del contrato		25
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		26
5.3	Informes especialistas y profesionales		26
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		26
5.5	Informe matriz de riesgos.		27
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		27
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		27
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		27
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	27
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	27
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	28
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	28
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	28
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		28
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	28
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	28
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	28
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	28
7	**Conclusiones y recomendaciones**		29
8	**Anexos**		31
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		31
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		31
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		31
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		31

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: 

Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 558 de fecha 17 de Febrero del 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 DE 2
FECHA	31/01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **PERIODO MES:** ENERO

CONTRATO DE OBRA No.: 001 de 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE COTORRA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021

PLAZO INICIAL: 6 MESES
FECHA DE INICIO: 17/02/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/12/2022
PLAZO ACUMULADO:

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 2.847.000.210
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2276 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ACI-3B **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	ml	
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	ML	70	460
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 2.797.388.525		$ 2.797.388.525
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 15.928.400	$ 3.026.396,00	18.954.796,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 30.656.889		$ 30.656.889
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 2.843.973.814	$ 3.026.396	2.847.000.210,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 32.665.171,00		32.665.171,00	968.374.010,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 18.954.796,00		$ 18.954.796,00	
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 51.619.967,00		$ 51.619.967,00	$ 968.374.010,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 2.847.000.210
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

	
EXTENDIDA DE MATERIAL AFIRMADO ENTRE ABSC K0+440 A LA K0+000	**INSTALACION DE MATERIAL AFIRMADO ENTRE ABSC K0+440 A LA K0+000**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre Miguel Armando Diaz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-12786 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

Con el objeto de mejorar la calidad de la infraestructura vial de nuestro país, el Gobierno Nacional viene implementado diferentes estrategias encaminadas al logro de ese objetivo, es así como en el sector de la red terciaria, dentro del programa "Colombia Rural" por medio de INVIAS, se suscribieron convenios con los municipios del país con el objeto de ejecutar actividades de mejoramiento, conservación y mantenimiento a sus diferentes vías, donde la entidad aporta los recursos que se requieren para su ejecución que atienda los documentos técnicos, normas y especificaciones requeridas.

La necesidad que se pretende satisfacer con la celebración del presente Convenio se encuentra en los Estudios Previos suscritos por el subdirector de la Red Terciaria y Férrea, los cuales forman parte del presente documento.

El instituto Nacional de Vías INVIAS mediante Resolución Número 4218 del 21 de diciembre de 2021, realizo la apertura del Concurso de Méritos No. CMA-DO-SRT-167-2021 para contratar la interventoría cuyo objeto es "Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para el mejoramiento, de vías terciarias del Programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Córdoba".

El presente documento contiene el informe Mensual de Interventoría No. 13, el cual tiene por objeto describir en forma detallada cada una de las actividades realizadas tanto por el contratista de obra como por la Interventoría, durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de enero de 2023.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El municipio de Cotorra está localizado en el norte del departamento de Córdoba, en un relieve constituido por suelo de formación fluvio-lacustre correspondiente al complejo lagunal de la zona baja de la cuenca hidrográfica del rio Sinú.

Su superficie abarca una extensión de territorial de 8778.55 hectáreas, con coordenadas 9º 2’ 21.35’’ latitud norte y 75º 47’ 25.84’’ longitud oeste, respecto al Meridiano de Greenwich. Aproximadamente, solo 665 Ha del territorio pertenece al área urbana, el resto (8113 Ha) pertenece a suelo rural distribuidos en 8 corregimientos: Abrojal, El paso de las Flores, La Culebra, Las Arepas, Los Cedros, Los Gómez, Moralito y Trementino.

El municipio de Cotorra limita al norte y al occidente con el municipio Santa Cruz de Lorica; al sur con San Pelayo y al oriente con San Pelayo y Chima. Cotorra está situado a 45 km de Montería, la capital departamental.

Se localiza en zona rural del municipio de Cotorra en el corregimiento paso de las Flores en el sector Guayabal como se muestra en la siguiente imagen. El material que se va a utilizar en este proyecto será suministrado por la cantera las Balsas de Ciénaga de Oro. a continuación, se muestra una imagen general y especifica de la ubicación de la vía en el municipio de Cotorra, departamento de Córdoba

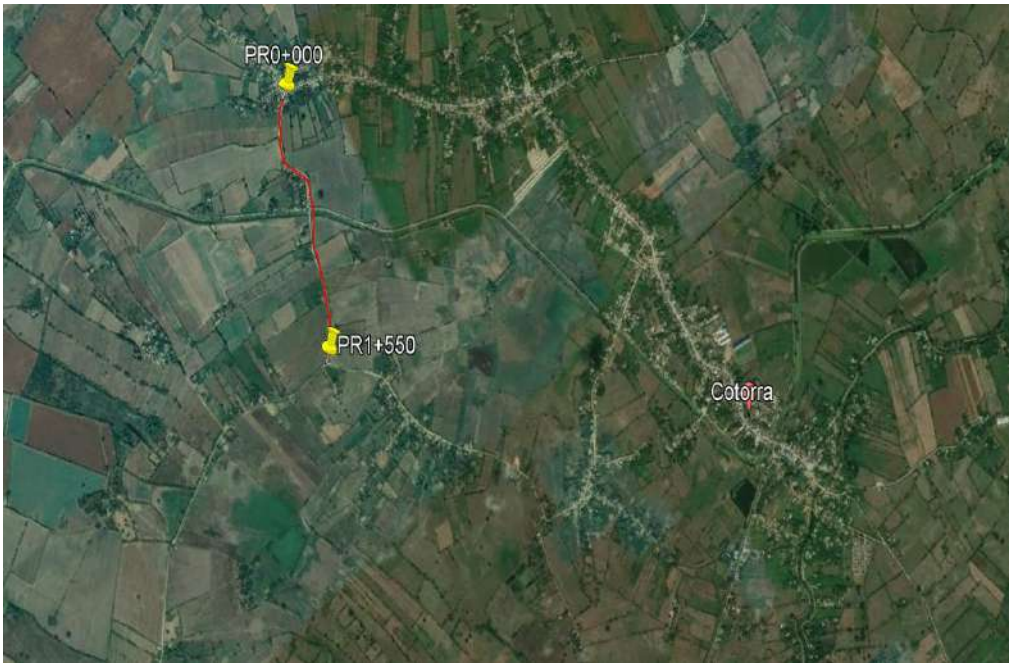


Figura 1 Localización General del Proyecto.
Fuente: Elaboración propia

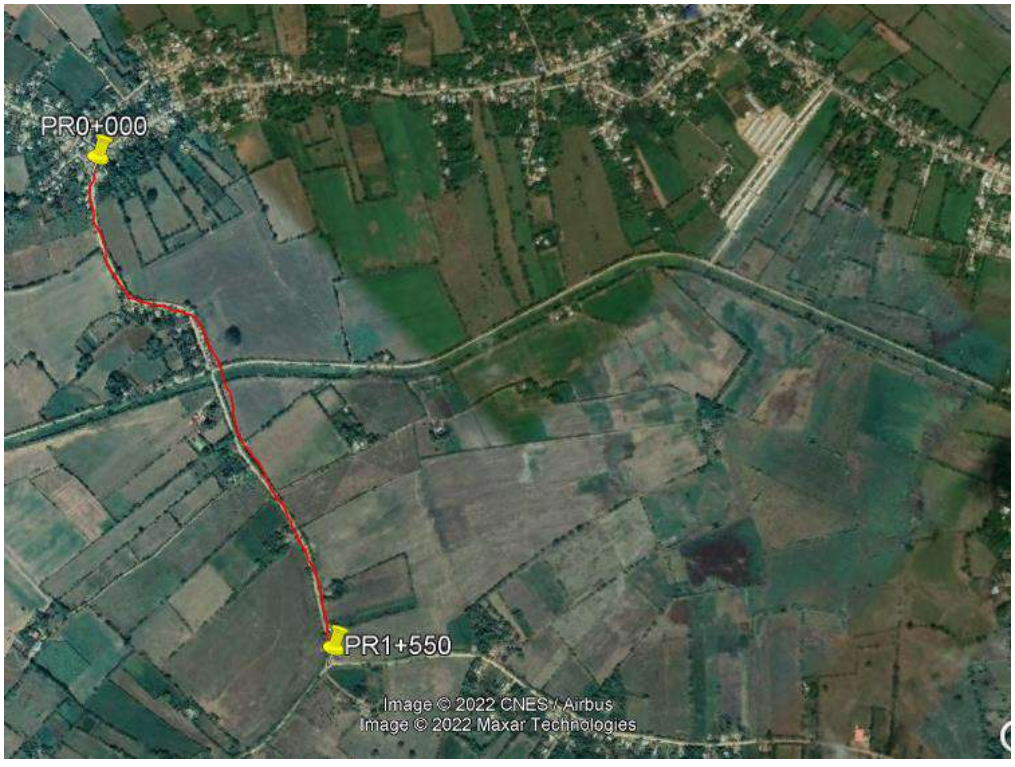


Figura 2 Localización específica de la vía a diseñar.
Fuente: Elaboración propia

2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCÍON DEL PROYECTO.

Este proyecto cuenta con varios municipios que hacen parte de la zona de influencia, limitando al norte y noroeste con Lorica, al sur y el oeste con San Pelayo y por el noroeste con Chima, Los cuales se ven beneficiados con la realización de este proyecto, ya que estos permiten la unión entre las cabeceras municipales.

De esta manera se potencia el intercambio comercial y se fortalece la economía nacional, reduciendo también los costos operativos, proporcionando una mayor movilidad de personas, bienes y servicios; mejorando en tiempo y contaminación del ambiente y en consecuencia brindando más impulso económico de la zona por donde atraviesa dicho proyecto.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

DESCRIPCIÓN OBRA ACTUAL O ZONA A INTERVENIR

La vía se encuentra en afirmado en regulares condiciones, debido a que su capa de rodadura se ha desgastado por la falta de mantenimiento periódico y rutinario, no se han atendido los puntos críticos aunado al tránsito de vehículos pesados, lo que conlleva a daño en vehículos particulares, baja transpirabilidad y largos periodos de desplazamiento; notándose deterioros generalizados como ondulaciones, ahuellamiento, pérdida de grava y baches.

Tabla 1.

	
El paso de las flores y villa nueva, Estado inicial sub base K1+400	El paso de las flores y villa nueva, Seguimiento con Pavimento Hidráulico K1+400
	
El paso de las flores y villa nueva, Estado inicial en excavación K1+000	El paso de las flores y villa nueva, Seguimiento con afirmado K1+000

Fuente: Elaboración propia

2.4 CARACTERISTÍCAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto en general consiste en la construcción de dos tramos en pavimento rígido de 1080 ml con ancho de estructura de 6m, con bordillos prefabricados en ambos lados, una capa de afirmado con un espesor de 0.3 m y sub base con un espesor de 0.20 m como se muestra en la siguiente imagen.

Tabla 2.

Localización de los tramos de pavimento.

LOCALIZACIÓN DEL TRAMO DE PAVIMENTO			
TRAMO	**LONGITUD DE VIA (m)**	**INICIO DE TRAMO (ABSCISA)**	**FIN DEL TRAMO (ABSCISA)**
1	440	K0+000	K0+440
2	640	K0+800	K1+460

A continuación, se visualizan el espesor de cada capa.

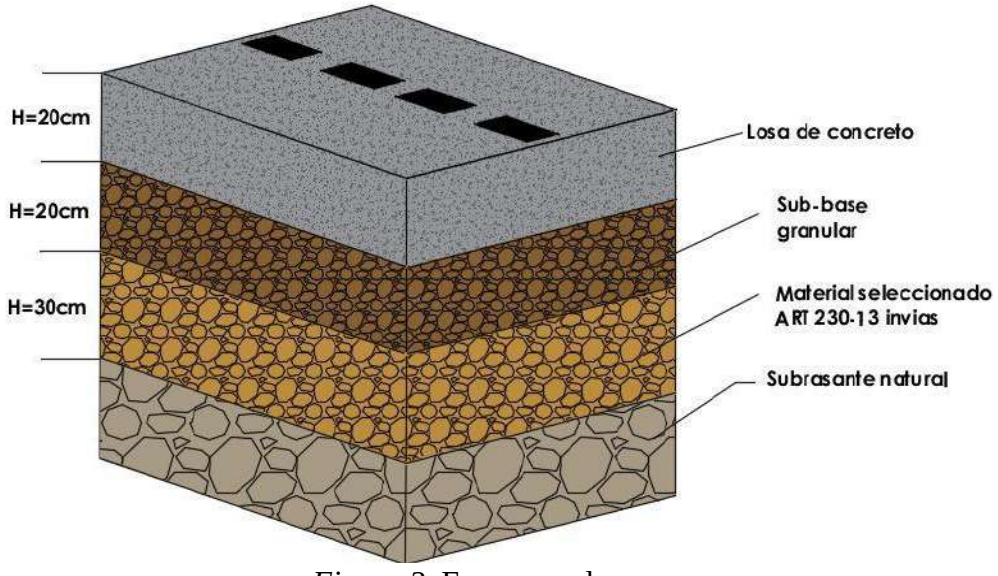


Figura 3. Espesores de capas
Fuente: Diseños

Tabla 3.
Especificaciones de proyecto

Nomenclatura Catastral	Ancho de calzada (m)	Bordillo (m)	Longitud del tramo (m)	Funcionalidad	Tipo de terreno
Paso de las Flores - Villa nueva	6	0.2	1550	Terciaria	Plano

Fuente:

En este proyecto se presentó un CBR<3%, lo cual indica que necesita material seleccionado para mejorar su capacidad portante, para ello se recomiendan capas de mejoramiento en los dos tramos de 30 cm**,** sobre toda el área del tramo correspondiente del proyecto cumpliendo la condición establecida por la cartilla de Obras menores de drenaje y estructuras viales Programa Colombia Rural.

Además, contrarrestaría la posible expansión de los suelos encontrados en condiciones de saturación.

Tabla 4.
Análisis de mejoramiento para cada tramo.

TRAMO	LONGITUD DE VIA (m)	MATERIAL DE MEJORAMIENTO
1	440	30 cm
2	640	30 cm

Fuente:

La valoración de los esfuerzos internos y de bordes, así como el control de esfuerzos por cambio uniforme de temperatura, se consideran adecuados y que cumplen con un proceso de diseño. Se considera losas de concreto de 3.0 metros de ancho por 3.00 metros de largo.

REVISIÓN DE CARACTERÍSTICAS Y PARÁMETROS GEOMÉTRICOS DEFINIDOS PARA EL DISEÑO GEOMÉTRICO.

Tabla 5.
Características Geométricas

CARACTERÍSTICA	DEFINIDO	OBSERVACIÓN
Tipo de vía	Terciaria	**¡Cumple!**
Tipo de Terreno	Plano	**¡Cumple!**
Velocidad de diseño	40 km/h	**¡Cumple!** Considerando la categoría de la carretera, el tipo de terreno y aplicando la tabla 2.1 del Manual de Diseño Geométrico de Carreteras de INVIAS.
Peralte Máximo	6%	**¡Cumple!**

Fuente:

Tabla 6.
Parámetros de diseño en planta

PARÁMETRO	DEFINIDO	REVISIÓ
Radio Mínimo (Vd= 40 K/h)	43 m.	**¡Cumple!**
Entretangencia mínima curvas de distinto sentido	Cinco (5) segundos a la velocidad específica.	**¡Cumple!**
Entretangencia Mínima Curvas del mismo sentido	Quince (15) segundos a la velocidad específica.	**¡Cumple!**

Fuente:

Tabla 7.
Parámetros de Diseño en Perfil

PARÁMETRO	DEFINIDO	REVISIÓ
Pendiente longitudinal mínima	0.50%	**¡Cumple!**
Pendiente media máxima	7%	**¡Cumple!**
K mínimo curvas cóncavas	4	**¡Cumple!**
K mínimo curvas cóncavas	9	**¡Cumple!**

Fuente:

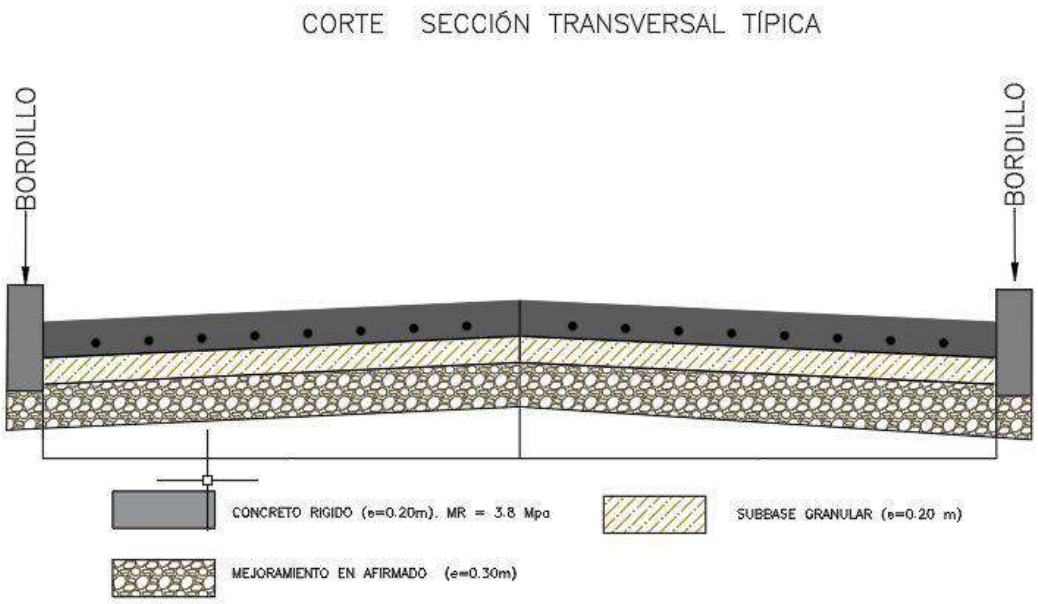


Figura 4. Sección Trasversal de la Vía
Fuente:

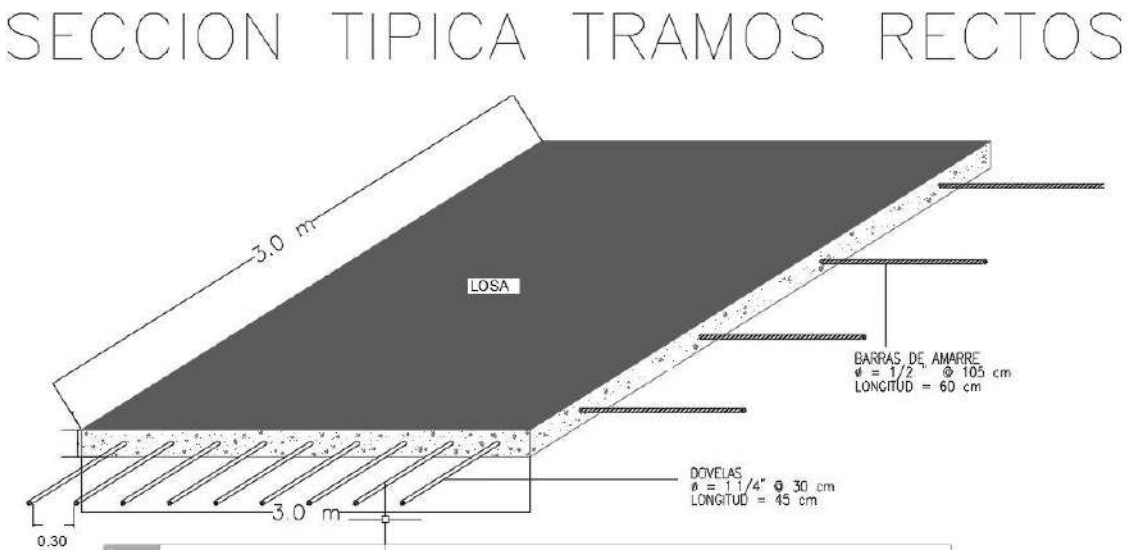


Figura 5. Sección Típica de Tramos Rectos
Fuente:

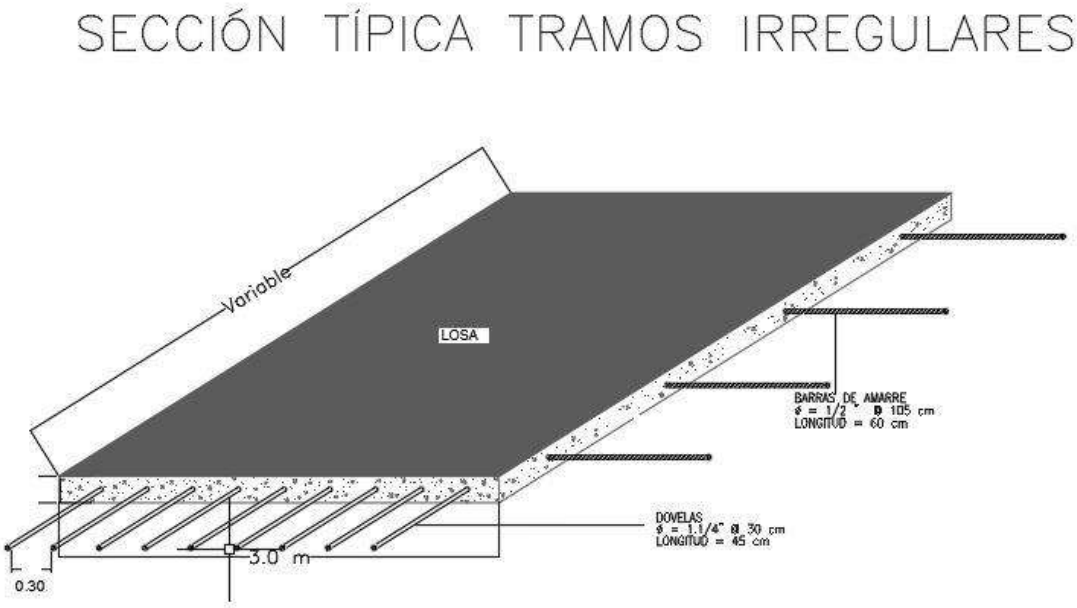


Figura 6. Sección Típica de Tramos Irregulares
Fuente:

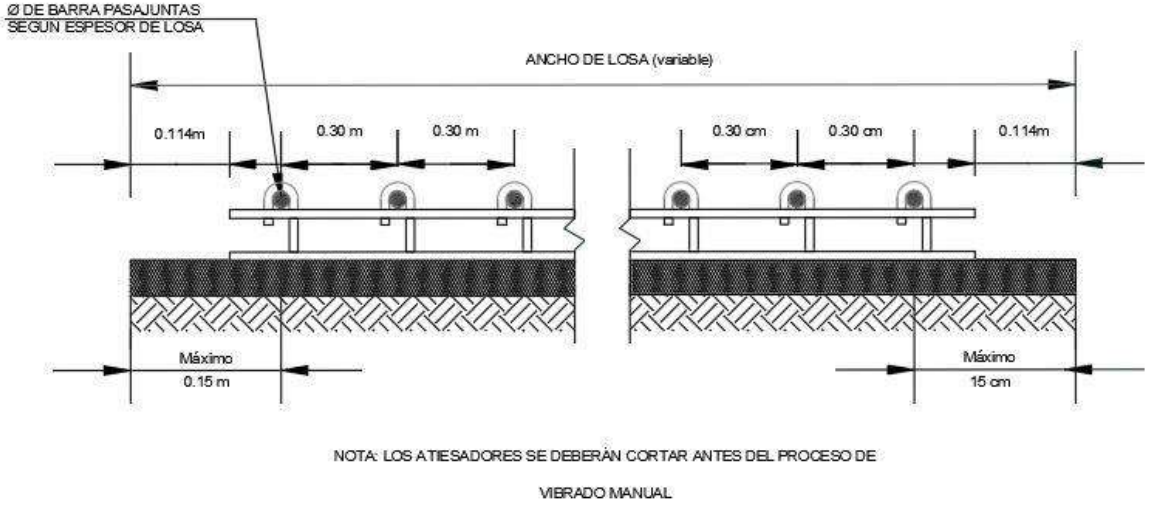
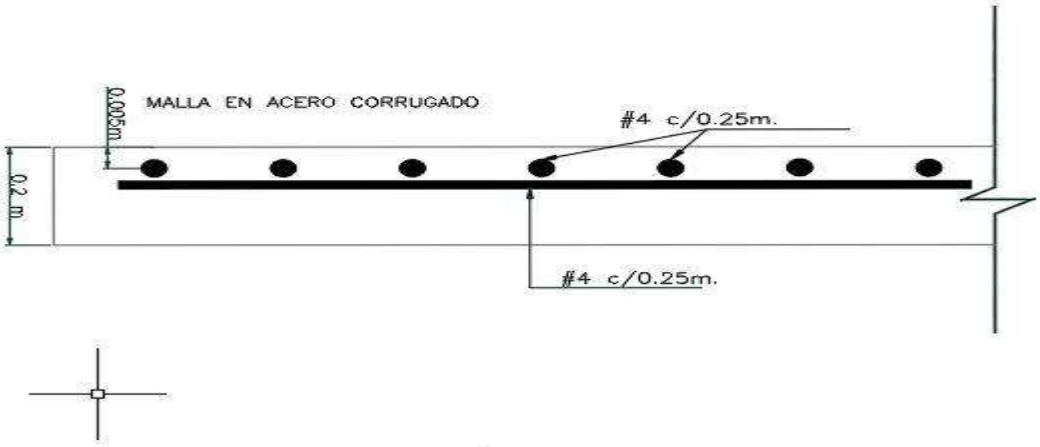
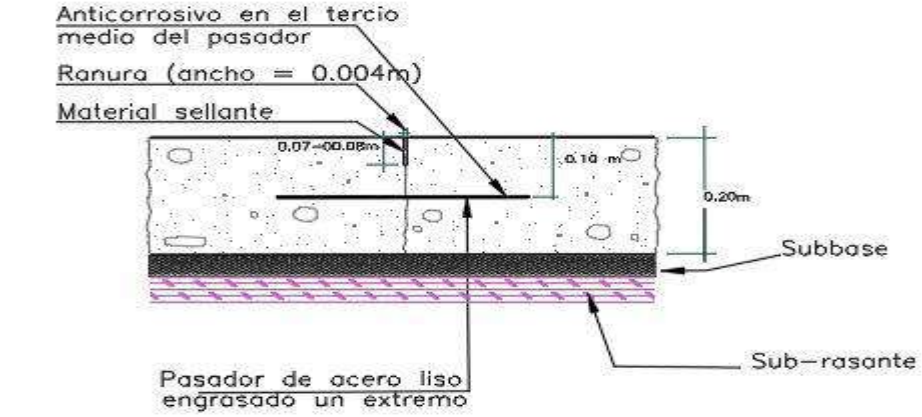


Figura 7. Detalles de Canastillas
Fuente:



ESQUEMA DE UBICACIÓN DE LA MALLA BIDIRECCIONAL
LOSAS IRREGULARES O TRATAMIENTOS ESPECIALES

Figura 8. Detalle de Malla en Losas Irregulares
Fuente:



Ø=1" L=35cm @30 cm – Para losas con espesor de 20 cm

DETALLE DE JUNTA TRANSVERSAL CON PASADORES SEGÚN MODELACIÓN

Figura 9. Detalle de juntas transversal con pasadores
Fuente:

Tabla 8.
Parámetros de transición de peralte

PARÁMETRO	DEFINIDO	REVISIÓN
Sección transversal típica	2 carriles de 3.00 m de ancho con bordillos en todo el recorrido.	**¡Cumple!** Considerando la categoría de la carretera, el tipo de terreno y aplicando la tabla 5.2 del Manual de Diseño Geométrico de Carreteras de
		INVIAS.
Berma		No se considera debido a las limitaciones topográficas.
Peralte máximo	6%	**¡Cumple!**
Pendiente máxima de la rampa de peralte	0.96	**¡Cumple!**
Pendiente mínima de la rampa de peralte	0.1xa	**¡Cumple!**

Fuente:

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tabla 9.

Localización del proyecto:	Corregimiento de el paso de las flores y villa nueva
Plazo del contrato de obra:	6 meses
Fecha de inicio del contrato de obra:	17de enero de 2022
Fecha de vencimiento del contrato de obra	31 de julio de 2022
Prorroga No. 1	5 meses
Fecha de vencimiento actualizada del contrato de obra	31 de diciembre de 2022
Prorroga No. 2	6 meses
Fecha de Vencimiento actualizada del contrato de obra	30 de junio de 2023
Valor total contrato de obra (IVA incluido):	$ 2.847.000.210
Número del proceso de selección	LP - 03- 2021
Integrantes, NIT y porcentajes de participación	4l Ingeniería S.A.S: con el 40% de participación y NIT: 901144628-1 AZ Civil S.A.S: con el 60% de participación y NIT: 900.849.836-1
Fecha de suscripción	
Campamento	Finca la lucha
Dirección contratista	35 # 8ª-04 municipio de montería córdoba
Número de teléfono del contratista	3232862727
Número de contrato	001 de 2022
NIT	901.558.600-3
Contratista de obra:	consorcio vial corredores rurales cotorra 2021
Objeto del contrato de obra	Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos en el municipio de cotorra departamento de córdoba.

Fuente:

3.2 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

- Excavación Mecánica: Es el conjunto de actividades de excavar, remover, cargar transportar hasta el límite de acarreo libre y colocar en los sitios de disposición, los materiales provenientes de los cortes requeridos para la explanación, canales. En el presente mes no se realizó excavación de cortes a la explanación.

- Afirmado: es el suministro, transporte, colocación y compactación de los materiales de afirmado sobre la subrasante terminada o sobre un afirmado existente. En el presente mes se realizó instalación de afirmado entre las absc K0+250 a la K0+060 y entre la K0+060 a la K0+000.
- Transporte: consiste, única y exclusivamente, en el transporte de los materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales. Este material ha sido en su mayoría regalado a la comunidad aferente al proyecto, son muy pocos los viajes llevados al botadero autorizado por la Alcaldía.
- Subbase: Es el suministro, transporte, colocación, humedecimiento, extensión y conformación, compactación y terminado del material de subbase granular aprobada sobre una superficie preparada, en una o varias capas, de conformidad con los alineamientos pendientes y dimensiones indicados en los planos y demás documentos del proyecto o establecidos por el Interventor. En el presente mes no se realizó esta actividad.
- Concreto Pavimento Hidráulico: Se refiere a la construcción de pavimento de concreto hidráulico con juntas; y consiste en la elaboración, el transporte y el vibrado de una mezcla de concreto hidráulico en forma de losas, con o sin refuerzo; la ejecución y el sellado de juntas; el acabado, el curado y las demás actividades necesarias para la correcta construcción del pavimento de concreto hidráulico de acuerdo con los alineamientos, pendientes y dimensiones indicados en los planos y demás documentos del proyecto o establecido por el Interventor.

  En el presente mes no se realizó esta actividad, la longitud acumulada hasta la fecha es de 460 ml.

A continuación, se presentan las cantidades de obra ejecutadas al corte de este informe.

Tabla 10.

ENERO					
DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR ACTUALIZADO(según ultima acta de modificación	VALOR EJECUTADO DEL MES	VALOR ACUMULADO	SALDO
Subtotal básico de obras	$ 2.797.388.525,00		$ 32.665.171,00	$ 968.374.005,4	$ 1.829.014.519,60
Provisión	0				
IVA	0				
Estudios y diseños	$ 15.928.400,00			$ 15.928.400	$ 15.928.400
IVA estudios y diseños	$ 3.026.396,00			$ 3.026.396,00	$ 3.026.396,00
Gestión social, Gestión predial, Gestión ambiental	$ 30.656.889,00				$ 30.656.889,00
Gestión de sostenibilidad					
Otros	$ 0,00				
VALOR TOTAL	$ 2.847.000.210,00				$ 1.878.626.204,60

Fuente:

3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS

Actualmente el contrato no requiere de actividades no previstas.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

Se ha solicitado al Contratista:

-Celeridad en las actividades esto debido a que ellos en este mes solo trabajaron 9 días del mes y las actividades realizadas fueron a un ritmo muy lento, es preocupante esta situación para el avance y terminación del proyecto.

-Iniciar con las actividades de instalación de bordillos prefabricados y el sellado de juntas ya que ellos deberían estar instalando según la reprogramación presentada a la Interventoría.

- Acelerar y ejecutar las actividades de excavación e instalación tanto de sub base como afirmado, al igual que las fundidas de concreto.

- Realizar entrega de las correcciones del PAGA, ellos entregaron, pero se les volvió a hacer unas nuevas observaciones.

- Responder los oficios y asistir a los comités de obras citados por la Interventoría.

La acción de la Interventoría es seguir el control y supervisión para que las actividades ejecutadas se hagan bajo las especificaciones técnicas requeridas y así darle buena ejecución a la obra.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 INFORME SEMANAL

Se realizaron 5 informes semanales como se indica en el siguiente cuadro (Ver página 32-42).

Tabla 11.

INFORME SEMANAL	FECHA	PAGINA
1. Inf. semanal	Del 30 de diciembre de 2022 a 05 de enero de 2023	
2. Inf. semanal	Del 06 al 12 de enero de 2023	
3. Inf. semanal	Del 13 al 19 de enero de 2023	
4. Inf. semanal	Del 20 al 26 de enero de 2023	
5. Inf, semanal	Del 27 de enero al 02 de febrero de 2023	

Fuente: Elaboración propia

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Tabla 12.

DESCRIPCION	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACION
MOTONIVELADORA	CHAMPIOM 710A	12 TONELADAS	EL PASO DE LAS FLORES VILLA NUEVA
RETROEXCAVADORA	HITACHI 200 EX	22 TONELADAS	EL PASO DE LAS FLORES VILLA NUEVA
VIBROCOMPACTADOR	XXXXXXXX	8 TONELADAS	EL PASO DE LAS FLORES VILLA NUEVA

MINI CARGADOR	CAT 246B	1 TONELADA	EL PASO DE LAS FLORES VILLA NUEVA
VOLQUETAS	INTERNATIONAL	18 M3	EL PASO DE LAS FLORES VILLA NUEVA
VOLQUETAS	INTERNATIONAL	7 M3	EL PASO DE LAS FLORES VILLA NUEVA

Fuente: Elaboración propia

La información correspondiente al MEPI-MN1-IN-15-FR-4 se encuentra relacionada (Ver página 43-44).

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Tabla 13.

No.	DESCRIPCION	NOMBRES
1	DIRECTOR DE OBRA	
2	ING RESIDENTE DE OBRA	RODRIGO ANTONIO MORENO PAEZ
3	ING AUXILIAR	RAFAEL YESID PETRO ESPITIA
4	SISO	YASBLEIDI ESTER ESPITIA CANTERO
5	CADENERO	HERNANDO MIGUEL JUL+IO ESPITIA
6	TOPOGRAFO	MARLA VEGA DÍAZ
7	OPERADOR MOTONIVELADORA	GERMAN GABRIEL GALEANO JULIO
8	OPERADOR RETROEXCAVADORA	LEONARDO LUIS LOPEZ ARTEAGA
9	OPERADOR MINI CARGADOR	ELAN ELIAS PETRO GALVIZ
10	OPERADOR VOLQUETA	DANIEL RIVERA LOPEZ
11	OPERADOR VOLQUETA	JHON JADER BERROCAL GARCES
12	OPERADOR VOLQUETA	JORGE LEONARDO MADERA LLORENTE
13	OPERADOR VOLQUETA	NICOLAS DE JESUS GIRALDO TORRES
14	OPERADOR VOLQUETA	OSCAR ANTONIO BERROCAL GARCES
15	OPERADOR	ADALBERTO GUZMAN CAUSIL

La información correspondiente al MEPI-MN1-IN-15-FR-6 se encuentra relacionada (Ver página 45).

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

En el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 se relaciona el Estado Financiero y Presupuestal del contrato de obra de las actividades que se programó y se ejecutaron en el mes de enero, donde el Contratista a la fecha presenta atraso, esto debido a que ellos en la reprogramación tienen actividades de excavaciones, instalación de sub base y afirmado y fundida de pavimento y a la fecha solo están ejecutando actividades de instalación de afirmado, pero a un ritmo muy lento.

El Contratista ya ha presentado tres Actas de Obra No.1, No. 2 y No. 3, lleva el 33.45% en ejecución de la obra. (Ver página 46).

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

La información correspondiente al MEPI-MN1-IN-15-FR-10, se encuentra relacionada (Ver página 47).

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

El Contratista e Interventoría no presentaron ensayos de laboratorio. La información correspondiente al MEPI-MN1-IN-15-FR-11, se encuentra relacionada (Ver página 48-49).

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

La información correspondiente al MEPI-MN1-IN-15-FR-12 se encuentra relacionada (Ver página 50-57).

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Se relacionan el Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra, pero se adjuntan el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14, se encuentra relacionado (Ver página 58-63).

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

- **SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO:** este contrato si contempla anticipo.
- **FLUJO DE INVERSION:** la inversión se puede ver página (64).
- **SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA:** se tenía programado el inicio del ítem de explanaciones, transporte y pavimento, según la reprogramación entregada por el Contratista (Ver página 65)
- **SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES:** en enero de 2023, se tenía previsto una inversión programada de $ 1.191.417.892 la cual representa un porcentaje del 42.59% versus una Inversión Ejecutada de $ 968.374.010 la cual representa un porcentaje del 34.62%, representa un atraso del 7.97%, El Contratista presenta atrasos en obra debido a su reprogramación de obras, ellos incluyeron hacer excavaciones e instalación de afirmado, sub base ,fundida de concreto e instalación de bordillos prefabricados por lo cual presentan atraso porque solo están realizando instalación de afirmado pero muy mínimas. se presenta en el formato MEPI-MN-IN6-FR-2 (Ver página 66).
- **ACTAS DE COMITÉ DE OBRA:** el Contratista no asistió al Comité de Obra realizado este mes, esta información se presenta en el Formato MEPI-MN1-IN-14-FR-1(Ver página).
- **ACTAS DE REUNIÓN:** No se realizó a Acta de reunión, se relaciona en el Formato MEPI-MN1-IN-14-FR-2. (Ver página).

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tabla14.

ENTIDAD CONTRATANTE	INVIAS
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO ACI-3B
CONTRATO No.:	2276 DE 2021
OBJETO:	"INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVAY FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA- GRUPO 4"
LOCALIZACIÓN:	"SAN ANTONIO EL CEDRO CORREGIMIENTO DE RABOLARGO MUNICIPIO DE CERETE DEPARTAMENTO DE CORDOBA"
CONTRATISTA	INTERVENTOR CONSORCIO ACI – 3B CON NIT. 901.551.292-6 (INTEGRADO POR ACI PROYECTOS SAS CON NIT. 860.059.851-6 CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 50 % Y 3B PROYECTOS SAS CON NIT. 900.504.398-4 CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 50%).
DIRECCIÓN Y NUMERO DE TELÉFONO	CR 18 13A 04 APT 301 COLOSINA, BARRIO VENUS ll, CERETÉ, CÓRDOBA / MÓVIL**:** 3134024184
VALOR DEL CONTRATO:	$1.930.530.773
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	28 DE ENERO DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO	31 DE JULIO DE 2022
PRORROGA No. 1	5 MESES
FECHA ACTUALIZADA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO	31 DE DICIEMBRE DE 2022
PRORROGA No. 2	6 MESES
FECHA ACTUALIZADA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO	30 DE JUNIO DE 2023

Fuente:

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

La Interventoría realizo las siguientes actividades

- Revisión de la documentación entregada por el Contratista.
- Seguimiento a la instalación de material sub base granular, afirmado, excavación y fundida de pavimento hidráulico.
- Seguimiento al avance de obras registrado en el periodo.
- Seguimiento al cumplimiento de normas de seguridad industrial como el uso de la dotación del personal y control de la señalización en obra.
- Verificación de afiliaciones de personal.
- Realizar informes semanales.
- Llevar control en la bitácora de las actividades diarias.
- Control de equipos del Contratista en obra.
- Control diario del personal en obra.
- Llevar control del estado del tiempo diario.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

Debido a las actividades realizadas este mes no se encuentra informe ejecutivo de los profesionales y especialistas.

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

El informe de programa anual de CAJA- PAC se encuentra en ejecución.

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGO

El Informe de matriz de riesgo se encuentra en ejecución por parte de la Interventoría.

5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORA.

De acuerdo con el Sistema de Gestión Documental implementado por INVIAS a través de las fuentes de información que maneja los documentos electrónicos, a la fecha no se encuentra actualizada la plataforma CIFRA dado a que se solicitó a INVIAS mediante comunicado la entrega de usuario y contraseña y hasta la fecha no se ha recibido dicha información.

6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Tabla 15.

DESCRIPCION	MARCA/MODELO
CAMIONETA	DOBLE CABINA, PLACA UGU681, MARCA TOYOTA, CILINDRAJE 2494, MODELO 2015
NIVEL TOPOGRAFICO	MARCA TOPCOM, MODELO AT-B4, SERIE MZ 9945
ESTACION TOPOGRAFICA	MARCA SOKKIA SET 6 SERIE D22852

Fuente:

La información correspondiente al MEPI-MN1-IN-15-FR-5 se encuentra relacionada (Ver página 67-68).

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Tabla 16.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
MIGUEL ARMANDO DÍAZ RIVERA	DIRECTOR
LIBARDO ANTONIO ARTEAGA HERNANDEZ	RESIDENTE

MARÍA JOSÉ TEHERÁN GUERRA	INSPECTOR SISO
CAMILO VIVAS OSPINA	TOPOGRAFO
LUIS MIGUEL OVIEDO RAMOS	CADENERO
DARIO ENRRIQUE CANTERO MENDOZA	CONDUCTOR

Fuente:

La información correspondiente al MEPI-MN1-IN-15-FR-7 se encuentra relacionada (Ver página 69-70).

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La información correspondiente al MEPI-MN1-IN-15-FR-9 se encuentra relacionada (Ver página 71- 72).

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La información correspondiente MEPI-MN1-IN-15-FR-13 se encuentra relacionada (Ver página 73-74).

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

No se realizó ninguna actividad respecto al MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

- Seguimiento a la inversión del anticipo: el contrato de Interventoría no contempla anticipo.
- Plan de cargas o reprogramación al Plan de Cargas Aprobado: Esta información se encuentra relacionada en el formato MEPI-MN-IN-9-FR-2, la información correspondiste se encuentra anexada. (Ver página 75 -77)
- Seguimiento al Plan de Cargas: Esta información se encuentra relacionada en el formato MEPI-MN-IN-9-FR-3, sin embargo, no se encuentra anexada.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En enero de 2023, se tenía previsto una Inversión Programada de $ 1.191.417.892 la cual representa un porcentaje del 42.59% versus una Inversión Ejecutada de $ 968.374.010 la cual representa un porcentaje del 34.62% teniendo un atraso del 7.97%.
- Se solicitó al Consorcio Vial Corredores Rurales 2021 que realice entrega de las nuevas correcciones del PAGA, de manera urgente.
- Se solicitó al Contratista:
  - iniciar con las actividades de instalación de bordillo prefabricado y sellado de juntas ya que deberían estar en ejecución según reprogramación de obra y a la fecha no se ha instalado nada.
  - Asistir a los comités de obra citados por la Interventoría.
  - Mediante oficios, bitácora y comités responder los oficios enviados para así tener una mejor transparencia en la comunicación, ellos no han respondido oficios en este último mes.
  - Agilizar con la Alcaldía la construcción de la alcantarilla encontrada en la absc K0+924.40, de la cual ya tienen la tubería en campo.
  - Mejorar la señalización en obra.
  - Agilizar las actividades como instalación de afirmado, sub base, al igual que las fundidas de concreto e instalación de bordillos prefabricados ya que estas actividades han venido paradas y la instalación de afirmado los avances soy muy significativos.
- La Interventoría viene con gran preocupación por el avance que en este mes ha presentado el Contratista, ya que ha sido un avance muy lento, se le pide celeridad en las actividades para

mejorar el avance y recuperar el atraso. El Contratista tiene un atraso hasta el corte de este informe del 7.97% este ha venido aumentando semana tras semana.

8. ANEXOS

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO.

Los documentos anexos de la correspondencia se encuentran relacionada (Ver página 78-136).

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS.

Se adjunta registro fotográfico del avance de las actividades ejecutadas en obra (Ver página 137-142)

8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS.

No se adjunta registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad.

8.4 BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE

Se encuentra anexada desde la (página 143-159)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6-ene-23 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEVÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DELDEPARTAMENTO DEL CORDOBA - GRUPO 4",

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA | SEMANA No.: 46 del 30-dic-22 al 5-ene-23 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING.NESTOR EL EAN LEMUS VILLADIEGO | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. ALVARO GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE COTORRRA DPARTAMENTO DE CORDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : LA META FISICA A EJECUTAR ES LA PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO DE LOS K21+120 DE LA VIA EL PASO DE LAS FLORES Y VILLANUEVA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO, CON UNA SECCION TIPICA DE 6,0 DE ANCHO POR 20CM DE ESPESOR, CON UNA ESTRUCTURA DE AFIRMADO Y 20 CM DE SUBBASE, CON LA CONSTRUCCION DE BORDILLOS EN CONCRETO DOS BOX COULVERT EN LA VIA AL CEPILLO. BORDILLOS EN CONCRETO PREFABRICADO Y LA SEÑALIZACION VIAL CORRESPONDIENTE

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021
INTEGRANTES:	4I INGENIERIA S.A.S CON EL 40% DE PARTICIPACION Y NIT: 901144628 -1 - AZ CIVIL S.A.S CON EL 60% DE PARTICIPACION Y NIT:900849836 -1
CONTRATO No.	001 DE 2022
FECHA DE INICIO:	17/02/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	
VALOR INICIAL:	$ 2.847.000.000,00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ -
	$ -
	$ -
	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI-3B
INTEGRANTES:	ACI PROYECTOS S.A.S CON 50% - 3B PROYECTOS S.A.S CON 50%
CONTRATO No.	2276 del 2021
FECHA DE INICIO:	29/01/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	
VALOR INICIAL:	$ 1.930.530.773,00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ -
VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.847.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.930.530.773			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.797.388.525,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 814.309.594,70	29,11%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 948.353.425,91	33,90%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (134.043.831,21)	-4,79%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 15.928.551,00	0,57%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 814.309.594,70	29,11%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 948.353.425,91	33,90%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (134.043.831,21)	-4,79%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 154.016.259,50	5,51%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.327.053.385,00	68,74 %
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.325.174.137,00	68,64 %
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA	$ 9.700.478,00	0,50% %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.821.230,00	0,41% %

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR IIC

En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 100,00%
Meta Física Ejecutada % 29,68%
Avance o Atraso Físico -70,32%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA	1	1
MOTONIVELADORA	1	1
VIBROCOMPACTADOR	1	1
VOLQUETAS	5	5
MINI CARGADOR BOBCAT	1	1
CORTADORA DE PAVIMENTO	1	1
Total	10	10

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	Unidad	gl	2021		Prog	1,00				
					Ejec	1,00				
* Box-coulvert	mt	0	2021		Prog	0			0	
					Ejec	0			0	
* Pavimento concreto	mt	1550	2021		Prog	1550			1550,00	100,00%
					Ejec	460			460,00	29,68%
* Señalizacion	mt		2021		Prog	0			0	
					Ejec	0			0	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PLANTA CANTERA JOMEVE	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	TRONCAL 2 VIA CERETE - CIENAGA DE ORO	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A X
EMISIONES:	SI		NO		N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A X

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: CON OBSERVACIONES

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	0
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:	1

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	0
AVALUOS APROBADOS:	0
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

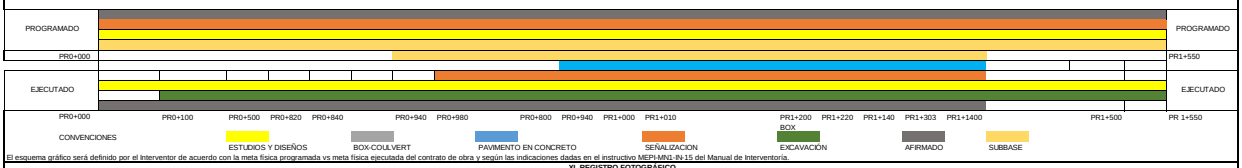
En la presente semana el Contratista realizo actividades de suministro e instalacion de material afirmado entre absc K0+060 a la K0+000, se realizo la siguiente observacion al contratista: 1. entrega de las correcciones del PAGA.

El Contratista lleva acumulada las siguientes actividades:
Excavación desde el k1+400 hasta el k1+150; y K1+150 hasta K0+980; y K0+980 hata K0+840; y K0+840 hasta K0+800;K0+380 hasta el K0+480; K0+560 hasta el K0+638;K0+320 hasta el K0+100;K0+380 hata el K0+480;K0+560 hasta el K0+480;
Relleno con Material de Afirmado k1+400 a k1+240; y K1+240 a la K1+100; y K1+100 a K1+000; y K1+000 a la K0+820;K0+640 a la K0+490;K0+490 a la K0+250;K0+250 a la K0+060; K0+060 a la K0+000;
Instalacion de Material Sub Base Granular entre absc K1+400 a la K1+360; y K1+360 hasta K1+140; y K1+140 a la K1+000; y K1+000 a la K0+940;
Fundida de pavimento hidraulico modulo de rotura de 38 mpa con mixer entre absc K1+400 a la K1+303; y K1+303 a la K1+220; y K1+220 a la K1+085; y K1+085 a la K1+010; y K1+010 a la K0+940;

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con las Actividades de instalación de material de afirmado,subbase para toma de densidades y liberación por parte de Interventoría,seguir con la construccion de pavimento hidraulico e instalacion de bordillos prefabricados y sellado de juntas

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Via paso de las flores - villa nueva suministro de material afirmado entre absc K0+060 a la K0+000



Via paso de las flores - Villanueva instalacion de material afirmado entre absc K0+060 a la K0+000



Via Paso de las flores - Villa nueva Compactacion entre absc K0+060 a la K0+000

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL

El contratista en esta semana presenta un adelanto del un -4,79% esto debido a la nueva reprograamacion #2 y flujo de caja #2 que ellos presentaron la cual tenian por ejecutar según reprogramacion #2 excavacion y estan en relleno con material afirmado

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: MIGUEL ARMANDO DIAZ RIVERA
Matrícula Profesional No.: 25202-12786 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13-ene-23 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEVÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DELDEPARTAMENTO DEL CORDOBA - GRUPO 4",

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA | SEMANA No.: 47 del 6-ene-23 al 12-ene-23 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING.NESTOR EL EAN LEMUS VILLADIEGO | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. ALVARO GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE COTORRRA DPARTAMENTO DE CORDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : LA META FISICA A EJECUTAR ES LA PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO DE LOS K21+120 DE LA VIA EL PASO DE LAS FLORES Y VILLANUEVA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO, CON UNA SECCION TIPICA DE 6,0 DE ANCHO POR 20CM DE ESPESOR, CON UNA ESTRUCTURA DE AFIRMADO Y 20 CM DE SUBBASE, CON LA CONSTRUCCION DE BORDILLOS EN CONCRETO DOS BOX COULVERT EN LA VIA AL CEPILLO. BORDILLOS EN CONCRETO PREFABRICADO Y LA SEÑALIZACION VIAL CORRESPONDIENTE

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021
INTEGRANTES:	4I INGENIERIA S.A.S CON EL 42% DE PARTICIPACION Y NIT: 901144628 1 - AZ CIVIL S.A.S CON EL 60% DE PARTICIPACION Y NIT 900849836 -1
CONTRATO No.	001 DE 2022
FECHA DE INICIO:	17/02/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	
VALOR INICIAL:	$ 2.847.000.000,00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ -
	$ -
	$ -
	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI-3B
INTEGRANTES:	ACI PROYECTOS S.A.S CON 50% - 3B PROYECTOS S.A.S CON 50%
CONTRATO No.	2276 del 2021
FECHA DE INICIO:	29/01/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	
VALOR INICIAL:	$ 1.930.530.773,00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ -
VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.847.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.930.530.773			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.797.388.525,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 964.659.202,34	34,48%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 948.353.425,91	33,90%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 16.305.776,43	0,58%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 15.928.551,00	0,57%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 964.659.202,34	34,48%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 948.353.425,91	33,90%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 16.305.776,43	0,58%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 154.016.259,50	5,51%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.336.753.863,00	69,24 %
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.332.995.367,00	69,05 %
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.700.478,00	0,50% %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.821.230,00	0,41% %

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR IIC

En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,00%
Meta Física Ejecutada % 29,68%
Avance o Atraso Físico -70,32%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	Unidad	gl	2021		Prog	1,00				
					Ejec	1,00				
* Box-coulvert	mt	0	2021		Prog	0			0	
					Ejec	0			0	
* Pavimento concreto	mt	1550	2021		Prog	1550			1550,00	100,00%
					Ejec	460			460,00	29,68%
* Señalizacion	mt		2021		Prog	0			0	
					Ejec	0			0	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA	1	1
MOTONIVELADORA	1	1
VIBROCOMPACTADOR	1	1
VOLQUETAS	5	5
MINI CARGADOR BOBCAT	1	1
CORTADORA DE PAVIMENTO	1	1
Total	10	10

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PLANTA CANTERA JOMEVE	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	TRONCAL 2 VIA CERETE - CIENAGA DE ORO	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A X
EMISIONES:	SI		NO		N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A X

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: CON OBSERVACIONES

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	0
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:	1

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	0
AVALUOS APROBADOS:	0
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

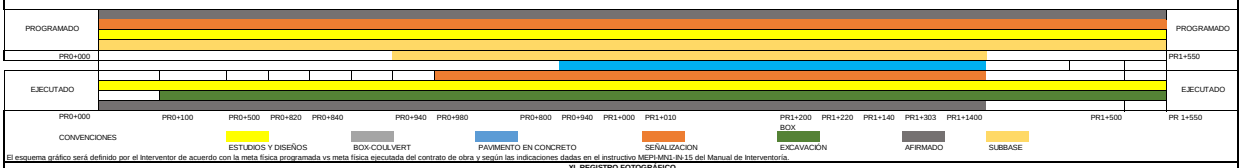
En la presente semana el Contratista no realizo ningun tipo de actividad que sea de avance al proyecto, se realizo la siguiente observacion al contratista: 1. entrega de las correcciones del PAGA. tambien se le pide al contratista celeridad en las actividades, realizo entrega de material afirmado entre abscisas K0+020 a la K0+200

El Contratista lleva acumulada las siguientes actividades:
Excavación desde el k1+400 hasta el k1+150; y K1+150 hasta K0+980; y K0+980 hata K0+840; y K0+840 hasta K0+800;K0+380 hasta el K0+480; K0+560 hasta el K0+638;K0+320 hasta el K0+100;K0+380 hata el K0+480;K0+560 hasta el K0+480;
Relleno con Material de Afirmado k1+400 a k1+240; y K1+240 a la K1+100; y K1+100 a K1+000; y K1+000 a la K0+820;K0+640 a la K0+490;K0+490 a la K0+250;K0+250 a la K0+060; K0+060 a la K0+000;
Instalacion de Material Sub Base Granular entre absc K1+400 a la K1+360; y K1+360 hasta K1+140; y K1+140 a la K1+000; y K1+000 a la K0+940;
Fundida de pavimento hidraulico modulo de rotura de 38 mpa con mixer entre absc K1+400 a la K1+303; y K1+303 a la K1+220; y K1+220 a la K1+085; y K1+085 a la K1+010; y K1+010 a la K0+940;

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con las Actividades de instalación de material de afirmado,subbase para toma de densidades y liberación por parte de Interventoría,seguir con la construccion de pavimento hidraulico e instalacion de bordillos prefabricados y sellado de juntas

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vía paso de las flores - villa nueva estado de la via en material afirmado entre absc K0+560 a la K0+480



Vía paso de las flores - Villanueva estado de la via en material afirmado entre absc K0+060 a la K0+000



Vía Paso de las flores - Villa nueva estado de la via en material afirmado entre absc K0+560 a la K0+640

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL

El contratista en esta semana presenta un atraso del 0,58% esto debido a la nueva reprograamacion #2 y flujo de caja #2 que ellos presentaron, el contratista en esta semana no ha realizado obras que representen avance al proyecto y tampoco ha manifestado a esta interventoria el porque de su suspension, se le ha manifestado por oficios el poruqe y hasta la fecha no han dado respuesta alguna

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA
NOMBRE: MIGUEL ARMANDO DIAZ RIVERA
Matrícula Profesional No.: 25202-12786 CND

Original Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contraloría, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20-ene-23 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEVÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DELDEPARTAMENTO DEL CORDOBA - GRUPO 4",

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 48 del 13-ene-23 al 19-ene-23 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING.NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. ALVARO GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE COTORRRA DPARTAMENTO DE CORDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : LA META FISICA A EJECUTAR ES LA PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO DE LOS K21+120 DE LA VIA EL PASO DE LAS FLORES Y VILLANUEVA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO, CON UNA SECCION TIPICA DE 6,0 DE ANCHO POR 20CM DE ESPESOR, CON UNA ESTRUCTURA DE AFIRMADO Y 20 CM DE SUBBASE, CON LA CONSTRUCCION DE BORDILLOS EN CONCRETO DOS BOX COULVERT EN LA VIA AL CEPILLO. BORDILLOS EN CONCRETO PREFABRICADO Y LA SEÑALIZACION VIAL CORRESPONDIENTE

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021
INTEGRANTES:	4I INGENIERIA S.A.S CON EL 40% DE PARTICIPACION Y NIT: 901144628 -1 - AZ CIVIL S.A.S CON EL 60% DE PARTICIPACION Y NIT:900849836 -1
CONTRATO No.	001 DE 2022
FECHA DE INICIO:	17/02/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	
VALOR INICIAL:	$ 2.847.000.000,00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ -
	$ -
	$ -
	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI-3B
INTEGRANTES:	ACI PROYECTOS S.A.S CON 50% - 3B PROYECTOS S.A.S CON 50%
CONTRATO No.	2276 del 2021
FECHA DE INICIO:	29/01/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	
VALOR INICIAL:	$ 1.930.530.773,00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ -
VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.847.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.930.530.773			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.797.388.525,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.039.834.006,16	37,17%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 948.353.425,91	33,90%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 91.480.580,25	3,27%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 15.928.551,00	0,57%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.039.834.006,16	37,17%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 948.353.425,91	33,90%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 91.480.580,25	3,27%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 154.016.259,50	5,51%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.346.454.341,00	69,75 %
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.340.816.597,00	69,45 %
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA	$ 9.700.478,00	0,50% %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.821.230,00	0,41% %

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR IIC	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,00%
Meta Física Ejecutada % 29,68%
Avance o Atraso Físico -70,32%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	Unidad	gl	2021		Prog	1,00				
					Ejec	1,00				
* Box-coulvert	mt	0	2021		Prog	0			0	
					Ejec	0			0	
* Pavimento concreto	mt	1550	2021		Prog	1550			1550,00	100,00%
					Ejec	460			460,00	29,68%
* Señalizacion	mt		2021		Prog	0			0	
					Ejec	0			0	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA	1	1
MOTONIVELADORA	1	1
VIBROCOMPACTADOR	1	1
VOLQUETAS	5	5
MINI CARGADOR BOBCAT	1	1
CORTADORA DE PAVIMENTO	1	1
Total	10	10

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PLANTA CANTERA JOMEVE	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	TRONCAL 2 VIA CERETE - CIENAGA DE ORO	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A X
VERTIMENTOS:	SI		NO		N/A X
EMISIONES:	SI		NO		N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A X

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: CON OBSERVACIONES

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	0
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:	1

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	0
AVALUOS APROBADOS:	0
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

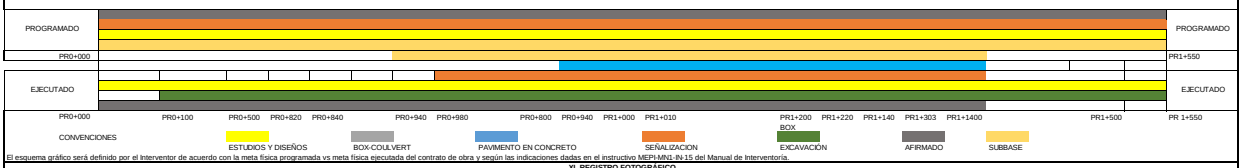
En la presente semana el Contratista continua sin realizar ningun tipo de actividad que sea de avance al proyecto, la obra se encuentra en abando, se realizo la siguiente observacion al contratista: 1. entrega de las correcciones del PAGA. tambien se le pide al contratista celeridad en las actividades.

El Contratista lleva acumulada las siguientes actividades:
Excavación desde el k1+400 hasta el k1+150; y K1+150 hasta K0+980; y K0+980 hata K0+840; y K0+840 hasta K0+800;K0+380 hasta el K0+480; K0+560 hasta el K0+638;K0+320 hasta el K0+100;K0+380 hata el K0+480;K0+560 hasta el K0+480;
Relleno con Material de Afirmado k1+400 a k1+240; y K1+240 a la K1+100; y K1+100 a K1+000; y K1+000 a la K0+820;K0+640 a la K0+490;K0+490 a la K0+250;K0+250 a la K0+060; K0+060 a la K0+000;
Instalacion de Material Sub Base Granular entre absc K1+400 a la K1+360; y K1+360 hasta K1+140; y K1+140 a la K1+000; y K1+000 a la K0+940;
Fundida de pavimento hidraulico modulo de rotura de 38 mpa con mixer entre absc K1+400 a la K1+303; y K1+303 a la K1+220; y K1+220 a la K1+085; y K1+085 a la K1+010; y K1+010 a la K0+940;

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con las Actividades de instalación de material de afirmado,subbase para toma de densidades y liberación por parte de Interventoría,seguir con la construccion de pavimento hidraulico e instalacion de bordillos prefabricados y sellado de juntas

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vía paso de las flores - villa nueva estado de la via en material afirmado entre absc K0+560 a la K0+640



Vía paso de las flores - Villanueva estado de la via en material afirmado entre absc K0+640 a la K0+540



Vía Paso de las flores - Villa nueva estado de la via en material afirmado entre absc K0+560 a la K0+640

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL

El contratista en esta semana presenta un atraso del 3,27% esto debido a la nueva reprograamacion #2 y flujo de caja #2 que ellos presentaron, el contratista en esta semana no ha realizado obras que representen avance al proyecto y tampoco ha manifestado a esta interventoria el porque de su suspension, se le ha manifestado por oficios el por que y hasta la fecha no han dado respuesta alguna. es preocupante para el proyecto ya que de nuevo el atraso cada dia aumenta mas y mas.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: MIGUEL ARMANDO DIAZ RIVERA
Matrícula Profesional No.: 25202-12786 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13-ene-23 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEVÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DELDEPARTAMENTO DEL CORDOBA - GRUPO 4",

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA | SEMANA No.: 47 del 6-ene-23 al 12-ene-23 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING.NESTOR EL EAN LEMUS VILLADIEGO | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. ALVARO GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE COTORRRA DPARTAMENTO DE CORDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : LA META FISICA A EJECUTAR ES LA PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO DE LOS K21+120 DE LA VIA EL PASO DE LAS FLORES Y VILLANUEVA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO, CON UNA SECCION TIPICA DE 6,0 DE ANCHO POR 20CM DE ESPESOR, CON UNA ESTRUCTURA DE AFIRMADO Y 20 CM DE SUBBASE, CON LA CONSTRUCCION DE BORDILLOS EN CONCRETO DOS BOX COULVERT EN LA VIA AL CEPILLO. BORDILLOS EN CONCRETO PREFABRICADO Y LA SEÑALIZACION VIAL CORRESPONDIENTE

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021		
INTEGRANTES:	4I INGENIERIA S.A.S CON EL 40% DE PARTICIPACION Y NIT: 901144628 -1 - AZ CIVIL S.A.S CON EL 60% DE PARTICIPACION Y NIT:900849836 -1		
CONTRATO No.	001 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.847.000.000,00
FECHA DE INICIO:	17/02/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:			$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI-3B		
INTEGRANTES:	ACI PROYECTOS S.A.S CON 50% - 3B PROYECTOS S.A.S CON 50%		
CONTRATO No.	2276 del 2021	VALOR INICIAL:	$ 1.930.530.773,00
FECHA DE INICIO:	28/01/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:		VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:		VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.847.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.930.530.773			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.797.388.525,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 964.659.202,34	34,48%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 948.353.425,91	33,90%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 16.305.776,43	0,58%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 15.928.551,00	0,57%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 964.659.202,34	34,48%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 948.353.425,91	33,90%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 16.305.776,43	0,58%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 154.016.259,50	5,51%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.336.753.863,00	69,24 %
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.332.995.367,00	69,05 %
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA	$ 9.700.478,00	0,50% %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.821.230,00	0,41% %

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR IIC

En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,00%
Meta Física Ejecutada % 29,68%
Avance o Atraso Físico -70,32%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Estudios y diseños	Unidad	gl	2021	
* Box-coulvert	mt	0	2021	
* Pavimento concreto	mt	1550	2021	
* Señalizacion	mt		2021	

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	1,00				
Ejec	1,00				
Prog	0			0	
Ejec	0			0	
Prog	1550			1550,00	100,00%
Ejec	460			460,00	29,68%
Prog	0			0	
Ejec	0			0	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA	1	1
MOTONIVELADORA	1	1
VIBROCOMPACTADOR	1	1
VOLQUETAS	5	5
MINI CARGADOR BOBCAT	1	1
CORTADORA DE PAVIMENTO	1	1
Total	10	10

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PLANTA CANTERA JOMEVE	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	TRONCAL 2 VIA CERETE - CIENAGA DE ORO	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A X
EMISIONES:	SI		NO		N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A X

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: CON OBSERVACIONES

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	0
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:	1

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	0
AVALUOS APROBADOS:	0
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

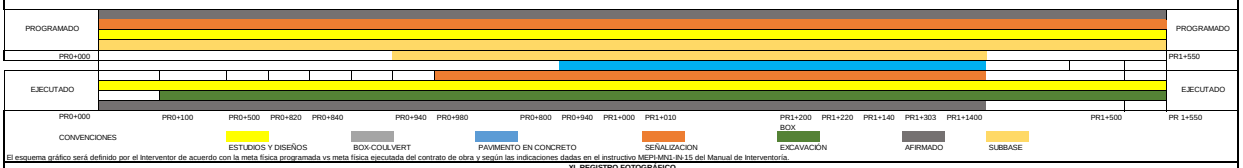
En la presente semana el Contratista no realizo ningun tipo de actividad que sea de avance al proyecto, se realizo la siguiente observacion al contratista: 1. entrega de las correcciones del PAGA. tambien se le pide al contratista celeridad en las actividades, realizo entrega de material afirmado entre abscisas K0+020 a la K0+200

El Contratista lleva acumulada las siguientes actividades:
Excavación desde el k1+400 hasta el k1+150; y K1+150 hasta K0+980; y K0+980 hata K0+840; y K0+840 hasta K0+800;K0+380 hasta el K0+480; K0+560 hasta el K0+638;K0+320 hasta el K0+100;K0+380 hata el K0+480;K0+560 hasta el K0+480;
Relleno con Material de Afirmado k1+400 a k1+240; y K1+240 a la K1+100; y K1+100 a K1+000; y K1+000 a la K0+820;K0+640 a la K0+490;K0+490 a la K0+250;K0+250 a la K0+060; K0+060 a la K0+000;
Instalacion de Material Sub Base Granular entre absc K1+400 a la K1+360; y K1+360 hasta K1+140; y K1+140 a la K1+000; y K1+000 a la K0+940;
Fundida de pavimento hidraulico modulo de rotura de 38 mpa con mixer entre absc K1+400 a la K1+303; y K1+303 a la K1+220; y K1+220 a la K1+085; y K1+085 a la K1+010; y K1+010 a la K0+940;

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con las Actividades de instalación de material de afirmado,subbase para toma de densidades y liberación por parte de Interventoría,seguir con la construccion de pavimento hidraulico e instalacion de bordillos prefabricados y sellado de juntas

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vía paso de las flores - villa nueva estado de la via en material afirmado entre absc K0+560 a la K0+480



Vía paso de las flores - Villanueva estado de la via en material afirmado entre absc K0+060 a la K0+000



Vía Paso de las flores - Villa nueva estado de la via en material afirmado entre absc K0+560 a la K0+640

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL

El contratista en esta semana presenta un atraso del 0,58% esto debido a la nueva reprograamacion #2 y flujo de caja #2 que ellos presentaron, el contratista en esta semana no ha realizado obras que representen avance al proyecto y tampoco ha manifestado a esta interventoria el porque de su suspension, se le ha manifestado por oficios el poruqe y hasta la fecha no han dado respuesta alguna

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: MIGUEL ARMANDO DIAZ RIVERA
Matrícula Profesional No.: 25202-12786 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3-feb-23 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEVÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DELDEPARTAMENTO DEL CORDOBA - GRUPO 4",

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA | SEMANA No.: 50 del 27-ene-23 al 2-feb-23 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING.NESTOR EL EAN LEMUS VILLADIEGO | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. ALVARO GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE COTORRRA DPARTAMENTO DE CORDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : LA META FISICA A EJECUTAR ES LA PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO DE LOS K21+120 DE LA VIA EL PASO DE LAS FLORES Y VILLANUEVA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO, CON UNA SECCION TIPICA DE 6,0 DE ANCHO POR 20CM DE ESPESOR, CON UNA ESTRUCTURA DE AFIRMADO Y 20 CM DE SUBBASE, CON LA CONSTRUCCION DE BORDILLOS EN CONCRETO DOS BOX COULVERT EN LA VIA AL CEPILLO. BORDILLOS EN CONCRETO PREFABRICADO Y LA SEÑALIZACION VIAL CORRESPONDIENTE

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021
INTEGRANTES: 4I INGENIERIA S.A.S CON EL 40% DE PARTICIPACION Y NIT: 901144628 -1 - AZ CIVIL S.A.S CON EL 60% DE PARTICIPACION Y NIT:900849836 -1
CONTRATO No. 001 DE 2022 | VALOR INICIAL: $ 2.847.000.000,00
FECHA DE INICIO: 17/02/2022 | VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2022 | VALOR ACUMULADO: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: $ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO ACI-3B
INTEGRANTES: ACI PROYECTOS S.A.S CON 50% - 3B PROYECTOS S.A.S CON 50%
CONTRATO No. 2276 del 2021 | VALOR INICIAL: $ 1.930.530.773,00
FECHA DE INICIO: 29/01/2022 | VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: | VALOR ACUMULADO: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: | VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.847.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.930.530.773			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.797.388.525,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.191.417.891,77	42,59%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 968.374.014,71	34,62%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 223.043.877,06	7,97%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 15.928.551,00	0,57%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.191.417.891,77	42,59%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 968.374.014,71	34,62%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 223.043.877,06	7,97%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 154.016.259,50	5,51%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.365.855.297,00	70,75 %
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.356.459.057,00	70,26 %
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA	$ 9.700.478,00	0,50% %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.821.230,00	0,41% %

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR IIC	
En el mes:	
Acumulado:	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,00%
Meta Física Ejecutada % 29,68%
Avance o Atraso Físico -70,32%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	Unidad	gl	2021		Prog	1,00				
					Ejec	1,00				
* Box-coulvert	mt	0	2021		Prog	0			0	
					Ejec	0			0	
* Pavimento concreto	mt	1550	2021		Prog	1550			1550,00	100,00%
					Ejec	460			460,00	29,68%
* Señalizacion	mt		2021		Prog	0			0	
					Ejec	0			0	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA	1	1
MOTONIVELADORA	1	1
VIBROCOMPACTADOR	1	1
VOLQUETAS	5	5
MINI CARGADOR BOBCAT	1	1
CORTADORA DE PAVIMENTO	1	1
Total	10	10

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PLANTA CANTERA JOMEVE	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	TRONCAL 2 VIA CERETE - CIENAGA DE ORO	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: CON OBSERVACIONES

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	0
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:	1

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	0
AVALUOS APROBADOS:	0
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

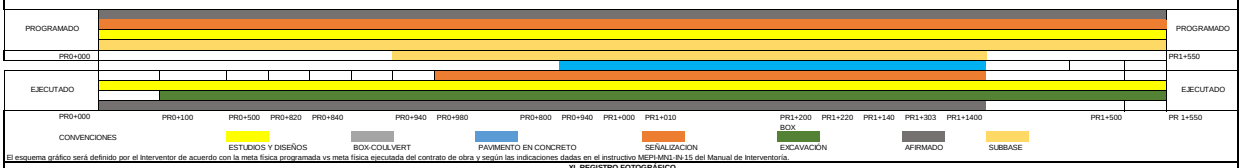
En la presente semana el Contratista realizo suministro y transporte e instalacion de material afirmado entre abscisas K0+250 a la K0+060 y se realizo su respectiva compactacion, tambien se realizo suministro y transporte de material afirmado desde cantera a centro de acopio en obra, se realizo la siguiente observacion al contratista: 1. se le pidio al contratista celeridad en las actividades. por otro lado el contratista aun no inicia las actividades de instalacion de bordillo las cuales segun reprogramacion ya deberian estar en esa actividad.

El Contratista lleva acumulada las siguientes actividades:
Excavación desde el k1+400 hasta el k1+150; y K1+150 hasta K0+980; y K0+980 hata K0+840; y K0+840 hasta K0+800;K0+380 hasta el K0+480; K0+560 hasta el K0+638;K0+320 hasta el K0+100;K0+380 hata el K0+480;K0+560 hasta el K0+480;
Relleno con Material de Afirmado k1+400 a k1+240; y K1+240 a la K1+100; y K1+100 a K1+000; y K1+000 a la K0+820;K0+640 a la K0+490;K0+490 a la K0+250;K0+250 a la K0+060; K0+060 a la K0+000;
Instalacion de Material Sub Base Granular entre absc K1+400 a la K1+360; y K1+360 hasta K1+140; y K1+140 a la K1+000; y K1+000 a la K0+940;
Fundida de pavimento hidraulico modulo de rotura de 38 mpa con mixer entre absc K1+400 a la K1+303; y K1+303 a la K1+220; y K1+220 a la K1+085; y K1+085 a la K1+010; y K1+010 a la K0+940;

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con las Actividades de instalación de material de afirmado,subbase para toma de densidades y liberación por parte de Interventoría,seguir con la construccion de pavimento hidraulico e instalacion de bordillos prefabricados y sellado de juntas

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Via paso de las flores - villa nueva extendida de material afirmado entre absc K0+200 a la K0+470



Via paso de las flores - Villanueva suministro de material afirmado entre absc K0+200 a la K0+470



Vía Paso de las flores - Villa nueva extendida de material afirmado en la via entre absc K0+200 a la K0+470

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL

El contratista en esta semana presenta un atraso del 7,97% esto debido a la nueva reprograamacion #2 y flujo de caja #2 que ellos presentaron, el contratista en esta semana el contratista realizo instalacion y extendida de material afirmado entre absc K0+060 a la K0+250, se realizo suministro y transporte de material afirmado desde cantera a centro de acopio en obra, hasta la fecha el contratista no ha iniciado con la instalacion de bordillos prefabricados la cual segun reprogramacion ya deben estar ejecuntadola. es preocupante para el proyecto ya que de nuevo el atraso cada dia aumenta mas y mas.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: MIGUEL ARMANDO DIAZ RIVERA
Matrícula Profesional No.: 25202-12786 CND

Original Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4",

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ENERO

CONTRATO No. 001 de 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2276 DE 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO ACI-3B

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
ESTACION	SOUTH/NTS-362R	30X, 45mm y 1° 30´	EL PASO DE LAS FLORES Y VILLA NUEVA -COTORRA		I	I	A	A	A	A			I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	A
NIVEL	TOPCON/ATB4	24X, 3mm y 1° 30´	EL PASO DE LAS FLORES Y VILLA NUEVA -COTORRA		I	I	A	A	A	A			I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	A
MOTONIVELADORA	CHAMPIONS 710A		EL PASO DE LAS FLORES Y VILLA NUEVA -COTORRA		I	I	A	A	A	A			I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		A	A
RETROEXCAVADORA	HITACHI 200 EX		EL PASO DE LAS FLORES Y VILLA NUEVA -COTORRA		I	I	A	A	A	A			R	R	R	R	R		R	R	R	R	R	R		R	I	I	I	I	I		I	I
BOBCAT	CAT 246B		EL PASO DE LAS FLORES Y VILLA NUEVA -COTORRA		I	I	I	I	I	I			R	R	R	R	R		R	R	R	R	R	R		R	I	R	I	I	I		I	A
VOLQUETA TLA -345	INTERNATIONAL	18 M3	EL PASO DE LAS FLORES Y VILLA NUEVA -COTORRA		I	I	I	I	I	I			I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I
VOLQUETA TLA -346	INTERNATIONAL	18M3	EL PASO DE LAS FLORES Y VILLA NUEVA -COTORRA		I	I	I	I	I	I			I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I
VOLQUETA TLA -232	INTERNATIONAL	18M3	EL PASO DE LAS FLORES Y VILLA NUEVA -COTORRA		I	I	I	I	I	I			I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	A	A	A	I	I		A	A
VOLQUETA TLA -318	INTERNATIONAL	18M3	EL PASO DE LAS FLORES Y VILLA NUEVA -COTORRA		I	I	A	A	I	I			I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	A	A	I	I	I		I	I
VOLQUETA QED -072	DODGE	7M3	EL PASO DE LAS FLORES Y VILLA NUEVA -COTORRA		I	I	I	I	I	I			I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I
VIBRO COMPACTADOR	VIBRO COMPACTADOR	8 TONELADAS	EL PASO DE LAS FLORES Y VILLA NUEVA -COTORRA		I	I	A	A	A	A			I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO		11	11	11	11	11	11			11	11	11	11	11		11	11	11	11	11	11		11	11	11	11	11	11		11	11
			TOTAL ACTIVO		0	0	6	6	5	5			0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	2	1	1	0	0		2	6
			TOTAL EN REPARACIÓN		0	0	0	0	0	0			2	2	2	2	2		2	2	2	2	2	2		2	0	0	0	0	0		0	0
			TOTAL INACTIVO		11	11	5	5	6	6			9	9	9	9	9		9	9	9	9	9	9		9	9	9	10	11	11		9	5

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	275	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	35	13%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	23	8%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	216	79%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/01/2023 (Día / Mes / Año)

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: En este periodo el contratista inicio labores de obras con la maquinaria de los cuales ha presentado un vibro compactador de 8 toneladas y no adecuado para las labores ya q es un vibro arrastrado por un tractor, esta observacion se le hizo al contratista por medio de oficios solicitando el cambio de este. en cuanto a las reparaciones q se presentan son reparaciones leves como cambio de mangueras y cambios de aceites hidraulicos

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Roberto Antonio Moreno Paez
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 2520250945CND

Firma
Nombre: Libardo Antonio Arteaga Hernandez
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-273816COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	31/01/2023 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 001 de 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO DE 2023 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - GRUPO 4"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2276 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ACI-3B

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indicar Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	OSCAR BERROCAL GARCES	78754997	OPERADOR VOLQUETA	$ 1.000.000																										X	X	X					$ 23.300	V	MUTUAL SER	9441120694	$ 13.400	COLPENSIONES	9441120694	$ 53.400	$ -	$ -	$ -	
2	NICOLAS GIRALDO TORRES	6891224	OPERADOR VOLQUETA	$ 1.000.000																										X	X	X					$ 23.300	V	SALUD TOTAL	9441120694	$ 13.400	PORVENIR	9441120694	$ 53.400	$ -			
3	JORGE MADERA LLORENTE	78079730	OPERADOR VOLQUETA	$ 1.000.000	X	X	X		X	X	X	X	X				X	X																			$ 23.300	V	MUTUAL SER	9441120694	$ 13.400	PORVENIR	9441120694	$ 53.400	$ -			
4	JHON BERROCAL GARCES	78748312	OPERADOR VOLQUETA	$ 1.000.000																										X	X	X					$ 23.300	V	MUTUAL SER	9441120694	$ 13.400	COLFONDOS	9441120694	$ 53.400	$ -			
5	DANIEL RIVERA LOPEZ	1073813104	OPERADOR VOLQUETA	$ 1.000.000	X	X	X		X	X	X	X	X				X	X																			$ 23.300	V	NUEVA E.P.S	9441120694	$ 13.400	PROTECCION	9441120694	$ 53.400	$ -			
6	ELAN PETRO GALVIS	1062679942	OPERADOR MINICARGADOR	$ 1.000.000	X	X	X		X	X	X	X	X				X	X																			$ 23.300	V	MUTUAL SER	9441120694	$ 13.400	PORVENIR	9441120694	$ 53.400	$ -			
7	GERMAN GALEANO JULIO	15028290	OPERADOR MOTONIVELADORA	$ 1.000.000																										X	X	X					$ 23.300	V	MUTUAL SER	9441120694	$ 13.400	PORVENIR	9441120694	$ 53.400	$ -			
8	LEONARDO LOPEZ ARTEAGA	1062679161	OPERADOR RETROEXCAVADORA	$ 1.000.000	X	X	X		X	X	X	X	X				X	X																			$ 23.300	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9441120694	$ 13.400	PORVENIR	9441120694	$ 53.400	$ -			
9	HERNANDO JULIO ESPITIA	7376639	CADENERO	$ 1.000.000	X	X	X		X	X	X	X	X				X	X																			$ 23.300	V	MUTUAL SER	9441120694	$ 13.400	COLFONDOS	9441120694	$ 53.400	$ -			
10	YASBLEIDI ESPITIA CANTERO	1062675166	SISO		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			$ 83.600	V	MUTUAL SER	9441120694	$ 48.000	PORVENIR	9441120694	$ 192.000	$ -			
11	ADRIAN MAURICIO LLORENTE MADERA	10981273																											X	X	X	X	X	X			$ 11.700	V	MUTUAL SER	9441120694	$ 6.700	PORVENIR	9441120694	$ 26.700	$ -			
12	RODRIGO MORENO PAEZ	79506681	ING RESIDENTE DE OBRAS		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			$ 83.600	V	SANITAS	9441120694	$ 48.000	PORVENIR	9441120694	$ 192.000	$ -			
13	YESID PETRO ESPITIA	1073813104	ING AUX DE OBRAS		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			$ 23.300	V	SALUD TOTAL	9441120694	$ 13.400	PORVENIR	9441120694	$ 53.400	$ -			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:
En este periodo el contratista no presento persona en obra.

El contratista adjunta la certificación de fecha AGOSTO a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Jesus Martinez - Rep Legal
Director de Obra
Matricula Profesional No.: 22202 - 181579COR

Firma
Nombre: Miguel Armando Diaz
Director de Interventoría
Matricula Profesional No.:25202-12786 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 001 de 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021

MES INFORME MENSUAL: ENERO **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - GRUPO 4"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2276 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ACI-3B

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	20220027	CPC 53211	1.3.3	NACIÓN	PRINCIPAL	$ 2.847.000.210	
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 2.847.000.210

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación	Indicar pago según SI	Indicar pago según NO	Observaciones
1	OBRAS	jun-22	$ 18.954.796		$ 18.954.796	$ -					$ 2.778.433.729				
2	OBRAS	jul-22	$ 195.890.321		$ 195.890.321	$ -					$ 2.601.498.204				
3	OBRAS	ago-22	$ 554.065.978		$ 554.065.978	$ -					$ 2.243.322.547				
TOTALES			**$ 768.911.095**		**$ 768.911.095**						**$ 2.028.477.430**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
ACTA 1	$ 18.954.796		**$ 18.954.796**
ACTA 2	$ 195.890.321		**$ 195.890.321**
ACTA 3	$ 554.065.978		**$ 554.065.978**
*			
VALOR TOTAL	$ 768.911.095		**$ 768.911.095**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma: Jesus Martinez
Nombre:Jesus Martinez - Rep Legal
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202 - 181579COR

Firma:
Nombre: Miguel Armando Diaz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-12786 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 001 de 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO DE 2023 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4",

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2276 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ACI-3B

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																													
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco		X	X	X	X	X	X				X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	24
Lluvias moderadas										X																						1
Lluvias intensas																																0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	1	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma

Nombre: Roberto Antonio Moreno Paez
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 2520250945CND

Firma

Nombre:Libardo Antonio Arteaga Hernandez
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:22202-273816COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 1

FECHA: 31/01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No.: 001 de 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO DE 2023 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - GRUPO 4"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2276 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ACI-3B

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 1

FECHA: 31/01/2023 (Día / Mes / Año)

OBSERVACIONES:

EN ESTE MES EL CONTRATISTA E INTERVENTORIA NO REALIZARON ENSAYOS DE LABAROTARIO

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: Jesus Martinez - Rep Legal
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202 - 181579COR

Firma

Nombre: Miguel Armando Diaz Rivera
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-12786 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA 31/01/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 001 de 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE COTORRA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

FECHA DE INICIO: 17 DE FEBRERODE 2022

PLAZO INICIAL: 6 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE JULIO DE 2022
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.847.000.210

VALOR ACUMULADO: $ -
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2276 del 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ACI-3B

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 284.700.021,00	1	2	2022	30/11/2022		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 199.290.014,70	1	2	2022	30/11/2022		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 569.400.042,00	1	2	2022	31	7	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 5.686.439,00	31	7	2022	31	7	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 854.100.063,00	1	2	2022	1	2	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101019943

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	100	$ 300.000.000,00	1	2	2022	31	7	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101006855 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA 31/01/2023 (Día) (Mes) (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 284.700.021.00	11	2	2022	30/10/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 199.290.014.70	11	2	2022	30/10/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 569.400.042.00	11	2	2022	30	6	2026
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 854.100.063.00	10	8	2022	10	8	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 5.686.439.00	10	8	2022	10	8	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101019943

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	100	300,000,000,00	11	2	2022	30	6	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101006855 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma .....
Nombre: Miguel Armando Diaz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-12786 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	**AGENCIA MONTERIA**	**53**	**53-40-101006855**	**4**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	**01**	**2023**	**11**	**02**	**2022**	**00:00**	**30**	**06**	**2023**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021	**NIT: 901.558.600-3**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 35 8 A 04	MONTERIA, CORDOBA	3232862727

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE COTORRA	**NIT: 812.001.675-1**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CALLE 15 NRO 6-165 BARRIO DEL CARMEN	COTORRA, CORDOBA	7748055

BENEFICIARIO: 812001675 - MUNICIPIO DE COTORRA ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL ASEGURADO POR DAÑOS MATERIALES Y LESIONES PERSONALES CAUSADOS A TERCEROS DURANTE LA VIGENCIA DE LA POLIZA Y QUE SUCEDAN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL AFIANZADO, EN VIRTUD DE LOS DIPUESTO EN EL ARTICULO 2341 DE NUESTRO CODIGO CIVIL, REFERENTE A MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE COTORRA DEPARTAMENTO DE CRDOBA. CONTRATO No 001-2022

ASEGURADO: MUNICIPIO DE COTORRA E INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

BENEFICIARIOS: MUNICIPIO DE COTORRA E INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS, TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**11/02/2022**	**30/06/2023**	**$300,000,000.00**	**$300,000,000.00**
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**11/02/2022**	**30/06/2023**	**$30,000,000.00**	**$30,000,000.00**
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**11/02/2022**	**30/06/2023**	**$30,000,000.00**	**$30,000,000.00**

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA ADICION EN TIEMPO DE ACUERDO A PRORROGA No 2.(HASTA 30-06-2023).

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****327,287.00	$ *******3,000.00	$ ******62,754.00	$ **********393,042.00	$ ******300,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SOC CONSULTORES LTDA	194675	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

53-40-101006855

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	AGENCIA MONTERIA	53	53-40-101006855	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	01	2023	11	02	2022	00:00	30	06	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021		**NIT: 901.558.600-3**
DIRECCIÓN: CL 35 8 A 04	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	3232862727

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	MUNICIPIO DE COTORRA	IDENTIFICACIÓN	**NIT: 812.001.675-1**
DIRECCIÓN: CALLE 15 NRO 6-165 BARRIO DEL CARMEN	**CIUDAD:** COTORRA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	7748055

BENEFICIARIO: 812001675 - MUNICIPIO DE COTORRA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**11/02/2022**	**30/06/2023**	**$30,000,000.00**	**$30,000,000.00**
GASTOS MEDICOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**11/02/2022**	**30/06/2023**	**$30,000,000.00**	**$30,000,000.00**
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**11/02/2022**	**30/06/2023**	**$30,000,000.00**	**$30,000,000.00**

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

53-40-101006855

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	**AGENCIA MONTERIA**	**53**	**53-40-101006855**	**4**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	**01**	**2023**	**11**	**02**	**2022**	**00:00**	**30**	**06**	**2023**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021	**NIT: 901.558.600-3**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 35 8 A 04	MONTERIA, CORDOBA	3232862727

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE COTORRA	**NIT: 812.001.675-1**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CALLE 15 NRO 6-165 BARRIO DEL CARMEN	COTORRA, CORDOBA	7748055

BENEFICIARIO: ADICIONAL:

PAGUESTADO PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse · VISA · MasterCard · Diners Club International · American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · SURTIMAX · Movil Red · Bancolombia Corresponsal Bancario · éxito · Gana Gana · Su Red · Efecty · copidrogas

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****327,287.00	$ *******3,000.00	$ ******62,754.00	$ **********393,042.00	$ ******300,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
SOC CONSULTORES LTDA	194675	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11015801022743(3900)000000393042(96)20230211

REFERENCIA PAGO:

1101580102274-3

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	AGENCIA MONTERIA	53	53-40-101006855	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	01	2023	11	02	2022	00:00	30	06	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021		**NIT: 901.558.600-3**
DIRECCIÓN: CL 35 8 A 04	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	3232862727

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE COTORRA		**NIT: 812.001.675-1**
DIRECCIÓN: CALLE 15 NRO 6-165 BARRIO DEL CARMEN	**CIUDAD:** COTORRA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	7748055

BENEFICIARIO: 812001675 - MUNICIPIO DE COTORRA

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
AZ CIVIL S.A.S	900849836-1	60.00
4L INGENIERIA S.A.S	901144628-1	40.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

53-40-101006855

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	**AGENCIA MONTERIA**	**53**	**53-44-101019943**	**4**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	**01**	**2023**	**11**	**02**	**2022**	**00:00**	**10**	**08**	**2027**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021	**NIT: 901.558.600-3**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 35 8 A 04	MONTERIA, CORDOBA	3232862727

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE COTORRA	**NIT: 812.001.675-1**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CALLE 15 NRO 6-165 BARRIO DEL CARMEN	COTORRA, CORDOBA	7748055

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR EL AFIANZADO, REFERENTE A MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE COTORRA DEPARTAMENTO DE CRDOBA. CONTRATO No 001-2022

ASEGURADO/BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE COTORRA E INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**11/02/2022**	**30/10/2023**	**$284,700,021.00**	**$284,700,021.00**
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	**11/02/2022**	**30/10/2023**	**$199,290,014.70**	**$199,290,014.70**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**11/02/2022**	**30/06/2026**	**$569,400,042.00**	**$569,400,042.00**
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**10/08/2022**	**10/08/2027**	**$854,100,063.00**	
CALIDAD DEL SERVICIO	**10/08/2022**	**10/08/2027**	**$5,686,439.00**	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA ADICION EN TIEMPO DE ACUERDO A PRORROGA No 2.(HASTA 30-06-2023).

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****810,927.00	$ *******8,000.00	$ *****155,596.00	$ **********974,523.00	$ ****1,913,176,579.70	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
SOC CONSULTORES LTDA	194675	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

53-44-101019943

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	**AGENCIA MONTERIA**	**53**	**53-44-101019943**	**4**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	**01**	**2023**	**11**	**02**	**2022**	**00:00**	**10**	**08**	**2027**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021	**NIT: 901.558.600-3**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 35 8 A 04	MONTERIA, CORDOBA	3232862727

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE COTORRA	**NIT: 812.001.675-1**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CALLE 15 NRO 6-165 BARRIO DEL CARMEN	COTORRA, CORDOBA	7748055

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA MasterCard Diners Club International American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla Super INTER SURTIMAX Movil Red Bancolombia Corresponsal Bancario éxito Gana Gana copidrogas

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****810,927.00	$ *******8,000.00	$ *****155,596.00	$ **********974,523.00	$ ****1,913,176,579.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SOC CONSULTORES LTDA	194675	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11015801022736(3900)000000974523(96)20230211

REFERENCIA PAGO:

1101580102273-6

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	AGENCIA MONTERIA	53	53-44-101019943	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	01	2023	11	02	2022	00:00	10	08	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021		**NIT: 901.558.600-3**
DIRECCIÓN: CL 35 8 A 04	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	3232862727

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE COTORRA		**NIT: 812.001.675-1**
DIRECCIÓN: CALLE 15 NRO 6-165 BARRIO DEL CARMEN	**CIUDAD:** COTORRA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	7748055

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
AZ CIVIL S.A.S	900849836-1	60.00
4L INGENIERIA S.A.S	901144628-1	40.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

53-44-101019943

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA 31/01/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 001 de 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE COTORRA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021

FECHA DE INICIO: 17 DE FEBRERO DE 2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 6 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31 DE JULIO DE 2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2276 del 2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ACI-3B

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------- NO ------- APROBADO: SI ------- NO ------- VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------- NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------- NO ----------

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------- NO ------- APROBADO: SI ------- NO ------- FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------- NO -------

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: _____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** _____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: _____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** _____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: _____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: _____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** _____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** _____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** _____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA 31/01/2023 (Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACION TOPOGRAFICA	SOUTH	NTS-362R	3/09/2022	3/09/2022	3/03/2023	
1	NIVEL TOPOGRAFICO	SOKKIA	B4D	3/09/2022	3/09/2022	3/09/2022	

OBSERVACIONES:

LOS EQUIPOS DE TOPOGRAFIA PRESENTAN SUS CERTIFICACIONES DE CALIBRACION Y PRESENTAN BUEN ESTADO

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre:Jesus Martinez - Rep Legal
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.:22202 - 181579COR

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Miguel Armando Diaz Rivera
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-12786 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

CERTIFICACION DE CALIBRACION

FECHA DE ENTRADA DEL EQUIPO: 3 de septiembre del 2022
CLIENTE: NILTON OVIEDO
CEDULA: 1069480644

DATOS DEL EQUIPO	
MARCA: SOUTH	|MODELO:NTS-362R
TIPO: ESTACION	SERIAL: 558040

CUMPLE CON LAS SIGUINTES ESPECIFICACIONES

ESPECIFICACIONES DEL TELESCOPIO	
Aumento	30X
Apertura	45mm
Campo de visión	1°30´

ESPECIFICACIONES DE LA ESTACION	
Mínima lectura angular	| 1.0Seg.
Precisión angular	| 5.0Seg.
Distancia mínima focal	| 0.5m
Rango de alcance con un prisma	| 3000m
Rango de alcance sin prisma	| 350m
Rango compensador	| + 3Seg

AJUSTES REALIZADOS

- La estación se chequeo ejes del nivel del plato encontrándose la perpendicularidad
- Se chequeo el nivel ojo de pollo del plato. Coincidiendo con el nivel tubular del mismo y el nivel digital incorporado en el menú de la pantalla
- El hilo horizontal con la horizontal perpendicular al hilo vertical, se transitó el Angulo 0 se encontró el 180 en su respectivo a lineamiento angularmente esta en optima condición de uso
- El nivel del equipo en sus giros de 0°90°180°270°360° grados se encontró en su centro la línea del nivel en sus giros 0°90°180°270°360° grados coincidió al milímetro
- Los tornillos para nivelar el equipo se encuentran en óptimas condiciones de uso
- El tornillo tangencial del equipo se encuentra en óptimas condiciones de uso
- Se chequeo la plomada laser giros 0°90°180°270°360° grados coincidió con el punto

FECHA DE VENCIMIENTO: 3 DE MARZO DEL 2023

X

Aprobado rechazado

Los equipos por fuera del laboratorio después de los ajustes no se responden por el uso indebido o trasporte del mismo.

Marca: SOUTH	Modelo: NTS-362R	
TIPO: ESTACION	I SERIAL: 558040	
N° Placa de calibración: 0064		
DATOS DEL COLIMADOR		
Colimador: Hillger and watts	Modelo: TA50	Serial :151160
Preclalón:0.5Seg	Rango: 10min	Alcance ocular :1.140seg
Lectura retículo: **micrómetro**	Distancia máxima 30M a 90 Ft	

TIPO DE MANTENIMIENTO

Mantenimiento Exterior	Condiciones
Batería	Aplica
Chequeo del desplaye y del teclado	Aplica
Cobertura externa	Aplica
Lente de la plomada óptica	Aplica
Lentes (ocular - objetivo)	Aplica
Tornillos tangenciales horizontal y vertical	Aplica
Mantenimiento *Interno*	*Condiciones*
Ajuste de compensador automático	No Aplica
Ajuste de plomada óptica o laser	Aplica
Ajuste del nivel ojo de pollo	Aplica
Ajuste del nivel tubular	Aplica
Ajuste del retículo	Aplica
Ajuste del sistema de enfoque Colimación del instrumento	Aplica No Aplica
Comprobación /ajuste del hilo vertical y horizontal del retículo	Aplica
Miras de puntería	Aplica
Resolución	Aplica
Tornillos base Nivelante	Aplica

Condiciones de funcionamiento **Excelente**

Novedades presentadas: Ninguna

Observaciones:

Edgar Augusto Pinto Moreno.
TECNICO DE CALIBRACIÓN
CONTACTO: 3153022628-3157243479

REGIMEN SIMPLIFICADO
NIT: 13743006-1

CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN

FECHA DE ENTRADA DEL EQUIPO: 3 de septiembre del 2022
CLIENTE: NILTON OVIEDO
CEDULA: 1069480644

DATOS DEL EQUIPO	
MARCA: SOKKIA	|MODELO: B4D
TIPO: NIVEL	SERIAL: 251959

CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES

ESPECIFICACIONES DEL TELESCOPIO	
Aumento	24X
Apertura	30mm
Campo de visión	1°30

ESPECIFICACIONES DEL NIVEL	
Precisión en mm de nivelación por km. doble	| + 2.0mm
Distancia mínima focal	| 0.5m
Factor multiplicador de la estadía	100
Rango compensador	| + 15

AJUSTES REALIZADOS

- El eje vertical perpendicular al plato del aparato (nivel) en buenas condiciones
- El nivel del equipo en sus giros de 0 90 180 270 360 grados sé encontró en su centro
- La línea de nivel en sus giros 0 90 180 270 360 grados coincidió al milímetro
- Los tornillos para nivelar el equipo se encuentran óptimas condiciones de uso
- Los tornillos tangenciales del equipo se encuentran en optima condición de uso
- El eje del automático no presenta bloque y está en condiciones óptima.

FECHA DE VENCIMIENTO

03 DE MARZO DE 2023

X

Aprobado rechazado

Los equipos por fuera del laboratorio después de los ajustes no se responden por el uso indebido o trasporte del mismo.

Diseño A.E.

REGIMEN SIMPLIFICADO
NIT: 13743006-1

Marca: SOKKIA	Modelo: B4D	
Tipo: NIVEL	Serial: 251929	
N° Placa de calibración: EP 0074		
DATOS DEL COLIMADOR		
Collimator: Hillier and watts Precision: 0.00	Modelo: TA50	Serial :151170 Alcance ocular :1.140seg
Preclalón:0.5seg	Rango: 10min	
Lectura retículo: **micrómetro**	Distancia máxima 30M a 90 Ft	

TIPO DE MANTENIMIENTO

Mantenimiento Exterior	Condiciones
Batería	No aplica
Chequeo del desplaye y del teclado	No aplica
Cobertura externa	Aplica
Lente de la plomada óptica	No aplica
Lentes (ocular - objetivo)	Aplica
Tornillos tangenciales horizontal y vertical	Aplica
Mantenimiento *Interno*	*Condiciones*
Ajuste de compensador automático	Aplica
Ajuste de plomada óptica o laser	No aplica
Ajuste del nivel ojo de pollo	Aplica
Ajuste del nivel tubular	Aplica
Ajuste del retículo	Aplica
Ajuste del sistema de enfoque	Aplica
Colimación del instrumento	Aplica
Comprobación /ajuste del hilo vertical y horizontal del retículo	Aplica
Miras de puntería	Aplica
Resolución	Aplica
Tornillos base nivelante	Aplica

Condiciones de funcionamiento **Excelente**

Novedades presentadas: Ninguna

Observaciones:

Técnico en calibración Tel: 3153022628-3157243479
Edgar Augusto Pinto Moreno



ALCALDIA MUNICIPAL DE COTORRA
SECRETARIA DE PLANEACION
PROGRAMA DE INVERSIONES

PAGINA	1	DE	1

FECHA	1 (Día)	1 (Mes)	2023 (Año)

ALCALDIA MUNICIPAL DE COTORRA — **SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL** — **PROGRAMA DE INVERSIONES**

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. ☐ (Indicar con una X) — 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 001 - 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE COTORRA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021 — **LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):** CORREGIMIENTO PASO DE LAS FLORES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: — **INTERVENTOR:** CONSORCIO ACI 3B

PLAZO INICIAL: Hasta 31 de julio de 2022
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 17/02/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 2.847.000.210,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (A+B): $ 2.847.000.210,00

PLAZO ACUMULADO: Hasta 30 de junio de 2023
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2023
FECHA DE REANUDACIÓN:
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		Enero de 2022	Febrero de 2022	Marzo de 2022	Abril de 2022	Mayo de 2023	Junio de 2022	Julio de 2022	Agosto de 2022	Septiembre de 2023	Octubre de 2023	Noviembre de 2022	Diciembre de 2022	Enero de 2023	Febrero de 2023	Marzo de 2023	Abril de 2023	Mayo de 2023	Junio de 2023
I. EXPLANACIONES	$44.791.210	1.60%	1.27%	% P			0,41%	0,99%	0,00%				0,00%	0,00%			0,33%					
		0.00%	$35.578.581	$ P			$11.448.101	$27.661.305,60	$15.370.774	$14.871.549		$5.437.348					$9.212.429,02					
				$ E					0,00%	0,53%		0,19%										
II. PAVIMENTOS, AFIRMADO, SBG Y BASES	$2.633.055.071	94.13%	28.23%	% P							13,16%	4,05%	4,05%	8,09%	20,24%	44,52%	12,14%	3,67%	7,15%	14,30%	14,30%	16,45%
	$2.264.427.361	80.95%	$733.150.922	$ P							$368.427.709,94	$113.221.368,05	$113.221.368,05	$226.442.736,11	$566.106.840,27	$1.245.435.048,59	$339.661.453,05	$100.000.000,00	$200.000.000,00	$400.000.000,00	$400.000.000,00	$460.242.696,29
				$ E					$63.222.912	$71.779.642	$ 113.511.570	$ 110.414.470	$74.691.264									
				% E					2,26%	2,55%	5,49%	13,24%	2,67%									
III. TRANSPORTE	$100.814.344	3.60%	1.67%	% P	-	-	-	-	1,09%	2,27%							0,87%					
		0.00%	$46.914.370	$ P					$38.776.709	$57.029.539							$25.999.937	$26.999.937				
				$ E						$ 17.247.831					$15.707,66							
				% E						1,13%					0,56%							
IV. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL	$16.978.000	0.61%	0.00%	% P												0,61%						0,61%
	$16.978.000	0.61%	$0	$ P												$16.978.000						$16.978.000
				$ E																		
				% E																		
VI. CARACTERIZACIÓN VIAL	$1.750.000	0.06%	0.00%	% P												0,06%						0,06%
	$1.750.000	0.06%	$0	$ P												$1.750.000						$1.750.000
				$ E																		
				% E																		
				% P																		
				$ P																		
				$ E																		
				% E																		
				% P																		
				$ P																		
				$ E																		
				% E																		
				% P																		
				$ P																		
				$ E																		
				% E																		
				% P																		
				$ P																		
				$ E																		
				% E																		
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 2.797.388.525,00	100%	815.543.873,00																			
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																						

100%
50%
0%

Prórroga No. 1 — **Prórroga No. 2**

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	0,41%	0,99%	1,09%	2,27%	13,16%	4,05%	4,05%	8,09%	20,24%	45,18%	13,44%	4,54%	7,15%	14,30%	14,30%	17,12%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$11.448.101	$27.661.307	$54.456.711	$63.330.570	$368.427.709	$113.221.368	$113.221.368	$226.442.736	$566.106.840	$1.264.143.048	$375.874.018	$126.999.937	$200.000.000	$400.000.000	$479.370.696
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,41%	1,40%	2,49%	5,21%	18,38%	22,43%	26,48%	34,57%	54,81%	100,00%	62,56%	67,10%	74,25%	88,55%	82,86%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$11.448.101	$39.109.208	$93.565.919	$156.896.454	$514.233.164	$627.454.532	$740.675.900	$967.118.636	$1.533.225.476	$2.797.368.525,00	$1.191.417.891,77	$1.318.417.829,00	$1.518.417.829,00	$1.918.417.829,00	$2.318.417.829,00	$2.797.388.525,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,81%	5,20%	5,49%	13,48%	2,67%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$78.492.096	$117.398.225	$103.533.628	$275.872.324	$74.690.265	$0	$105.567.336	$0						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,81%	7,99%	12,48%	25,93%	28,60%	28,60%	29,13%	29,13%	29,16%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$78.492.096	$195.890.321	$349.423.949	$725.296.272	$799.976.537	$799.976.537	$905.543.873	$905.543.873	$905.543.873	$275.874.018				

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$0
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$0
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$0
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$15.928.400
IVA – REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$3.026.396
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$0
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$30.656.889
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$49.611.685
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$2.847.000.210**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

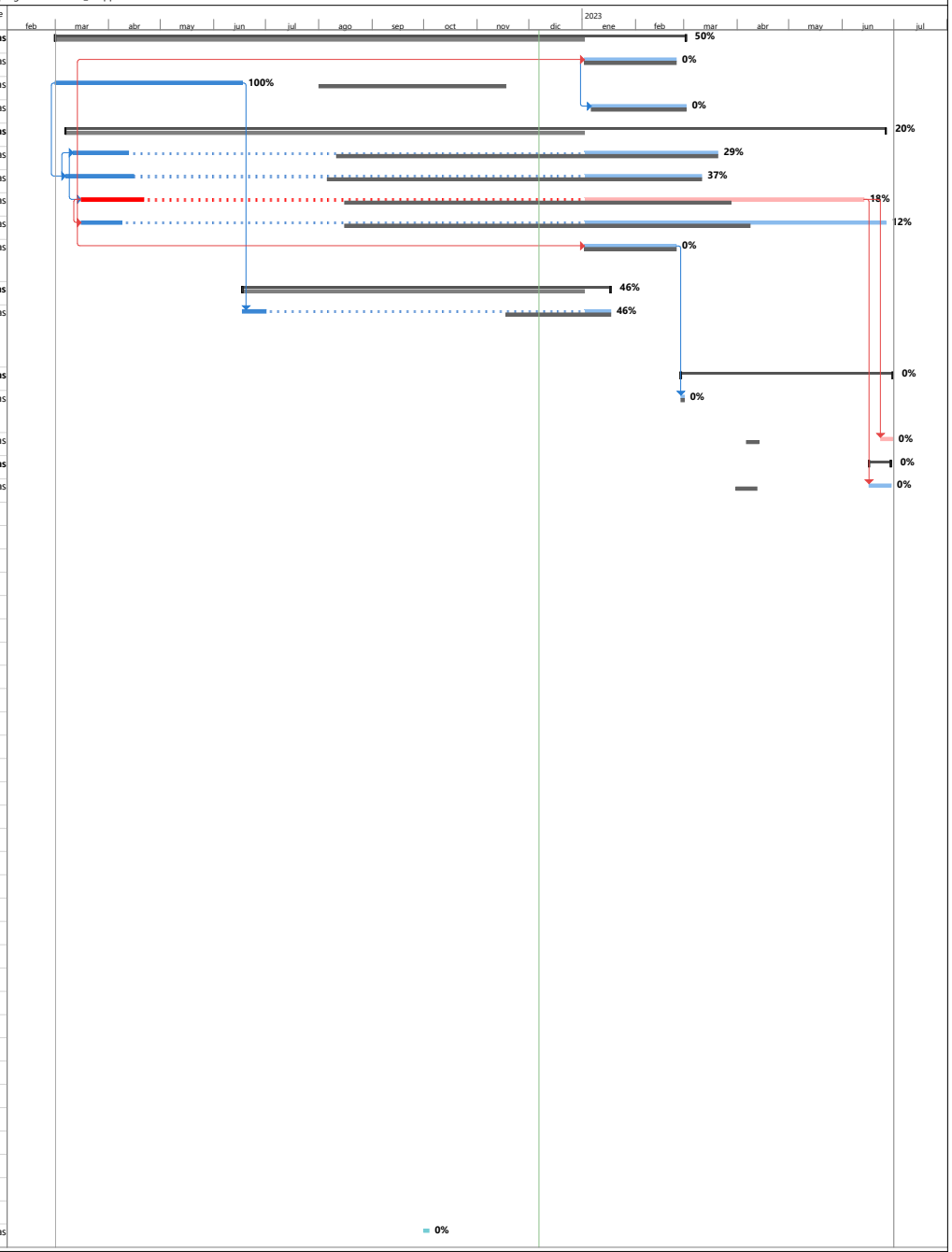
Elaboró: Firma
Nombre: JESUS ALBERTO MARTINEZ PADILLA
Representante legal o apoderado del Contratista

Aprueba: Firma
CONSORCIO ACI 3B
Interventoria

Aprueba: Firma
Nombre: LUIS CARLOS GALEANO GUZMAN (e)
Secretaria de planeacion e infraestrutura - Cotorra

Reprogramación 2023_F.mpp

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% completado	Duración real	Duración restante
1	**EXPLANACIONES**	**301,13 días**	**mar 1/03/22**	**jue 2/03/23**	**50%**	**150,56 días**	**150,56 días**
2	Excavaciones varias en material común en seco.	45 días	lun 2/01/23	vie 24/02/23	0%	0 días	45 días
3	Excavación en material común de la explanación y canales	90 días	mar 1/03/22	vie 17/06/22	100%	90 días	0 días
4	Terraplenes	45 días	vie 6/01/23	jue 2/03/23	0%	0 días	45 días
5	**PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO PLACAS 3x3**	**391,38 días**	**lun 7/03/22**	**lun 26/06/23**	**20%**	**77,43 días**	**313,95 días**
6	Subbase Granular Clase C.	90 días	vie 11/03/22	lun 20/03/23	29%	26,1 días	63,9 días
7	Afirmado (Material para Mejoramiento)	90 días	lun 7/03/22	sáb 11/03/23	37%	33,3 días	56,7 días
8	Pavimento de concreto hidraulico modulo de rotura 38 MPa	164 días	mié 16/03/22	mar 13/06/23	18%	30 días	134 días
9	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	164 días	mié 16/03/22	lun 26/06/23	12%	20 días	144 días
10	Bordillo de Piezas Prefabricadas de Concreto; incluye la preparacion de la superficie de apoyo	45 días	lun 2/01/23	vie 24/02/23	0%	0 días	45 días
11	**TRANSPORTE**	**175,08 días**	**vie 17/06/22**	**mar 17/01/23**	**46%**	**80,54 días**	**94,55 días**
12	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m).	24 días	vie 17/06/22	mar 17/01/23	46%	11,04 días	12,96 días
13	**SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL**	**102 días**	**lun 27/02/23**	**vie 30/06/23**	**0%**	**0 días**	**102 días**
14	Señal Vertical de Transito tipo 1 con lamina retrorreflectiva tipo III (75 x 75) cm	2 días	lun 27/02/23	mié 1/03/23	0%	0 días	2 días
15	Línea de Demarcación con Pintura en Frío.	6 días	vie 23/06/23	vie 30/06/23	0%	0 días	6 días
16	**CARACTERIZACIÓN VIAL**	**10 días**	**vie 16/06/23**	**jue 29/06/23**	**0%**	**0 días**	**10 días**
17	Caracaterización del corredor	10 días	vie 16/06/23	jue 29/06/23	0%	0 días	10 días
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
36							
37							
38							
39							
40							
41							
42							
43							
44							
45							
46							
47							
48							
49		1,75 días	sáb 1/10/22	lun 3/10/22	0%	0 días	1,75 días



Tareas críticas — Tarea — Tarea manual — solo duración — Hito de línea base — Resumen — Tareas externas — Hito inactivo
División crítica — División — solo el comienzo — Línea base — Hito — Resumen manual — Hito externo — Resumen inactivo
Progreso de tarea crítica — Progreso de tarea — solo fin — División de la línea base — Progreso del resumen — Resumen del proyecto — Tarea inactiva — Fecha límite

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Instituto Nacional de Vías - INVIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Córdoba **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 3 **DE** Agosto de 2022 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 595.769.869,00

SEGUIMIENTO No. 3
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 091 - 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE COTORRA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2276-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO AC13B

PLAZO INICIAL: Hasta 31 de julio de 2022 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: Hasta 31 de diciembre de 2022 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 17/02/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A. (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: N.A. (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 2.797.388.525,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ 49.611.685,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 2.847.000.210,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 Marzo de 2022	2 Abril de 2022	3 Mayo de 2022	4 Junio de 2022	5 Julio de 2022	6 Agosto de 2022	7 Septiembre de 2022	8 Octubre de 2022	9 Noviembre de 2022	10 Diciembre de 2022
I. EXPLANACIONES	$44.791.210	1,60%	1,08%	% P	0,41%	0,99%	0,20%							
	$44.791.210	1,60%	$30.140.733	$ P	$11.449.101	$27.661.107	$5.662.052,24							
				$ E				$30.140.733						
				% E	$0			1,08%						
II. PAVIMENTOS, AFIRMADO, SBG Y BASES	$2.633.055.071	94,13%	26,11%	% P					13,18%	4,05%	4,05%	8,09%	20,24%	44,52%
	$2.633.055.071	94,13%	$730.272.423	$ P					$368.627,710	$113.221.368	$113.221.368	$226.442.736	$566.106.840	$1.244.453.048
				$ E				$134.630.000		$595.769.869				
				% E				4,81%		21,30%				
III. TRANSPORTE	$100.814.244	3,60%	1,12%	% P			1,39%	2,22%						
	$100.814.244	3,60%	$31.247.034	$ P			$38.774.709	$62.030.635						
				$ E										
				% E				1,12%						
IV. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$16.978.000	0,61%	0,00%	% P										0,61%
	$16.978.000	0,61%		$ P										$16.978.000
				$ E										
				% E										
VI. CARACTERIZACIÓN VIAL	$1.750.000	0,06%	0,00%	% P										0,06%
	$1.750.000	0,06%		$ P										$1.750.000
				$ E										
				% E										
GPP6				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP7				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP8				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
TOTAL OTROS ITEMS				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 2.797.388.525,00	100,00%	$ 791.660.190,00											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														

100%
50%
0%

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Procrama de Inversiones debe ser consistente con el Procrama de Obra aorobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada'.
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,41%	0,99%	1,59%	2,22%	13,18%	4,05%	4,05%	8,09%	20,24%	45,19%
	VALOR (Miles de Pesos)	$11.449.101	$27.661.107	$44.456.711	$62.030.635	$368.627.710	$113.221.368	$113.221.368	$226.442.736	$566.106.840	$1.264.103.048
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,41%	1,40%	2,99%	5,21%	18,38%	22,43%	26,48%	34,57%	54,81%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$11.449.101	$39.109.208	$83.565.919	$145.605.454	$514.233.164	$627.454.532	$740.675.900	$967.118.636	$1.533.225.476	$2.797.388.525
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	7,00%	0,00%	21,30%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$195.890.321	$0	$595.769.869				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	7,00%	7,00%	28,30%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$ 195.890.321,00	$ 195.890.321,00	$ 791.660.190,00				

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ - / $ -	$ -	%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ - / $ -	$ -	%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ - / $ -	$ -	%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 15.928.400,00 / $ -	$ 15.928.400,00	100,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 3.026.396,00	$ 3.026.396,00	100,00%
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$ - / $ -	$ -	%
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 30.656.889,00 / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 49.611.685,00	$ 18.954.796,00	38,21%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 2.847.000.210,00**	**$ 810.614.986,00**	**28,47%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -	$ -	%

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: JESUS ALBERTO MARTINEZ PADILLA
Representante legal del Contratista

Aprueba Firma:
Nombre: Miguel Armando Díaz
Director de Interventoría

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31-ene-23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ENERO **PROYECTO:** P65- INTERVENTORÍA VÍAS CÓRDOBA - GRUPO 4

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2276 DE 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO ACI-3B

CONTRATO DE OBRA No. 172-180-181 DE 2021, 001 DE 2022 **CONTRATISTA:** ING.DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA, CONSORCIOEYR019, CONSORCIO CRT PROGRESA, CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETA	CAMIONETA DOBLE CABINA, PLACA UGU681, MARCA TOYOTA, CILINDRAJE 2494, MODELO 2015	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
ESTACIÓN PARA TOPOGRAFÍA	MARCA SOKKIA SET 6 SERIE D22852	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
NIVEL	MARCA TOPCOM, MODELO AT-B4, SERIE MZ 9945	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA	MARCA AKT ENDURO, PLACA ASX-48G, CILINDRAJE 200, MODELO 2022	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA	MARCA HONDA, CILINDRAJE 162 CC MODELO 2022	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
MAQUINA ENSAYOS A LA COMPRESIÓN	MARCA RYR, MODELO SG-BM, SERIE 162070	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
DIAL ANALOGO BAKER	MARCA BAKER, MODELO ANALOGO, SERIE UDD996, UTK308	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
HUMEDOMETRO TIPO SPEEDY PINZUAR	MARCA PINZUAR, MODELO TYPE D1	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
BALANZA DIGITAL TRUMAX	MARCA TRUMAX, MODELO MIX-A, YS 202725	A	A	A	I	A	I	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

	FECHA	31-ene-23 (Día / Mes / Año)

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS: Mantenimiento vehículo: 163.195 km

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: MIGUEL ARMANDO DIAZ RIVERA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-12786 CND

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matricula No. :22202097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1
		FECHA	31-ene-23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2276 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ACI-3B

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO DE 2023 **PROYECTO:** P65- INTERVENTORÍA VÍAS CÓRDOBA - GRUPO 4

CONTRATO DE OBRA No: 172-180-181 DE 2021, 001 DE 2022 **CONTRATISTA:** ING.DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA, CONSORCIOEYR019, CONSORCIO CRT PROGRESA, CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																													% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Miguel Armando Diaz Rivera	79.153.481	Director de Interventoría	$ 6.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	ACI	$ 6.500.000	$ 452.400	V	NUEVA EPS	9435891693	$ 260.000	PORVENIR	9435891693	$ 1.040.000	$ 260.000	$ -	$ -	
2	Carmelina Rosa Oviedo Ramos	30.581.482	Ingeniero Residente de Interventoría - El Cedro	$ 4.600.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	ACI	$ 4.600.000	$ 288.200	V	NUEVA EPS	9435891693	$ 182.000	PORVENIR	9435891693	$ 727.900	$ 177.900	$ -	$ -	
3	Sergio Javier Solano Almanza	78.760.291	Ingeniero Residente de Interventoría - El Cepillo	$ 4.600.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	ACI	$ 4.600.000	$ 320.200	V	NUEVA EPS	9435891693	$ 184.000	PORVENIR	9435891693	$ 736.000	$ 184.000	$ -	$ -	
4	Carlos Milan Carvajal Pinto	1.047.387.270	Ingeniero Residente de Interventoría - Martinez	$ 4.600.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	ACI	$ 4.600.000	$ 320.200	V	SANITAS	9435891693	$ 184.000	COLPENSIONES	9435891693	$ 736.000	$ 184.000	$ -	$ -	
5	Libardo Arteaga	78.077.318	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 4.600.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	ACI	$ 4.600.000	$ 320.200	V		9435891693	$ 184.000		9435891693	$ 736.000	$ 184.000	$ -	$ -	
6	Said Mauricio Soto Martinez	1.071.357.798	Ingeniero Auxiliar	$ 3.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	ACI	$ 3.200.000	$ 222.800	V	SALUD TOTAL	9435891693	$ 128.000	PROTECCION	9435891693	$ 512.000	$ 128.000			
7	Lina Ramos		Ingeniero Auxiliar	$ 3.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	ACI	$ 3.200.000	$ 222.800	V			$ 128.000			$ 512.000	$ 128.000			
8	Franciso Jose Cervantes Velez*	79.123.298	Especialista Especialista en Geotecnia vía																															30	ACI		$ -	V			$ -			$ -	$ -	$ -	$ -	
9	Andres Felipe Gomez Sanchez*	79.956.763	Especialista en Hidráulica e Hidrología																															40	ACI		$ -	V			$ -			$ -	$ -	$ -	$ -	
10	Víctor Antonio Hernandez Gordillo*	73.109.426	Especialista en Estructuras	$ 1.575.000		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	ACI	$ 4.000.000	$ 41.800	V	COMPENSAR EPS	57708531	$ 500.000	COLPENSIONES		$ 640.000	$ -	$ -	$ -	
11	Néstor Escorcia*	72.179.441	Especialista Ambiental		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	ACI	$ -	$ -	V			$ -			$ -	$ -	$ -	$ -	
12	María José Teheraán Guerra	1.101.819.235	Inspector SST	$ 2.100.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	ACI	$ 2.100.000	$ 146.200	V	NUEVA EPS	9435891693	$ 84.000	PORVENIR	9435891693	$ 336.000	$ 84.000			
13	Manna Rocio Charrasquiel Rivero	1.065.007.803	Secretaria	$ 1.015.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	ACI	$ 1.015.000	$ 3.600	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9435891693	$ 40.500	PORVENIR	9435891693	$ 161.800	$ 40.600			

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA 31-ene-23 (Día / Mes / Año)

TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES	$ 35.990.000		$ 38.415.000	$ 2.338.400				$ 1.874.500			$ 6.137.700	$ 1.370.500	$ -	$ -

El Interventor adjunta la certificación de fecha ____ene-23____ a la que se refiere la nota 09 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: MIGUEL ARMANDO DIAZ RIVERA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-12786 CND

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31-ene-23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2276 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ACI-3B

MES INFORME MENSUAL: ENERO **PROYECTO:** P65- INTERVENTORÍA VÍAS CÓRDOBA - GRUPO 4

CONTRATO DE OBRA No: 172-180-181 DE 2021, 001 DE 2022 **CONTRATISTA:** ING.DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA, CONSORCIOEYR019, CONSORCIO CRT PROGRESA, CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	1084921	C-2402-0600-12-0-2402041-02	54	NACION	PRINCIPAL	$ 242.430.000	
2022	280222	C-2402-0600-12-0-2402112-02	11			$ 1.588.100.773	
2022	280222	C-2402-0600-12-0-2402112-02	11			$ 100.000.000	
			TOTAL			$ 1.930.530.773	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1.930.530.773**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar [illegible]	Observaciones
									$ 242.430.000,00			
		Anticipo										
1	ENERO - 2022	$ 456.300,00	$ 86.697,00	$ 542.997,00	$ -	$ 542.997,00	$ -	1084921 - 30/12/2021	$ 241.887.003,00	**$ 1.929.987.776**		
2	FEBRERO - 2022	$ 39.956.820,00	$ 7.591.796,00	$ 47.548.616,00	$ -	$ 47.548.616,00	$ -	1084921 - 30/12/2021	$ 194.338.387	**$ 1.882.439.160**		
3	MARZO - 2022	$ 61.066.163,00	$ 11.602.571,00	$ 72.668.734,00	$ -	$ 72.668.734,00		1084921 - 30/12/2021	$ 121.669.653	**$ 1.809.770.426**		
4	ABRIL - 2022	$ 88.928.160,00	$ 16.896.350,00	$ 105.824.510,00	$ -	$ 105.824.510,00		1084921 - 30/12/2021	$ 15.845.143	**$ 1.703.945.916**		
5	MAYO - 2022	$ 13.315.246,00	$ 2.529.897,00	$ 15.845.143,00		$ 15.845.143,00		1084921 - 30/12/2021	$ -	**$ 1.688.100.773**		
		$ 78.131.354,00	$ 14.844.957,00	$ 92.976.311,00		$ 92.976.311,00		280222 - 23/02/2022	$ 7.023.689	**$ 1.595.124.462**		
5		$ 5.902.260,00	$ 1.121.429,00	$ 7.023.689,00		$ 7.023.689,00		280222 - 23/02/2022		**$ 1.588.100.773**		
6	JUNIO	$ 94.536.797,00	$ 17.961.992,00	$ 112.498.789,00		$ 112.498.789,00		280222 - 23/02/2022	$ 1.475.601.984	**$ 1.475.601.984**		
6	JULIO - 2022	$ 101.134.200,00	$ 19.215.498,00	$ 120.349.698,00		$ 120.349.698,00		280222 - 23/02/2022	$ 1.355.252.286	**$ 1.355.252.286**		
8	AGOTO - 2022	$ 113.107.700,00	$ 21.490.463,00	$ 134.598.163,00		$ 134.598.163,00		280222 - 23/02/2022	$ 1.220.654.123	**$ 1.355.252.286**		
9	SEPTIEMBRE - 2022	$ 105.579.070,00	$ 20.060.023,00	$ 125.639.093,00		$ 125.639.093,00		280222 - 23/02/2022	$ 1.095.015.030	**$ 1.095.015.030**		
10	OCTUBRE	$ 121.465.020,00	$ 23.078.354,00	$ 144.543.374,00		$ 144.543.374,00		280222 - 23/02/2023	$ 950.471.656	**$ 950.471.656**		
11	NOVIEMBRE	$ 125.440.700,00	$ 23.833.733,00	$ 149.274.433,00		$ 149.274.433,00		280222 - 23/02/2023	$ 801.197.223	**$ 801.197.223**		
12	DICIEMBRE	$ 125.440.700,00	$ 23.833.733,00	$ 149.274.433,00		$ 149.274.433,00		2802220- 23/02/2023	$ 651.922.790	**$ 651.922.790**		
13	ene-23							280222-23/02/2023	$ 651.922.790	**$ 651.922.790**		
13	ene-23	$ 1.074.460.490,00	$ 204.147.493,00					280222-23/02/2023	$ 651.922.790	**$ 626.685.193**		
	TOTALES	**$ 1.074.460.490,00**	**$ 204.147.493**	**$ 1.278.607.983**	**$ -**	**$ 149.274.433,00**	**$ -**		**$ 651.922.790**	**$ 626.685.193**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DIRECTOS PERSONAL	$ 1.020.410.820	$ 193.878.055	$ 1.214.288.875
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 179.434.370	$ 34.092.530	$ 213.526.900
*			
VALOR TOTAL	$ 1.199.845.190	$ 227.970.585	$ 1.427.815.775

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: MIGUEL ARMANDO DIAZ RIVERA
Director de Interventoría
Matricula No.: 25202-12786 CND

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matricula No. : 22202097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31-ene-23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2276 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ACI-3B

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA- GRUPO 4

FECHA DE INICIO: 31 DE ENERO DE 2022

PLAZO INICIAL: 6 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE JULIO DE 2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.930.530.773,00

VALOR ACUMULADO: $ - (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 811.147.384,00	27	ENE	2022	1	MAR	2023
Calidad del servicio		$ 579.159.232,00	29	AGOS	2022	29	AGOS	2027
Cumplimiento de Servicio		$ 193.053.077,00	27	ENE	2022	1	MAR	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 386.106.155,00	27	ENE	2022	29	AGOS	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3237551–6

Certificado de modificación o anexo No.:

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SURAMERICANA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

	FECHA	31-ene-23
		(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 289.579.212,00	27	1	2022	30/12/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 811.147.384,00	27	1	2022	30/12/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 579.159.212,00	27	1	2022	30	6	2026
Calidad del servicio		$ 868.738.818,00	31	12	2022	30	6	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3237551-6

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SURAMERICANA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: MIGUEL ARMANDO DIAZ RIVERA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-12786 CND

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/11/2022 (Día / Mes / Año)

SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☑ **No.** 3
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

2276 DE 2021

OBJETO:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 4

CONSORCIO ACI - 3B

NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

558 DE 17/02/2022
(Indicar día/mes/año)

2021, 180 DE 2021, 002 DE 2022 y 104 DE 2022 CONTRATISTA: DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA - CONSORCIO EYR 019 - CONSORCIO CRT PROGRESA - CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021

PLAZO INICIAL: Hasta de 31 de Julio de 2022
(En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/01/2022
(Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
(Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 1.930.530.773,00
(Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 1.930.530.773,00

PLAZO ACUMULADO: Hasta el 31 de diciembre de 2022
(En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2022
(Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
(Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**:

CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. _2_ de fecha 01 DE OCTUBRE DE 2022	
	Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL								
PERSONAL PROFESIONAL								
Director de Interventoría	$ 6.500.000,00		9,00	$ 58.500.000,00			11,03	$ 71.695.000,00
Ingeniero Residente de Interventoría	$ 4.600.000,00		9,00	$ 41.400.000,00			10,43	$ 47.978.000,00
Ingeniero Residente de Interventoría	$ 4.600.000,00		9,00	$ 41.400.000,00			9,80	$ 45.080.000,00
Ingeniero Residente de Interventoría	$ 4.600.000,00		9,00	$ 41.400.000,00			9,53	$ 43.838.000,00
Ingeniero Residente de Interventoría	$ 4.600.000,00		9,00	$ 41.400.000,00			7,20	$ 33.120.000,00
Ingeniero Residente de Interventoría	$ 4.600.000,00		0,00	$ -			3,00	$ 13.800.000,00
Ingeniero Residente de Interventoría	$ 4.600.000,00		0,00	$ -			3,00	$ 13.800.000,00
Ingeniero Auxiliar	$ 3.200.000,00		9,00	$ 28.800.000,00			9,30	$ 29.760.000,00
Ingeniero Auxiliar	$ 3.200.000,00		9,00	$ 28.800.000,00			7,20	$ 23.040.000,00
Ingeniero Auxiliar	$ 3.200.000,00		0,00	$ -			3,00	$ 9.600.000,00
Profesional Social	$ 3.500.000,00			$ -			3,17	$ 11.095.000,00
Profesional Ambiental	$ 4.000.000,00			$ -			3,33	$ 13.320.000,00
Especialista en Geotecnia y/o Pavimentos	$ 5.250.000,00		2,70	$ 14.175.000,00			2,30	$ 12.075.000,00
Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 5.250.000,00		2,70	$ 14.175.000,00			2,10	$ 11.025.000,00
Especialista en Estructuras	$ 5.250.000,00		2,70	$ 14.175.000,00			3,90	$ 20.475.000,00
Especialista Ambiental	$ 5.250.000,00		3,60	$ 18.900.000,00			1,60	$ 8.400.000,00
PERSONAL TECNICO								
Inspector SST	$ 2.100.000,00		8,00	$ 16.800.000,00			9,80	$ 20.580.000,00
Inspector SST	$ 2.100.000,00		0,00	$ -			3,00	$ 6.300.000,00
Inspector Tecnico	$ 2.100.000,00		0,00	$ -			3,00	$ 6.300.000,00
PERSONAL ADMINISTRATIVO								
Secretaria	$ 1.015.000,00		9,00	$ 9.135.000,00			9,60	$ 9.744.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				**$ 369.060.000**				**$ 451.025.000**
FACTOR MULTIPLICADOR				**2,34**				**2,34**
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				**$ 863.600.400**				**$ 1.055.398.500**

CARGO / OFICIO	AÑO 2022 Enero H-M	Enero VALOR	Febrero H-M	Febrero VALOR	Marzo H-M	Marzo VALOR	Abril H-M	Abril VALOR	Mayo H-M	Mayo VALOR	Junio H-M	Junio VALOR
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
PERSONAL PROFESIONAL												
Director de Interventoría	0,03	$ 195.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00
Ingeniero Residente de Interventoría	0,00	$ -	0,53	$ 2.438.000,00	1,00	$ 4.600.000,00	1,00	$ 4.600.000,00	1,00	$ 4.600.000,00	0,90	$ 4.140.000,00
Ingeniero Residente de Interventoría	0,00	$ -	0,00	$ -	0,80	$ 3.680.000,00	1,00	$ 4.600.000,00	1,00	$ 4.600.000,00	1,00	$ 4.600.000,00
Ingeniero Residente de Interventoría	0,00	$ -	0,00	$ -	0,53	$ 2.438.000,00	1,00	$ 4.600.000,00	1,00	$ 4.600.000,00	1,00	$ 4.600.000,00
Ingeniero Residente de Interventoría	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,20	$ 920.000,00	1,00	$ 4.600.000,00
Ingeniero Residente de Interventoría	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
Ingeniero Residente de Interventoría	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
Ingeniero Auxiliar	0,00	$ -	0,00	$ -	0,30	$ 960.000,00	1,00	$ 3.200.000,00	1,00	$ 3.200.000,00	1,00	$ 3.200.000,00
Ingeniero Auxiliar	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,20	$ 640.000,00	1,00	$ 3.200.000,00
Ingeniero Auxiliar	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
Profesional Social	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
Profesional Ambiental	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
Especialista en Geotecnia y/o Pavimentos	0,00	$ -	0,30	$ 1.575.000,00	0,00	$ -	0,20	$ 1.050.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -
Especialista en Hidráulica e Hidrología	0,00	$ -	0,30	$ 1.575.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
Especialista en Estructuras	0,00	$ -	0,30	$ 1.575.000,00	0,30	$ 1.575.000,00	0,30	$ 1.575.000,00	0,30	$ 1.575.000,00	0,30	$ 1.575.000,00
Especialista Ambiental	0,00	$ -	0,40	$ 2.100.000,00	0,00	$ -	0,40	$ 2.100.000,00	0,40	$ 2.100.000,00	0,00	$ -
PERSONAL TECNICO												
Inspector SST	0,00	$ -	0,00	$ -	0,80	$ 1.680.000,00	1,00	$ 2.100.000,00	1,00	$ 2.100.000,00	1,00	$ 2.100.000,00
Inspector SST	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
Inspector Tecnico		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
PERSONAL ADMINISTRATIVO												
Secretaria	0,00	$ -	0,00	$ -	0,93	$ 943.950,00	1,00	$ 1.015.000,00	1,00	$ 1.015.000,00	0,67	$ 680.050,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL		**$ 195.000,00**		**$ 15.763.000,00**		**$ 22.376.950,00**		**$ 31.340.000,00**		**$ 31.850.000,00**		**$ 35.195.050,00**
FACTOR MULTIPLICADOR		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**$ 2,34**		**2,34**
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL		**$ 456.300**		**$ 36.885.420**		**$ 52.362.063**		**$ 73.335.600**		**$ 74.529.000**		**$ 82.356.417**

CARGO / OFICIO	AÑO 2022 Julio H-M	Julio VALOR	Agosto H-M	Agosto VALOR	Septiembre H-M	Septiembre VALOR	Octubre H-M	Octubre VALOR	Noviembre H-M	Noviembre VALOR	Diciembre H-M	Diciembre VALOR
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
PERSONAL PROFESIONAL												
Director de Interventoría	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00
Ingeniero Residente de Interventoría	1,00	$ 4.600.000,00	1,00	$ 4.600.000,00	1,00	$ 4.600.000,00	1,00	$ 4.600.000,00	1,00	$ 4.600.000,00	1,00	$ 4.600.000,00
Ingeniero Residente de Interventoría	1,00	$ 4.600.000,00	1,00	$ 4.600.000,00	1,00	$ 4.600.000,00	1,00	$ 4.600.000,00	1,00	$ 4.600.000,00	1,00	$ 4.600.000,00
Ingeniero Residente de Interventoría	1,00	$ 4.600.000,00	1,00	$ 4.600.000,00	1,00	$ 4.600.000,00	1,00	$ 4.600.000,00	1,00	$ 4.600.000,00	1,00	$ 4.600.000,00
Ingeniero Residente de Interventoría	1,00	$ 4.600.000,00	1,00	$ 4.600.000,00	1,00	$ 4.600.000,00	1,00	$ 4.600.000,00	1,00	$ 4.600.000,00	1,00	$ 4.600.000,00
Ingeniero Residente de Interventoría	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 4.600.000,00	1,00	$ 4.600.000,00	1,00	$ 4.600.000,00
Ingeniero Residente de Interventoría	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 4.600.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -
Ingeniero Auxiliar	1,00	$ 3.200.000,00	1,00	$ 3.200.000,00	1,00	$ 3.200.000,00	1,00	$ 3.200.000,00	1,00	$ 3.200.000,00	1,00	$ 3.200.000,00
Ingeniero Auxiliar	1,00	$ 3.200.000,00	1,00	$ 3.200.000,00	1,00	$ 3.200.000,00	1,00	$ 3.200.000,00	0,00	$ -	1,00	$ 3.200.000,00
Ingeniero Auxiliar	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 3.200.000,00	0,00	$ -	1,00	$ 3.200.000,00
Profesional Social	0,00	$ -	0,00	$ -	0,13	$ 455.000,00	1,00	$ 3.500.000,00	1,00	$ 3.500.000,00	1,00	$ 3.500.000,00
Profesional Ambiental	0,00	$ -	0,00	$ -	0,33	$ 1.320.000,00	1,00	$ 4.000.000,00	1,00	$ 4.000.000,00	1,00	$ 4.000.000,00
Especialista en Geotecnia y/o Pavimentos	0,00	$ -	0,30	$ 1.575.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,30	$ 1.575.000,00	0,30	$ 1.575.000,00
Especialista en Hidráulica e Hidrología	0,00	$ -	0,30	$ 1.575.000,00	0,00	$ -	0,30	$ 1.575.000,00	0,00	$ -	0,30	$ 1.575.000,00
Especialista en Estructuras	0,30	$ 1.575.000,00	0,30	$ 1.575.000,00	0,30	$ 1.575.000,00	0,30	$ 1.575.000,00	0,30	$ 1.575.000,00	0,30	$ 1.575.000,00
Especialista Ambiental	0,00	$ -	0,40	$ 2.100.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
PERSONAL TECNICO												
Inspector SST	1,00	$ 2.100.000,00	1,00	$ 2.100.000,00	1,00	$ 2.100.000,00	1,00	$ 2.100.000,00	1,00	$ 2.100.000,00	1,00	$ 2.100.000,00
Inspector SST	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
Inspector Tecnico		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,10	$ 210.000,00	1,00	$ 2.100.000,00
PERSONAL ADMINISTRATIVO												
Secretaria	1,00	$ 1.015.000,00	1,00	$ 1.015.000,00	1,00	$ 1.015.000,00	1,00	$ 1.015.000,00	1,00	$ 1.015.000,00	1,00	$ 1.015.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL		**$ 35.990.000,00**		**$ 41.240.000,00**		**$ 37.765.000,00**		**$ 57.465.000,00**		**$ 46.465.000,00**		**$ 54.440.000,00**
FACTOR MULTIPLICADOR		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL		**$ 84.216.600**		**$ 96.501.600**		**$ 88.370.100**		**$ 134.468.100**		**$ 108.728.100**		**$ 127.389.600**

CARGO / OFICIO	AÑO 2023 Enero H-M	Enero VALOR	Febrero H-M	Febrero VALOR	Marzo H-M	Marzo VALOR	Abril H-M	Abril VALOR	Mayo H-M	Mayo VALOR	Junio H-M	Junio VALOR	TOTAL H-M	TOTAL VALOR
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL														
PERSONAL PROFESIONAL														
Director de Interventoría	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	17,03	$ 110.695.000,00
Ingeniero Residente de Interventoría	1,00	$ 4.600.000,00	0,50	$ 2.300.000,00		$ -		$ -		$ -			11,93	$ 54.878.000,00
Ingeniero Residente de Interventoría		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	9,80	$ 45.080.000,00
Ingeniero Residente de Interventoría	1,00	$ 4.600.000,00	1,00	$ 4.600.000,00	1,00	$ 4.600.000,00	1,00	$ 4.600.000,00	1,00	$ 4.600.000,00	1,00	$ 4.600.000,00	15,53	$ 71.438.000,00
Ingeniero Residente de Interventoría	1,00	$ 4.600.000,00	1,00	$ 4.600.000,00	1,00	$ 4.600.000,00	1,00	$ 4.600.000,00	1,00	$ 4.600.000,00	1,00	$ 4.600.000,00	13,20	$ 60.720.000,00
Ingeniero Residente de Interventoría	1,00	$ 4.600.000,00	1,00	$ 4.600.000,00	1,00	$ 4.600.000,00	1,00	$ 4.600.000,00	1,00	$ 4.600.000,00	1,00	$ 4.600.000,00	9,00	$ 41.400.000,00
Ingeniero Residente de Interventoría	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 4.600.000,00
Ingeniero Auxiliar	1,00	$ 3.200.000,00	1,00	$ 3.200.000,00	1,00	$ 3.200.000,00	1,00	$ 3.200.000,00	1,00	$ 3.200.000,00	1,00	$ 3.200.000,00	15,30	$ 48.960.000,00
Ingeniero Auxiliar	1,00	$ 3.200.000,00	1,00	$ 3.200.000,00	1,00	$ 3.200.000,00	1,00	$ 3.200.000,00	1,00	$ 3.200.000,00	1,00	$ 3.200.000,00	12,20	$ 39.040.000,00
Ingeniero Auxiliar	1,00	$ 3.200.000,00	1,00	$ 3.200.000,00	1,00	$ 3.200.000,00	1,00	$ 3.200.000,00	1,00	$ 3.200.000,00	1,00	$ 3.200.000,00	8,00	$ 25.600.000,00
Profesional Social	1,00	$ 3.500.000,00	1,00	$ 3.500.000,00	1,00	$ 3.500.000,00	1,00	$ 3.500.000,00	1,00	$ 3.500.000,00	1,00	$ 3.500.000,00	9,13	$ 31.955.000,00
Profesional Ambiental	1,00	$ 4.000.000,00	1,00	$ 4.000.000,00	1,00	$ 4.000.000,00	1,00	$ 4.000.000,00	1,00	$ 4.000.000,00	1,00	$ 4.000.000,00	9,33	$ 37.320.000,00
Especialista en Geotecnia y/o Pavimentos	0,30	$ 1.575.000,00	0,30	$ 1.575.000,00	0,30	$ 1.575.000,00	0,30	$ 1.575.000,00	0,30	$ 1.575.000,00	0,30	$ 1.575.000,00	3,20	$ 16.800.000,00
Especialista en Hidráulica e Hidrología	0,30	$ 1.575.000,00	0,30	$ 1.575.000,00	0,30	$ 1.575.000,00	0,30	$ 1.575.000,00	0,30	$ 1.575.000,00	0,30	$ 1.575.000,00	3,00	$ 15.750.000,00
Especialista en Estructuras	0,30	$ 1.575.000,00	0,30	$ 1.575.000,00	0,30	$ 1.575.000,00	0,30	$ 1.575.000,00	0,30	$ 1.575.000,00	0,30	$ 1.575.000,00	5,10	$ 26.775.000,00
Especialista Ambiental	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,60	$ 8.400.000,00
PERSONAL TECNICO														
Inspector SST	1,00	$ 2.100.000,00	1,00	$ 2.100.000,00	1,00	$ 2.100.000,00	1,00	$ 2.100.000,00	1,00	$ 2.100.000,00	1,00	$ 2.100.000,00	15,80	$ 33.180.000,00
Inspector SST	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
Inspector Tecnico	1,00	$ 2.100.000,00	1,00	$ 2.100.000,00	1,00	$ 2.100.000,00	1,00	$ 2.100.000,00	1,00	$ 2.100.000,00	1,00	$ 2.100.000,00	7,10	$ 14.910.000,00
PERSONAL ADMINISTRATIVO														
Secretaria	1,00	$ 1.015.000,00	1,00	$ 1.015.000,00	1,00	$ 1.015.000,00	1,00	$ 1.015.000,00	1,00	$ 1.015.000,00	1,00	$ 1.015.000,00	15,60	$ 15.834.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL		**$ 49.840.000,00**		**$ 47.540.000,00**		**$ 45.240.000,00**		**$ 45.240.000,00**		**$ 45.240.000,00**		**$ 45.240.000,00**		**$ 703.335.000**
FACTOR MULTIPLICADOR		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL		**$ 116.625.600**		**$ 111.243.600**		**$ 105.861.600**		**$ 105.861.600**		**$ 105.861.600**		**$ 105.861.600**		**$ 1.645.803.900**

CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)
OTROS COSTOS DIRECTOS								
VIATICOS								
Especialistas, Director y Residentes	$ 180.000,00	Dia	71,00	$ 12.780.000,00			18,00	$ 3.240.000,00
COSTOS DE ALQUILER DDE EQUIPOS Y OFICINA								
Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	$ 4.960.000,00	Mes	9,00	$ 44.640.000,00			10,56	$ 52.377.600,00
Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	$ 4.960.000,00	Mes	0,00	$ -			2,50	$ 12.400.000,00
Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 500.000,00	Mes	9,00	$ 4.500.000,00			10,53	$ 5.265.000,00
Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 500.000,00	Mes	9,00	$ 4.500.000,00			9,80	$ 4.900.000,00
Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 500.000,00	Mes	9,00	$ 4.500.000,00			9,56	$ 4.780.000,00
Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 500.000,00	Mes	9,00	$ 4.500.000,00			9,00	$ 4.500.000,00
Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 500.000,00	Mes	9,00	$ 4.500.000,00			9,00	$ 4.500.000,00
Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 500.000,00	Mes	9,00	$ 4.500.000,00			3,00	$ 1.500.000,00
Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 500.000,00	Mes	8,00	$ 4.000.000,00			3,00	$ 1.500.000,00
Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.000.000,00	Mes	4,50	$ 27.000.000,00			7,23	$ 43.380.000,00
Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.000.000,00	Mes	4,50	$ 27.000.000,00			5,00	$ 30.000.000,00
Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	$ 2.200.000,00	Mes	9,00	$ 19.800.000,00			11,14	$ 24.508.000,00
Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 850.000,00	Mes	9,00	$ 7.650.000,00			10,00	$ 8.500.000,00
Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes)	$ 1.869.000,00	Mes	9,00	$ 16.821.000,00			4,23	$ 7.905.870,00
Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 350.000,00	Mes	9,00	$ 3.150.000,00			6,59	$ 2.306.500,00
Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 320.000,00	Mes	9,00	$ 2.880.000,00			4,35	$ 1.392.000,00
Provision elementos de Bio-seguridad (Pago Según Comprobante)	$ 500.000,00	Gl	9,00	$ 4.500.000,00			-	$ -
Veeduría Técnica Comunitaria	$ 170.000,00	Mes	9,00	$ 1.530.000,00			6,00	$ 1.020.000,00
AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE							-	$ -
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				$ 198.751.000,00				$ 213.974.970,00

CONCEPTO	AÑO 2022 Enero H-M	Enero VALOR	Febrero H-M	Febrero VALOR	Marzo H-M	Marzo VALOR	Abril H-M	Abril VALOR	Mayo H-M	Mayo VALOR	Junio H-M	Junio VALOR
OTROS COSTOS DIRECTOS												
VIATICOS												
Especialistas, Director y Residentes	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 180.000,00	0,00	$ -	1,00	$ 180.000,00
COSTOS DE ALQUILER DDE EQUIPOS Y OFICINA												
Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	0,00	$ -	0,56	$ 2.777.600,00	1,00	$ 4.960.000,00	1,00	$ 4.960.000,00	1,00	$ 4.960.000,00	1,00	$ 4.960.000,00
Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	0,00	$ -	0,53	$ 265.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00
Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)					0,80	$ 400.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00
Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)					0,56	$ 280.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00
Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)					0,00	$ -	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00
Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)					0,00	$ -	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00
Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)					0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	0,00	$ -	0,00	$ -	0,23	$ 1.380.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00
Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)					0,00		0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,14	$ 308.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00
Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 850.000,00	1,00	$ 850.000,00	1,00	$ 850.000,00	1,00	$ 850.000,00
Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes)	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,34	$ 635.460,00	0,00	$ -	0,66	$ 1.233.540,00
Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	0,00	$ -	0,00	$ -	0,79	$ 276.500,00	0,29	$ 101.500,00	1,00	$ 350.000,00	0,29	$ 101.500,00
Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	0,00	$ -	0,09	$ 28.800,00	0,18	$ 57.600,00	0,18	$ 57.600,00	0,18	$ 57.600,00	0,18	$ 57.600,00
Provision elementos de Bio-seguridad (Pago Según Comprobante)	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
Veeduría Técnica Comunitaria	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE												
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)		**$ -**		**$ 3.071.400,00**		**$ 8.704.100,00**		**$ 15.592.560,00**		**$ 16.917.600,00**		**$ 18.082.640,00**

CONCEPTO	AÑO 2022 Julio H-M	Julio VALOR	Agosto H-M	Agosto VALOR	Septiembre H-M	Septiembre VALOR	Octubre H-M	Octubre VALOR	Noviembre H-M	Noviembre VALOR	Diciembre H-M	Diciembre VALOR
OTROS COSTOS DIRECTOS												
VIATICOS												
Especialistas, Director y Residentes	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 180.000,00	0,00	$ -	1,00	$ 180.000,00	5,00	$ 900.000,00
COSTOS DE ALQUILER DDE EQUIPOS Y OFICINA												
Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	1,00	$ 4.960.000,00	1,00	$ 4.960.000,00	1,00	$ 4.960.000,00	1,00	$ 4.960.000,00	1,00	$ 4.960.000,00	1,00	$ 4.960.000,00
Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,20	$ 992.000,00	1,00	$ 4.960.000,00
Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00
Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00
Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00
Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00
Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00
Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00
Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00
Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	1,00	$ 6.000.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00
Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	0,00	$ -	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00
Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	2,00	$ 4.400.000,00	2,00	$ 4.400.000,00	2,00	$ 4.400.000,00
Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	1,00	$ 850.000,00	1,00	$ 850.000,00	1,00	$ 850.000,00	1,00	$ 850.000,00	1,00	$ 850.000,00	1,00	$ 850.000,00
Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes)	0,00	$ -	0,00	$ -	0,23	$ 429.870,00	0,00	$ -	1,00	$ 1.869.000,00	1,00	$ 1.869.000,00
Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	1,00	$ 350.000,00	0,11	$ 38.500,00	0,09	$ 31.500,00	1,00	$ 350.000,00	1,00	$ 350.000,00	1,00	$ 350.000,00
Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	0,18	$ 57.600,00	0,18	$ 57.600,00	0,18	$ 57.600,00	0,50	$ 160.000,00	0,50	$ 160.000,00	0,50	$ 160.000,00
Provision elementos de Bio-seguridad (Pago Según Comprobante)	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
Veeduría Técnica Comunitaria	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,20	$ 34.000,00	0,20	$ 34.000,00	0,20	$ 34.000,00
AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE												
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)		**$ 16.917.600,00**		**$ 16.606.100,00**		**$ 17.208.970,00**		**$ 26.254.000,00**		**$ 29.295.000,00**		**$ 33.983.000,00**

CONCEPTO	AÑO 2023 Enero H-M	Enero VALOR	Febrero H-M	Febrero VALOR	Marzo H-M	Marzo VALOR	Abril H-M	Abril VALOR	Mayo H-M	Mayo VALOR	Junio H-M	Junio VALOR	TOTAL H-M	TOTAL VALOR
OTROS COSTOS DIRECTOS														
VIATICOS														
Especialistas, Director y Residentes	5,00	$ 900.000,00	5,00	$ 900.000,00	5,00	$ 900.000,00	5,00	$ 900.000,00	5,00	$ 900.000,00	5,00	$ 900.000,00	39,00	$ 7.020.000,00
COSTOS DE ALQUILER DDE EQUIPOS Y OFICINA														
Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	1,00	$ 4.960.000,00	1,00	$ 4.960.000,00	1,00	$ 4.960.000,00	1,00	$ 4.960.000,00	1,00	$ 4.960.000,00	1,00	$ 4.960.000,00	16,56	$ 82.137.600,00
Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	1,00	$ 4.960.000,00	1,00	$ 4.960.000,00	1,00	$ 4.960.000,00	1,00	$ 4.960.000,00	1,00	$ 4.960.000,00	1,00	$ 4.960.000,00	7,20	$ 35.712.000,00
Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	16,53	$ 8.265.000,00
Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	15,80	$ 7.900.000,00
Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	15,56	$ 7.780.000,00
Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	15,00	$ 7.500.000,00
Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	15,00	$ 7.500.000,00
Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	9,00	$ 4.500.000,00
Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	9,00	$ 4.500.000,00
Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	13,23	$ 79.380.000,00
Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	11,00	$ 66.000.000,00
Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	2,00	$ 4.400.000,00	2,00	$ 4.400.000,00	2,00	$ 4.400.000,00	2,00	$ 4.400.000,00	2,00	$ 4.400.000,00	2,00	$ 4.400.000,00	23,14	$ 50.908.000,00
Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	1,00	$ 850.000,00	1,00	$ 850.000,00	1,00	$ 850.000,00	1,00	$ 850.000,00	1,00	$ 850.000,00	1,00	$ 850.000,00	16,00	$ 13.600.000,00
Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes)	1,00	$ 1.869.000,00	1,00	$ 1.869.000,00	1,00	$ 1.869.000,00	1,00	$ 1.869.000,00	1,00	$ 1.869.000,00	1,00	$ 1.869.000,00	9,23	$ 17.250.870,00
Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	1,00	$ 350.000,00	1,00	$ 350.000,00	1,00	$ 350.000,00	1,00	$ 350.000,00	1,00	$ 350.000,00	1,00	$ 350.000,00	12,57	$ 4.399.500,00
Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	0,50	$ 160.000,00	0,50	$ 160.000,00	0,50	$ 160.000,00	0,50	$ 160.000,00	0,50	$ 160.000,00	0,50	$ 160.000,00	5,85	$ 1.872.000,00
Provision elementos de Bio-seguridad (Pago Según Comprobante)	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
Veeduría Técnica Comunitaria	0,20	$ 34.000,00	0,20	$ 34.000,00	0,20	$ 34.000,00	0,20	$ 34.000,00	0,20	$ 34.000,00	0,20	$ 34.000,00	1,80	$ 306.000,00
AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE														
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)		**$ 33.983.000,00**		**$ 33.983.000,00**		**$ 33.983.000,00**		**$ 33.983.000,00**		**$ 33.983.000,00**		**$ 33.983.000,00**		**$ 406.530.970,00**

Concepto	Valor inicial	Acta anterior	2022 Enero	2022 Febrero	2022 Marzo	2022 Abril	2022 Mayo	2022 Junio
Valor total básico (C) = (A) + (B)	**$ 1.062.351.400**	$ 1.269.373.470,00	$ 456.300,00	**$ 39.956.820,00**	**$ 61.066.163,00**	**$ 88.928.160,00**	**$ 91.446.600,00**	**$ 100.439.057,00**
Provisión para ajustes y frente adicional (D)	**$ 559.943.367**	$ 352.921.297,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal costos básicos (E) = (C) + (D)	**$ 1.622.294.767**	$ 1.622.294.767,00	$ 456.300	$ 39.956.820	$ 61.066.163	$ 88.928.160	$ 91.446.600	$ 100.439.057
IVA (F) = (E) * (% IVA)	**$ 308.236.006**	$ 308.236.006,00	$ 86.697,00	$ 7.591.796,00	$ 11.602.571,00	$ 16.896.350,00	$ 17.374.854,00	$ 19.083.421,00
Costo Total = (E) + (F)	**$ 1.930.530.773**	**$ 1.930.530.773,00**	**$ 542.997,00**	**$ 47.548.616,00**	**$ 72.668.734,00**	**$ 105.824.510,00**	**$ 108.821.454,00**	**$ 119.522.478,00**

Concepto	2022 Julio	2022 Agosto	2022 Septiembre	2022 Octubre	2022 Noviembre	2022 Diciembre
Valor total básico (C) = (A) + (B)	**$ 101.134.200,00**	**$ 113.107.700,00**	**$ 105.579.070,00**	**$ 160.722.100,00**	**$ 138.023.100,00**	**$ 161.372.600,00**
Provisión para ajustes y frente adicional (D)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal costos básicos (E) = (C) + (D)	$ 101.134.200	$ 113.107.700	$ 105.579.070	$ 160.722.100	$ 138.023.100	$ 161.372.600
IVA (F) = (E) * (% IVA)	$ 19.215.498,00	$ 21.490.463,00	$ 20.060.023,00	$ 30.537.199,00	$ 26.224.389,00	$ 30.660.794,00
Costo Total = (E) + (F)	**$ 120.349.698,00**	**$ 134.598.163,00**	**$ 125.639.093,00**	**$ 191.259.299,00**	**$ 164.247.489,00**	**$ 192.033.394,00**

Concepto	2023 Enero	2023 Febrero	2023 Marzo	2023 Abril	2023 Mayo	2023 Junio	TOTAL
Valor total básico (C) = (A) + (B)	**$ 150.608.600,00**	**$ 145.226.600,00**	**$ 139.844.600,00**	**$ 139.844.600,00**	**$ 139.844.600,00**	**$ 139.844.600,00**	**$ 2.052.334.870,00**
Provisión para ajustes y frente adicional (D)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	381.107.196,00
Subtotal costos básicos (E) = (C) + (D)	$ 150.608.600	$ 145.226.600	$ 139.844.600	$ 139.844.600	$ 139.844.600	$ 139.844.600	$ 2.433.442.066
IVA (F) = (E) * (% IVA)	$ 28.615.634,00	$ 27.593.054,00	$ 26.570.474,00	$ 26.570.474,00	$ 26.570.474,00	$ 26.570.474,00	$ 462.353.993,00
Costo Total = (E) + (F)	**$ 179.224.234,00**	**$ 172.819.654,00**	**$ 166.415.074,00**	**$ 166.415.074,00**	**$ 166.415.074,00**	**$ 166.415.074,00**	**$ 2.895.796.059,00**

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

* **Acta de Modificación de Costos No 01**: Mediante las comunicaciones escritas No. SAL-22-011080, SAL-22011081, SAL-22-011082 y SAL-22-011084 de fecha 09/07/2022, el Interventor manifiesta al INSTITUTO, los conceptos positivos respecto a la prorroga No. 1, a los contratos de obra No. 180, 181, 172 y 001 de 2022; por lo tanto, con el propósito de asegurar la continuidad en el adecuado acompañamiento, control y seguimiento de la ejecución de las obras públicas, por el tiempo solicitado como prorroga cinco (5) meses, a partir de la terminación del contrato prevista para el 31 de julio de 2022, garantizar la disponibilidad del interventor que controle el cumplimiento de las obligaciones a cargo de los contratistas David Fernando Castro Gaviria, Consorcio EYR 019, Consorcio CRT Progresa y Consorcio Vial Corredores Rurales Cotorra 2021, de tal manera que se logre la consecución de la vigilancia del contrato (art.26 numeral 1º de la ley 80 de 1993), en procura de dar cumplimiento a lo normado en el artículo 32 numeral 1º inciso segundo de la ley 80 de 1993.
* **Acta de Modificación de Costos No 2:** Se realiza balance de cantidades de personal y otros costos directos, con el objetivo de dar continuidad al seguimiento y supervisión de las actividades contempladas en el alcance del contrato de interventoría 2276 de 2021 y Contrato de Obra N° 104-2022
Con la presente modificación de incluye y modifican las dedicaciones de los ensayos de Laboratorio duplicandolos, inclusión de (1) ingenieros auxiliar, (2) Ingenieros Residentes, se elimina la Provision elementos de Bio-seguridad (Pago Según Comprobante), (1) inspector SST, (1) inspector técnico y (1) camioneta.

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
Mediante las comunicaciones escritas No. **SAL-22-021319, SAL-22-021322, SAL-22021323 y SAL-22-021325** de fecha 05/12/2022, el Interventor manifiesta al INSTITUTO, los conceptos positivos respecto a la prorroga No. 2, a los contratos de obra No. 180, 172, 104 y 001 de 2022; por lo tanto, con el propósito de asegurar la continuidad en el adecuado acompañamiento, control y seguimiento de la ejecución de las obras públicas, por el tiempo solicitado como prorroga seis (6) meses, a partir de la terminación del contrato prevista para el 31 de diciembre de 2022, garantizar la disponibilidad del interventor que controle el cumplimiento de las obligaciones a cargo de los contratistas David Fernando Castro Gaviria, Consorcio CRT Progresa, Consorcio Cordoba 2022 y Consorcio Vial Corredores Rurales Cotorra 2021, de tal manera que se logre la consecución de la vigilancia del contrato (art.26 numeral 1º de la ley 80 de 1993), en procura de dar cumplimiento a lo normado en el artículo 32 numeral 1º inciso segundo de la ley 80 de 1993.

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Firma
Nombre: JHULIANA ANDREA SARMIENTO GARCÍA
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 135004

Firma:
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202097095 COR
(Suscribe según su competencia)

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 05/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTC SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **ACTA No:** 3

POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS ☐
POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR ☑
POR PRÓRROGA ☑
POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ☐
POR NECESIDADES DEL CONTRATO ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2276 DE 2021

OBJETO:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 4

INTERVENTOR: CONSORCIO ACI - 3B

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

RESOLUCIÓN No. 558 DE 17/02/2022 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE O 172 DE 2021, 181 DE 2021, 180 DE 2021, 002 DE 2022 CONTRATISTA: DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA - CONSORCIO EYR 019 - CONSORCIO CRT PROGRESA - CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021

PLAZO INICIAL: 9 meses (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/01/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 1.930.530.773,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 1.930.530.773,00

PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de ORDEN	CANT.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		MODIFICACIONES					EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No.9 de fecha 01 al 30 Septiembre del 2022		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
									CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 2			PRESENTES					
		CONCEPTO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR TOTAL	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO (H / Mes)	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL															
		PERSONAL PROFESIONAL															
1	1	Director de Interventoría	$ 6.500.000,00		9,00	$ 58.500.000,00			11,03	$ 71.695.000,00		6,00	$ 39.000.000,00	8,03	$ 52.195.000,00	17,03	$ 110.695.000,00
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 4.600.000,00		9,00	$ 41.400.000,00			10,43	$ 47.978.000,00		1,50	$ 6.900.000,00	7,43	$ 34.178.000,00	11,93	$ 54.878.000,00
3	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 4.600.000,00		9,00	$ 41.400.000,00			9,80	$ 45.080.000,00		0,00	$ -	6,80	$ 31.280.000,00	9,80	$ 45.080.000,00
4	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 4.600.000,00		9,00	$ 41.400.000,00			9,53	$ 43.838.000,00		6,00	$ 27.600.000,00	6,53	$ 30.038.000,00	15,53	$ 71.438.000,00
5	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 4.600.000,00		9,00	$ 41.400.000,00			7,20	$ 33.120.000,00		6,00	$ 27.600.000,00	4,20	$ 19.320.000,00	13,20	$ 60.720.000,00
N3	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 4.600.000,00		0,00	$ -			3,00	$ 13.800.000,00		6,00	$ 27.600.000,00	0,00	$ -	9,00	$ 41.400.000,00
N7	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 4.600.000,00		0,00	$ -			3,00	$ 13.800.000,00		-2,00	$ (9.200.000,00)	0,00	$ -	1,00	$ 4.600.000,00
6	1	Ingeniero Auxiliar	$ 3.200.000,00		9,00	$ 28.800.000,00			9,30	$ 29.760.000,00		6,00	$ 19.200.000,00	6,30	$ 20.160.000,00	15,30	$ 48.960.000,00
7	1	Ingeniero Auxiliar	$ 3.200.000,00		9,00	$ 28.800.000,00			7,20	$ 23.040.000,00		5,00	$ 16.000.000,00	4,20	$ 13.440.000,00	12,20	$ 39.040.000,00
N4	1	Ingeniero Auxiliar	$ 3.200.000,00		0,00	$ -			3,00	$ 9.600.000,00		5,00	$ 16.000.000,00	0,00	$ -	8,00	$ 25.600.000,00
N1	1	Profesional Social	$ 3.500.000,00		0,00	$ -			3,17	$ 11.095.000,00		5,96	$ 20.860.000,00	0,13	$ 455.000,00	9,13	$ 31.955.000,00
N2	1	Profesional Ambiental	$ 4.000.000,00		0,00	$ -			3,33	$ 13.320.000,00		6,00	$ 24.000.000,00	0,33	$ 1.320.000,00	9,33	$ 37.320.000,00
8	1	Especialista en Geotecnia y/o Pavimentos	$ 5.250.000,00		2,70	$ 14.175.000,00			2,30	$ 12.075.000,00		0,90	$ 4.725.000,00	0,80	$ 4.200.000,00	3,20	$ 16.800.000,00
9	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 5.250.000,00		2,70	$ 14.175.000,00			2,10	$ 11.025.000,00		0,90	$ 4.725.000,00	0,60	$ 3.150.000,00	3,00	$ 15.750.000,00
10	1	Especialista en Estructuras	$ 5.250.000,00		2,70	$ 14.175.000,00			3,90	$ 20.475.000,00		1,20	$ 6.300.000,00	2,40	$ 12.600.000,00	5,10	$ 26.775.000,00
11	1	Especialista Ambiental	$ 5.250.000,00		3,60	$ 18.900.000,00			1,60	$ 8.400.000,00		0,00	$ -	1,60	$ 8.400.000,00	1,60	$ 8.400.000,00
		PERSONAL TECNICO															
12	1	Inspector SST	$ 2.100.000,00		8,00	$ 16.800.000,00			9,80	$ 20.580.000,00		6,00	$ 12.600.000,00	6,80	$ 14.280.000,00	15,80	$ 33.180.000,00
N7	1	Inspector SST	$ 2.100.000,00		0,00	$ -			3,00	$ 6.300.000,00		-3,00	$ (6.300.000,00)	0,00	$ -	0,00	$ -
N8	1	Inspector Tecnico	$ 2.100.000,00		0,00	$ -			3,00	$ 6.300.000,00		4,10	$ 8.610.000,00	0,00	$ -	7,10	$ 14.910.000,00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO															
13	1	Secretaria	$ 1.015.000,00		9,00	$ 9.135.000,00			9,60	$ 9.744.000,00		6,00	$ 6.090.000,00	6,60	$ 6.699.000,00	15,60	$ 15.834.000,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				**$ 369.060.000,00**				**$ 451.025.000,00**			**$ 252.310.000,00**		**$ 251.715.000,00**		**$ 703.335.000,00**
		FACTOR MULTIPLICADOR				**$ 2,34**				**$ 2,34**			**$ 2,34**		**$ 2,34**		**$ 2,34**
		TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)				**$ 863.600.400,00**				**$ 1.055.398.500,00**			**$ 590.405.400,00**		**$ 589.013.100,00**		**$ 1.645.803.900,00**

No. de ORDEN	CANT.	CONCEPTO	COSTO	UNIDAD	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR TOTAL	COSTO	UNIDAD DE PAGO	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS															
		VIATICOS															
14	1	Especialistas, Director y Residentes	$ 180.000,00	Dia	71,00	$ 12.780.000,00			18,00	$ 3.240.000,00		21,00	$ 3.780.000,00	3,00	$ 540.000,00	39,00	$ 7.020.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DDE EQUIPOS Y OFICINA															
15	1	Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	$ 4.960.000,00	Mes	9,00	$ 44.640.000,00			10,56	$ 52.377.600,00		6,00	$ 29.760.000,00	7,56	$ 37.497.600,00	16,56	$ 82.137.600,00
N6	1	Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	$ 4.960.000,00	Mes	0,00	$ -			2,50	$ 12.400.000,00		4,70	$ 23.312.000,00	0,00	$ -	7,20	$ 35.712.000,00
16-1	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 500.000,00	Mes	9,00	$ 4.500.000,00			10,53	$ 5.265.000,00		6,00	$ 3.000.000,00	7,53	$ 3.765.000,00	16,53	$ 8.265.000,00
16-2	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 500.000,00	Mes	9,00	$ 4.500.000,00			9,80	$ 4.900.000,00		6,00	$ 3.000.000,00	6,80	$ 3.400.000,00	15,80	$ 7.900.000,00
16-3	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 500.000,00	Mes	9,00	$ 4.500.000,00			9,56	$ 4.780.000,00		6,00	$ 3.000.000,00	6,56	$ 3.280.000,00	15,56	$ 7.780.000,00
16-4	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 500.000,00	Mes	9,00	$ 4.500.000,00			9,00	$ 4.500.000,00		6,00	$ 3.000.000,00	6,00	$ 3.000.000,00	15,00	$ 7.500.000,00
16-5	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 500.000,00	Mes	9,00	$ 4.500.000,00			9,00	$ 4.500.000,00		6,00	$ 3.000.000,00	6,00	$ 3.000.000,00	15,00	$ 7.500.000,00
16-7	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 500.000,00	Mes	9,00	$ 4.500.000,00			3,00	$ 1.500.000,00		6,00	$ 3.000.000,00	0,00	$ -	9,00	$ 4.500.000,00

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 05/12/2022 (Día / Mes / Año)

17	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 500.000,00	Mes	8,00	$ 4.000.000,00			3,00	$ 1.500.000,00		6,00	$ 3.000.000,00	0,00	$ -	9,00	$ 4.500.000,00
18-1	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.000.000,00	Mes	4,50	$ 27.000.000,00			7,23	$ 43.380.000,00		6,00	$ 36.000.000,00	4,23	$ 25.380.000,00	13,23	$ 79.380.000,00
18-2	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.000.000,00	Mes	4,50	$ 27.000.000,00			5,00	$ 30.000.000,00		6,00	$ 36.000.000,00	2,00	$ 12.000.000,00	11,00	$ 66.000.000,00
19	1	Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	$ 2.200.000,00	Mes	9,00	$ 19.800.000,00			11,14	$ 24.508.000,00		12,00	$ 26.400.000,00	5,14	$ 11.308.000,00	23,14	$ 50.908.000,00
20	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 850.000,00	Mes	9,00	$ 7.650.000,00			10,00	$ 8.500.000,00		6,00	$ 5.100.000,00	7,00	$ 5.950.000,00	16,00	$ 13.600.000,00
21	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes)	$ 1.869.000,00	Mes	9,00	$ 16.821.000,00			4,23	$ 7.905.870,00		5,00	$ 9.345.000,00	1,23	$ 2.298.870,00	9,23	$ 17.250.870,00
22	1	Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 350.000,00	Mes	9,00	$ 3.150.000,00			6,59	$ 2.306.500,00		5,98	$ 2.093.000,00	3,57	$ 1.249.500,00	12,57	$ 4.399.500,00
23	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 320.000,00	Mes	9,00	$ 2.880.000,00			4,35	$ 1.392.000,00		1,50	$ 480.000,00	1,35	$ 432.000,00	5,85	$ 1.872.000,00
24	1	Provision elementos de Bio-seguridad (Pago Según Comprobante)	$ 500.000,00	GI	9,00	$ 4.500.000,00			-	$ -		0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
25	1	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 170.000,00	Mes	9,00	$ 1.530.000,00			6,00	$ 1.020.000,00		-4,20	$ (714.000,00)	0,00	$ -	1,80	$ 306.000,00
		Ajuste al peso y/o valor remanente																
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				$ 198.751.000,00				$ 213.974.970,00			$ 192.556.000,00		$ 113.100.970,00		$ 406.530.970,00
		* Valor total básico (C) = (A) + (B)				$ 1.062.351.400,00				$ 1.269.373.470,00			$ 782.961.400,00		$ 702.114.070,00		$ 2.052.334.870,00
		* Provisión para ajustes y frente adicional (D)				$ 559.943.367,00				$ 352.921.297,00			$ 28.185.899,00				$ 381.107.196,00
		* Subtotal costos básicos (E) = (C) + (D)				$ 1.622.294.767,00				$ 1.622.294.767,00			$ 811.147.299,00		$ 702.114.070,00		$ 2.433.442.066,00
		* IVA (F) = (E) * (% IVA)				$ 308.236.006,00				$ 308.236.006,00			$ 154.117.987,00		$ 133.401.673,00		$ 462.353.993,00
		* **Costo Total = (E) + (F)**				**$ 1.930.530.773,00**				**$ 1.930.530.773,00**			**$ 965.265.286,00**		**$ 835.515.743,00**		**$ 2.895.796.059,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR TOTAL CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:	$ 1.622.294.767,00	$ 308.236.006,00	$ 1.930.530.773,00
VALOR EJECUTADO ACUMULADO (HASTA EL MES ANTERIOR) SEPTIEMBRE :	$ 702.114.070,00	$ 133.401.673,00	$ 835.515.743,00
VALOR PRESENTE ACTA DE MODIFICACIÓN (ADICIÓN):	$ 811.147.299,00	$ 154.117.987,00	$ 965.265.286,00
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO:	$ 1.731.327.996,00	$ 328.952.320,00	$ 2.060.280.316,00

PLAZO EN MESES	
INICIAL	6
ADICIONAL	11
ACUMULADO	17
FALTANTE	6

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

Mediante las comunicaciones escritas No. SAL-22-021319, SAL-22-021322, SAL-22021323 y SAL-22-021325 de fecha 05/12/2022, el Interventor manifiesta al INSTITUTO, los conceptos positivos respecto a la prorroga No. 2, a los contratos de obra No. 180, 172, 104 y 001 de 2022; por lo tanto, con el propósito de asegurar la continuidad en el adecuado acompañamiento, control y seguimiento de la ejecución de las obras públicas, por el tiempo solicitado como prorroga seis (6) meses, a partir de la terminación del contrato prevista para el 31 de diciembre de 2022, garantizar la disponibilidad del interventor que controle el cumplimiento de las obligaciones a cargo de los contratistas David Fernando Castro Gaviria, Consorcio CRT Progresa, Consorcio Cordoba 2022 y Consorcio Vial Corredores Rurales Cotorra 2021, de tal manera que se logre la consecución de la vigilancia del contrato (art.26 numeral 1º de
la ley 80 de 1993), en procura de dar cumplimiento a lo normado en el artículo 32 numeral 1º inciso segundo de la ley 80 de 1993.

NOTAS:

1. En caso de requerirse recursos que no estén previstos contractualmente, o cuando se trate de frentes adicionales de trabajo, el Interventor debe realizar la redistribución de recursos incluyendo las nuevas dedicaciones y presentar la solicitud debidamente justificada al Supervisor del Contrato de Interventoría para su trámite, tomando como referencia para los costos del personal las exigencias del pliego de condiciones y sus anexos en relación con la experiencia de los especialistas y para otros costos distintos las exigencias del pliego y los soportes a que haya lugar. En caso de ser aceptada se diligencia el Acta de Modificación de Costos para su aprobación.
2. “Ajuste al peso y/o Valor Remanente”, el Valor Remanente corresponde a los recursos que pueden ser redistribuidos de acuerdo con las necesidades del proyecto, manteniendo el valor total del contrato.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron,

Firma
Nombre: JHULIANA ANDREA SARMIENTO GARCÍA
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 135004

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202097095 COR

Firma:
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:PATRICIA INÉS MORALES PADRON
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 0820254602 ATL

Revisión:

Director Territorial — Nombre: DIEGO JOSÉ ABAD DURANGO — Matrícula Profesional No.: 08202-093534 ATL — Firma (Suscribe según su competencia funcional)

Gestor Técnico de Pro — Nombre: ALVARO DE JESUS GALVIS ARAGÓN — Matrícula Profesional No.: 22202-212824 COR — Firma (Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENTRE CONTRATISTA E ITERVENTOR ENERO

FECHA DE RECIBO	*ASUNTO*	*RADICADO*
2023-01-07	INFORME TECNICO DE VISITA DE CAMPO	SAL-23-000383
2023-01-11	SUSPENSIÓN ACTIVIDADES	SAL-23-000538
2023-01-14	SOLICITUD DE ACTUALIZACION DE POLIZAS DE PRORROGA#2	SAL-23-000712
2023-01-14	REITERACION DE INFORME DE CESE DE ACTIVIDADES	SAL-23-000713
2023-01-14	SOLICITUD DOCUMENTACIÓN PRORROGA #2	SAL-23-000716
2023-01-20	APROBACION CONDICIONADA DE REPROGRAMACION Y FLUJO DE INVERSON #2	SAL-23-001144
2023-01-20	SOLICITUD RESIDENTE DE OBRA	SAL-23-001146
2023-01-20	SOLICITUD REITERADA DE ENTREGA DE CORRECCIONES AL INSTRUMENTO DE MANEJO AMBIENTAL (PAGA) PARA EL CONTRATO DE OBRA NO. 001 DE 2022.	SAL-23-001147
2023-01-20	SOLICITUD DE DIRECTOR EN OBRA	SAL-23-001151
2023-01-20	SOLICITUD PLAN DE CONTINGENCIA	SAL-23-001153
2023-01-20	PROFESIONALES MINIMO REQUERIDOS EN EL PROYECTO	SAL-23-001154
2023-01-21	SOLICITUD PLAN DE CONTINGENCIA	SAL-23-001165

2023-01-24	SEGUIMIENTO A ACTA DE REUNIÓN #7 DE 28 DE DICIEMBRE DE 2022	SAL-23-001313
2023-01-26	ENTREGA PROGRAMA DE INVERSIONES N°2	SAL-23-001498
2023-01-30	REITERACIÓN PLAN DE CONTINGENCIA	SAL-23-001704
2023-01-30	APREMIO ATRASO DE OBRA	SAL-23-001709
2023-01-30	APREMIO INCUMPLIMIENTO PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	SAL-23-001716
2023-01-30	REQUERIMIENTO DIRECTOR DE OBRA	SAL-23-001731
2023-01-30	REQUERIMIENTO PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	SAL-23-001734
2023-01-24	ENTREGA PROGRAMA DE INVERSIONES N°2	OF-155

Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA G4
Radicado No. SAL-23-000383
2023-01-07 10:05:26 a. m.

CONSORCIO ACI-3B

Radicación relacionada: ENT-22-029213

Bogotá D.C., 7 de enero de 2023

Señor(a)
LUIS CARLOS GALEANO
SECRETARIO DE PLANEACION
Alcaldía de Cotorra
Calle 15 NUMERO 6 165 Barrio Santa Lucia
planeacion@cotorra-cordoba.gov.co
CORDOBA - COTORRA

Asunto: INFORME TECNICO DE VISITA DE CAMPO

REFERENCIA: REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes con el fin de presentar el punto de vista de esta Interventoría del proyecto que tiene por objeto: **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE COTORRA DEPARTAMENTO DE CORDOBA**, según lo dicho en el informe se certifica un retraso en las actividades contractuales debido al traslado y profundización de redes de acueducto y alcantarillado, si bien es cierto estas actividades se hicieron en los tiempos informados y causaron problemas para realizar las actividades propias de la obra de pavimentación, es también importante expresar por esta Interventoría que en su momento el contratista de obra debió avisar de manera formal a esta Interventoría y a la administración municipal de la situación que se les venía en el periodo de tiempo y de igual manera buscar soluciones concertadas entre las partes que el día de hoy justificaran de manera veraz y con evidencias formales las consecuencias de estas actividades extracontractuales.

Por otro lado, también se pudo hacer un plan de contingencia que nivelara la programación después de la realización de las actividades por parte de la empresa triple A, ya que de esta manera se podía recuperar el tiempo en el cual no se realizó ninguna actividad propia del contrato.

Para nosotros como Interventoría es importante mantener constante comunicación con el contratista y el contratante, con el fin de buscar soluciones de manera rápida y eficaz a los inconvenientes presentados dentro del transcurso de la obra, pero para este caso no es justificable del todo la demora en su ejecución.

Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA G4
Radicado No. SAL-23-000383
2023-01-07 10:05:26 a. m.

CONSORCIO ACI-3B

Agradecemos la atención prestada

Cordialmente,



Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
7/01/2023 10:05:27 a. m.

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA G4
Radicado No. SAL-23-000538
2023-01-11 03:08:13 p. m.

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 11 de enero de 2023

Ingeniero
JESUS ALBERTO MARTINEZ PADILLA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021
consorciovialcotorra2021@gmail.com

Asunto: Suspensión Actividades

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me dirijo a ustedes con el fin de solicitar información del motivo por el cual en estos dos últimos días (10 y 11 de enero de 2023), no se ha ejecutado ninguna actividad en los frentes de obra, a nosotros como Interventoria no se nos ha notificado nada ni de manera verbal ni escrita y no hay en el momento ninguna justificación que así lo amerite.

Es de gran importancia saber por parte nuestra cuál es la situación, de antemano les recordamos que dos (2) días de atrasos en la reprogramacion les causa a ustedes muchas consecuencias que más adelante les va a afectar en los tiempos de terminación del contrato.

Por lo anterior esta interventoria solicita al Consorcio Vial Corredores Rurales Cotorra 2021, dar reinicio a las actividades que están suspendidas sin justa causa, de lo contrario se procederá a informar a la entidad contratante para que inicie proceso sancionatorio por incumplimiento de sus obligaciones contractuales.

A continuación adjunto registro fotográfico del estado de obra

CONSORCIO ACI-3B



Foto estado de obra enero 10 de 2023



Foto estado de obra enero 11 de 2023

Cordialmente,

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
11/01/2023 3:08:14 p. m.

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

CONSORCIO ACI-3B

Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA G4
Radicado No. SAL-23-000712
2023-01-14 10:17:55 a. m.

Bogotá D.C., 14 de enero de 2023

Ingeniero
JESUS ALBERTO MARTINEZ PADILLA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021
consorciovialcotorra2021@gmail.com

Asunto: Solicitud de Actualizacion de Polizas de Prorroga#2

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo,

Mediante la presente, solicitamos muy respetuosamente las pólizas actualizadas de la prorroga#2 del contrato N°.001 de 2022 que tiene por objeto: **"**MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE COTORRA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**"** del cual ustedes son contratistas de obra, esto con el propósito de tener toda la documentación contractual al día y por que la obra no puede estar sin aseguramiento.

Por lo anterior se solicita al Consorcio Vial Corredores Rurales Cotorra 2021 para que haga entrega de las pólizas, las cuales deben ser entregados máximo dos (2) día del recibo del presente comunicado.

Cordialmente,

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
14/01/2023 10:17:55 a. m.

CONSORCIO ACI-3B

Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA G4
Radicado No. SAL-23-000712
2023-01-14 10:17:55 a. m.

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA G4
Radicado No. SAL-23-000713
2023-01-14 10:22:09 a. m.

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 14 de enero de 2023

Ingeniero
JESUS ALBERTO MARTINEZ PADILLA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021
consorciovialcotorra2021@gmail.com

Asunto: Reiteracion de Informe de Cese de Actividades

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo,

La presente tiene como objeto, solicitar en primer lugar la justificación del por que no se están realizando actividades en la obra ya que no existe un documento, un correo o un oficio que nos diga el porque de esta situación y mucho menos dan respuesta al oficio Numero SAL-23-000538 de fecha 11 de enero de 2023, en el cual fue solicitada por primera vez la justificación a este cese de actividades.

Como segundo es importante y mas para ustedes como contratistas de obras tener en cuenta que se han realizado re programaciónes y plazos dados para mejorar las condiciones del tiempo de ejecución a la cual ustedes hoy en día no han tenido el menor interés en respetarlas y mucho menos cumplirlas.

Como tercer punto de mayor importancia es que la obra se encuentra en total abandono, no hay una persona con la cual se pueda interactuar o de información sobre lo que se está presentando y la persona que está nunca da la información por que sencillamente no la sabe, muestra de esto es que se cito a comité de obra el día 13 de enero de 2023, y no hubo presencia de nadie de la parte contratista.

Por todas estas razones hacemos llamado inmediato al Consorcio Vial Corredores Rurales Cotorra 2021 a dar un informe de la situación actual, donde soporten cuales sean los inconvenientes que tienen para el reinicio de la obra.

Esta interventoria solicita al Consorcio Vial Corredores Rurales Cotorra 2021, dar reinicio a las actividades que estan suspendidas sin justa causa, de lo contrario se procederá a la

CONSORCIO ACI-3B

entidad contratante inicie proceso de caducidad del contrato por sus múltiples incumplimiento de sus obligaciones contractuales.

A continuación adjunto registro fotográfico del estado de obra





Cordialmente,

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
14/01/2023 10:22:10 a. m.

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

CONSORCIO ACI-3B

Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA G4
Radicado No. SAL-23-000716
2023-01-14 12:00:32 p. m.

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 14 de enero de 2023

Ingeniero
GUILLERMO LLORENTE PETRO
ALCALDE MUNICIPAL COTORRA
ALCALDIA MUNICIPAL COTORRA
alcalde@cotorra-cordoba.gov.co,contactenos@cotorra-cordoba.gov.co,consorciovialcotorra2021@gmail.com

Asunto: Solicitud Documentación Prorroga #2

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Por medio de la presente le solicito a ustedes muy respetuosamente me sea entregada la copia del documento de prórroga #2 de obra, esto con el fin de nosotros como Interventoría tener el documento que permite la ampliación en tiempo y evitar inconvenientes con los entes de control estatal.

Por lo anterior se solicita a la Alcaldía Municipal de Cotorra para que haga entrega de la copia del documento de prorroga#2 de obra, el cual debe ser entregado máximo dos (2) día del recibo del presente comunicado.

Cordialmente,

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
14/01/2023 12:00:33 p. m.

Folios: 1

CONSORCIO ACI-3B

Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA G4
Radicado No. SAL-23-000716
2023-01-14 12:00:32 p. m.

Anexo:
Nombre anexos:

Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA G4
Radicado No. SAL-23-001144
2023-01-20 04:43:56 p. m.

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 20 de enero de 2023

Ingeniero
JESUS ALBERTO MARTINEZ PADILLA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021
consorciovialcotorra2021@gmail.com

Asunto: Aprobacion condicionada de reprogramacion y flujo de inverson #2

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo,

Por medio del presente, nos permitimos informar que se ha realizado la revisión de la re programación #2 presentada el dia 07 de diciembre de 2022, mediante oficio de referencia OF-144, por el contratista CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES 2021 al contrato de obra N°. 001 de 2022, cuyo objeto es “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE COTORRA DEPARTAMENTO DE CORDOBA”; al respecto, como es de su conocimiento, se envío respuesta el día 16 de diciembre de 2022 mediante Radicado No. SAL-22-022081 en cual se informaba:

> Cordial saludo,
>
> Por medio del presente, se realizo la revisión al plan de inversion #2 presentado, al contrato de obra N°. 001 de 2022, cuyo objeto es: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE COTORRA DEPARTAMENTO DE CORDOBA. presentado por el contratista CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES 2021 el día 07 de diciembre de 2022, mediante oficio de referencia OF-144, después de hacer la respectiva revisión esta interventoria solicita la reprogramacion por cada uno de los items, para obtener como resultado el plan de inversion.

Es pertinente aclarar que a la fecha no se ha recibido respuesta de este comunicado.

CONSORCIO ACI-3B

No obstante, se informa que se aprueba con observaciones la re programación #2 y flujo de inversiones, precisando que se apremia al CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021 a que las observaciones deben ser atendidas en un tiempo perentorio de cinco (5) días calendario posteriores al recibo de la presente comunicación.

De no ser atendidas estas observaciones se dará inicio al procedimiento de multas establecido en en el contrato, por el presunto incumplimiento total de las obligaciones contractuales.

Cordialmente,

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
20/01/2023 4:43:57 p. m.

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA G4
Radicado No. SAL-23-001146
2023-01-20 04:47:18 p. m.

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 20 de enero de 2023

Ingeniero
JESUS ALBERTO MARTINEZ PADILLA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021
consorciovialcotorra2021@gmail.com

Asunto: Solicitud Residente de Obra

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo,

Se lo primero aclarar que conforme al Anexo No. 7 del Pliego de condiciones, para el caso del residente de obra debe tener una dedicación del 100% en obra, situación que advierte la interventoría que a la fecha no se está cumpliendo como se soporta en la bitácora de obra del proyecto. Su presencia se ha registrado en pocas ocasiones, muy a pesar de que su presencia es necesaria para impulsar la ejecución de la obra.

Por lo anterior, apremiamos al Consorcio Vial Corredores Rurales 2021 para que el Residente de obra esté presente desde el día de mañana 21 de enero de 2023 en obra.

Así mismo solicitamos se envíe el contrato, seguridad social y ARL.

Cordialmente,

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

CONSORCIO ACI-3B

Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA G4
Radicado No. SAL-23-001146
2023-01-20 04:47:18 p. m.

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
20/01/2023 4:47:18 p. m.

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA G4
Radicado No. SAL-23-001147
2023-01-20 04:50:21 p. m.

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 20 de enero de 2023

Ingeniero
JESUS ALBERTO MARTINEZ PADILLA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021
consorciovialcotorra2021@gmail.com

Asunto: Solicitud reiterada de entrega de correcciones al instrumento de manejo ambiental (PAGA) para el contrato de obra No. 001 de 2022.

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo.

Por medio del presente, el consorcio ACI-3B ejerciendo sus funciones de interventoría al contrato de obra No. 001 de 2022; y teniendo en cuenta que a la fecha el contratista de obra CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021, no ha allegado las correcciones solicitadas al Plan de Adaptación de la Guia Ambiental –PAGA-; esta interventoria se permite apremiar la entrega del PAGA corregido y los respectivos informes de cumplimiento a la gestión ambiental, debido a que a la fecha el contrato de obra no cuenta con instrumento de manejo ambiental aprobado ni con informes de cumplimiento a la gestión ambiental desde el inicio del proyecto hasta la fecha, lo que implica un presunto incumplimiento de sus obligaciones.

Lo anterior debido a que el documento en mención fue solicitado para su revisión en el comité de seguimiento N°1 del veinticinco (25) de marzo del 2022, sin embargo a la fecha de realización del comité N°2; con fecha del dos (02) de mayo del mismo año, el contratista no había allegado la información solicitada, por lo que se estableció el compromiso de entrega limite al día tres (03) de mayo del año 2022.

Cuando el contratista realizó entrega del documento PAGA, desde el área de gestión socio-ambiental de ésta interventoría se llevó a cabo la evaluación del mismo. Dicha evaluación arrojó ciertas observaciones y acciones de mejoras necesarias; por lo cual el día dieciocho (18) de julio del año 2022 se envía al contratista oficio de solicitud de correcciones al PAGA, con radicado SAL-22011591.

En el comité N°6 del diecinueve (19) de agosto, el comité N°7 del dos (02) de septiembre y el comité de seguimiento N°5 del veintisiete (27) de septiembre del año 2022, se reitera al contratista que no se han recibido las correcciones solicitadas al PAGA; en éste último el contratista se compromete a realizar entrega de

CONSORCIO ACI-3B

las correcciones el día tres (03) de octubre; compromiso que incumplió y se procedió a enviarles requerimiento N°1 el día ocho (08) y requerimiento N°2 el día veintidós (22) de octubre del año 2022.

Teniendo en cuenta la falta de acatamiento de los requerimientos y apremios anteriores y los no pronunciamientos a los requerimientos emitidos; el día nueve (09) de noviembre del año 2022, en el comité de seguimiento N°6, se establece una nueva fecha de entrega para el PAGA corregido; jueves diecisiete (17) de noviembre de 2022; compromiso que no tuvo cumplimiento, razón por la cual, en el comité de seguimiento N°7 del veintiocho (28) de noviembre del año 2022 se estableció como plazo de entrega al día lunes dieciséis (16) de enero del año 2023.

A la fecha de radiación del presente documento, el contratista no ha dado cumplimiento a los compromisos establecidos, puesto que no ha suministrado el PAGA corregido para su respectiva revisión y aprobación ni la entrega de los informes de cumplimiento a la gestión ambiental del contrato de obra.

De acuerdo a lo anterior, se apremia por última vez para que la información relacionada en el presente oficio sea allegada por el contratista de obra en un plazo no mayor a tres (03) días hábiles contados partir del recibido del presente comunicado, so pena de iniciar el procedimiento de multa.

Quedamos atentos a su pronta respuesta.

Cordialmente,

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
20/01/2023 4:50:22 p. m.

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA G4
Radicado No. SAL-23-001151
2023-01-20 05:03:47 p. m.

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 20 de enero de 2023

Ingeniero
JESUS ALBERTO MARTINEZ PADILLA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021
consorciovialcotorra2021@gmail.com

Asunto: Solicitud de Director en Obra

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo,

El pasado 07 de diciembre de 2022, el contratista de obra presentó hoja de vida del director de obras mediante OFIC – 141, del cual esta interventoría revisó y aprobó el día 15 de diciembre de 2022 mediante oficio Radicado No. SAL-22-021925.

Cabe resaltar que después de aprobada la hoja de vida del director de obras, no ha hecho presencia en la obra, como tampoco en los comites de obra, en donde conforme se establece en el Manual de Interventoría es obligatoria su asistencia, en los siguientes términos:

"*Los Comités de Obra deben realizarse de manera presencial salvo para el caso de alguno o algunos participantes que puedan asistir de manera virtual cuando no sea indispensable su presencia en el sitio de las obras.* ***No obstante los Directores, residentes de obra y de interventoría, así como el personal que tenga dedicación 100% para el proyecto deben asistir de manera presencial".*** (Negrilla fuera del texto)

Por lo anterior, apremiamos al Consorcio Vial Corredores Rurales 2021, para que a partir de la fecha el director de obra este presente en las obras de acuerdo a su dedicación contractual que es 50% y asista de forma permanente y proactiva en los comités de obra, adoptando las estrategias pertinentes para que la ejecución sea idónea, oportuna y disminuya el atraso presentado.

Así mismo se solicita se envíe el contrato y la seguridad social del profesional.

CONSORCIO ACI-3B

Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA G4
Radicado No. SAL-23-001151
2023-01-20 05:03:47 p. m.

Cordialmente,



Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
20/01/2023 5:03:48 p. m.

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA G4
Radicado No. SAL-23-001153
2023-01-20 05:09:51 p. m.

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 20 de enero de 2023

Ingeniero
JESUS ALBERTO MARTINEZ PADILLA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021
consorciovialcotorra2021@gmail.com

Asunto: Solicitud Plan de Contingencia

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo,

Esta Interventoría ve con mucha preocupación que habiendo transcurrido ya tres (3) semanas de ejecución de la prórroga suscrita en el Contrato de la Referencia, no se observe un avance acorde a la programación presentada, la cual fue aprobada con observaciones por parte de la presente interventoría, por el contrario, semana a semana se ha venido incrementado este retraso, al punto que ya hemos alcanzado un (3,27%) de retraso acumulado. A continuación, se detalla las actividades que presentan atrasos en su ejecución:

Lo anterior, conforme la siguiente trazabilidad:

1. Tomando el Programa de Trabajo ajustado, nos permitimos indicar las duraciones previstas por el Contratista para las siguientes actividades:

	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	PROGRAMADO	EJECUTADO
EXPLANACIONES	1/03/2022	2/03/2023		
Excavaciones varias en material común en seco.	2/01/2023	24/02/2023	18%	0%
Excavación en material común de la explanación y canales	1/03/2022	17/06/2022	100%	155%[JAS1]
Terraplenes	6/01/2023	2/03/2023	18%	0%

CONSORCIO ACI-3B

Como se puede evidenciar este capítulo de explanaciones según la programación se debe terminar el 2 de marzo de 2023, el contratista en estas actividades registra un atraso importante.

	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	PROGRAMADO	EJECUTADO
PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO PLACAS 3x3	7/03/2022	26/06/2023		
Subbase Granular Clase C.	11/03/2022	20/03/2023	0.03%	28.59%
Afirmado (Mejoramiento Subrasante)	07/03/2022	11/03/2023	0%	64.78%
Pavimento de concreto hidráulico módulo de rotura 38 MPa	16/03/2022	13/06/2023	0%	29.68%
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	16/03/2022	26/06/2023	0%	19.71%
Bordillo de Piezas Prefabricadas de Concreto; incluye la preparación de la superficie de apoyo	20/01/2023	24/02/2023	17%	0%[

Como se puede observar este capítulo de pavimento según la programación el afirmado debe terminar el día 11 de marzo de 2023, en esta actividad el contratista aun cuenta con un término razonable para la ejecución de los mismos implementando un plan de contingencia,, sin embargo, se observa que la subbase debe terminar el día 20 de marzo de 2023 y aun no inicia esta actividad, pese a que está previsto el inicio para el el pavimento de concreto hidráulico termina el día 13 de junio de 2023 y[JAS3] En la actividad de bordillos de piezas prefabricadas, que tenía fecha de inicio prevista para el día de hoy, se advierte que pese al seguimiento efectuado en obra, no se adelantó ningún tipo de actividad, con lo cual se apremia al contratista a disponer los recursos necesarios para que el día 24 de febrero de 2023 pueda culminar la actividad sin ningún tipo de desplazamiento. y hasta la fecha no han iniciado con esta actividad presentando un atraso del 17%.

A continuación, se presenta el cuadro de la Inversión Programada Vs la Inversión Ejecutada hasta la tercera semana del mes de enero donde se evidencia el atraso que ya presenta la obra:

CONSORCIO ACI-3B

SEMANAS TRANSCURRIDAS	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN EJECUTADA
29 DE DICIEMBRE DE 2022	$ 814.309.595	$ 935.708.839
30 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 05 DE ENERO DE 2023	$ 75.174.804	$ 12.644.582
06 AL 12 DE ENERO 2023	$ 75.174.804	$0
13 AL 19 DE ENERO DE 2023	$ 75.174.804	$0
VALOR ACUMULADO	$ 1.039.834.006	$ 948.353.422
% PORCENTAJE TOTAL	37,17%	33,90%
ATRASO	3,27%	

Es importante poner de presente que las actividades mencionadas anteriormente que presentan un atraso injustificado configuran de acuerdo a la interventoría un presunto incumplimiento del contratista, en la medida en que no existe ningún tipo de interferencia o causa ajena al control que justifique el abandono de la obra desde el día 10 de enero de 2023 hasta la fecha.. Por lo anterior, solicitamos y de carácter URGENTE y en un plazo no mayor a un día (1) hábil posterior al recibo de la presente solicitud se presente e inicie a implimentar el plan de contingencia para subsanar las desviaciones presentadas, so pena de iniciar los trámites administrativos que den lugar al inicio de los procedimientos de multa.

Cordialmente,

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
20/01/2023 5:09:52 p. m.

Folios: 3
Anexo:
Nombre anexos:

CONSORCIO ACI-3B

Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA G4
Radicado No. SAL-23-001154
2023-01-20 05:13:44 p. m.

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 20 de enero de 2023

Ingeniero
JESUS ALBERTO MARTINEZ PADILLA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021
consorciovialcotorra2021@gmail.com

Asunto: Profesionales Minimo Requeridos en el Proyecto

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo;

Conforme al seguimiento realizado a al contrato 001 de 2022, nos permitimos informar que al día de hoy el Consorcio Vial Corredores Rurales Cotorra 2021 no cuenta con el personal mínimo requerido en la ejecución del contrato, tal cual lo establece el anexo 1 anexo técnico en el numeral 7. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL dice:

(…)

Para efectos del análisis de la información del personal, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Las hojas de vida y soportes del personal vinculado al proyecto serán verificadas una vez se adjudique el contrato y no podrán ser pedidas durante la selección del contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.

2. Si el contratista ofrece dos (2) o más profesionales para realizar actividades de un mismo cargo, cada uno de ellos deberá cumplir los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones para el respectivo cargo. Un mismo profesional no puede ser ofrecido para dos o más cargos diferentes.

3. El contratista debe informar la fecha a partir de la cual los profesionales ofrecidos ejercen legalmente la profesión.

Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA G4
Radicado No. SAL-23-001154
2023-01-20 05:13:44 p. m.

CONSORCIO ACI-3B

4. Las certificaciones de experiencia de los profesionales deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios.

5. "El contratista es responsable de verificar que los profesionales propuestos tienen la disponibilidad real para la cual se vinculan al proyecto. De comprobarse dedicación inferior a la aprobada se aplicarán las sanciones a que haya lugar."

6. El personal relacionado debe estar contratado o contemplado dentro de la planta de personal del contratista y su costo debe incluirse dentro de los gastos de administración general del contrato,

El personal requerido es el siguiente y además debe cumplir con y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:

PROFESIONAL OFRECIDO PARA EL CARGO	***REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL***	***REQUISITOS DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA***	***CANTIDAD DEL PROFESIONAL OFRECIDO PARA EL CARGO***
DIRECTOR DE OBRA: ingeniero civil con post grado en vías y transporte	*Cinco (5) años de experiencia general contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional*	*Por lo menos tres contratos en donde haya participado como DIRECTOR de obras en proyectos viales*	*1*
RESIDENTE DE OBRA ingeniero civil	*Cinco (5) años de experiencia general contados a partir de la expedición*	*Por lo menos UN (1) contrato en donde haya participado como RESIDENTE de*	*1*

CONSORCIO ACI-3B

	de la tarjeta profesional	*obras en proyectos viales*	
INGENIERO AMBIENTAL	*Cinco (5) años de experiencia general contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional*	*Por lo menos UN (1) contrato en donde haya participado como INGENIERO AMBIENTAL en proyectos viales*	*1*
INGENIERO ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	*Ingeniero Civil, con título de posgrado en Geotecnia Experiencia general mínima de ocho (8) años contados a partir de la expedición de la matricula profesional.*	*Experiencia específica como ESPECIALISTA EN GEOTECNIA en mínimo DOS (2) Contratos de obra cuyo objeto haya sido CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO ASFALTICO O CONCRETO HIDRÁULICO O PLACA HUELLA DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS TERCIARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS*	*1*
ESPECIALISTA EN	*Ingeniero Civil, con*	*Experiencia específica como*	

CONSORCIO ACI-3B

HIDRÁULICA Y/O HIDROLOGÍA	*título de posgrado en Hidráulica y/o Hidrología. Experiencia general mínima de la matricula profesional*	*ESPECIALISTA HIDRÁULICA Y/O HIDROLOGÍA, en mínimo DOS (2) Contratos de obra cuyo objeto haya sido "CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO ASFALTICO O CONCRETO HIDRÁULICO O PLACA HUELLA DE VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS*	*1*

Por lo anterior, apremiamos al Consorcio Vial Corredores Rurales 2021 a qye dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación se sirva presentar las hojas de vida que cumplan con los requerimientos de los Pliegos de Condiciones y Anexo Técnico, del siguiente personal mínimo: INGENIERO AMBIENTAL

- INGENIERO ESPECIALISTA EN GEOTECNIA.ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA Y/O HIDROLOGÍA

En caso de no absolverse favorablemente el requerimiento dentro de la oportunidad prevista y teniendo en cuenta que la omisión presentada es catalogada como un presunto incumplimiento de sus obligaciones, nos permitimos informar que se dará inicio al procedimiento para la imposición de multas establecido en el contrato 001 DE 2022.

Cordialmente,

Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA G4
Radicado No. SAL-23-001154
2023-01-20 05:13:44 p. m.

CONSORCIO ACI-3B

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
20/01/2023 5:13:45 p. m.

Folios: 5
Anexo:
Nombre anexos:

Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA G4
Radicado No. SAL-23-001165
2023-01-21 08:21:08 a. m.

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 21 de enero de 2023

Ingeniero
JESUS ALBERTO MARTINEZ PADILLA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021
consorciovialcotorra2021@gmail.com

Asunto: Solicitud Plan de Contingencia

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo,

Esta Interventoría ve con mucha preocupación que habiendo transcurrido ya tres (3) semanas de ejecución de la prórroga suscrita en el Contrato de la Referencia, no se observe un avance acorde a la programación presentada, la cual fue aprobada con observaciones por parte de la presente interventoría, por el contrario, semana a semana se ha venido incrementado este retraso, al punto que ya hemos alcanzado un (3,27%) de retraso acumulado. A continuación, se detalla las actividades que presentan atrasos en su ejecución:

Lo anterior, conforme la siguiente trazabilidad:

1. Tomando el Programa de Trabajo ajustado, nos permitimos indicar las duraciones previstas por el Contratista para las siguientes actividades:

	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	PROGRAMADO	EJECUTADO
EXPLANACIONES	1/03/2022	2/03/2023		
Excavaciones varias en material común en seco.	2/01/2023	24/02/2023	18%	0%
Excavación en material común de la explanación y canales	1/03/2022	17/06/2022	100%	100%[JAS1]
Terraplenes	6/01/2023	2/03/2023	18%	0%

CONSORCIO ACI-3B

Como se puede evidenciar este capítulo de explanaciones según la programación se debe terminar el 2 de marzo de 2023, el contratista en estas actividades el contratista sigue avanzando.

	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	PROGRAMADO	EJECUTADO
PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO PLACAS 3x3	7/03/2022	26/06/2023		
Subbase Granular Clase C.	11/03/2022	20/03/2023	0.03%	28.59%
Afirmado (Mejoramiento Subrasante)	07/03/2022	11/03/2023	0%	64.78%
Pavimento de concreto hidráulico módulo de rotura 38 MPa	16/03/2022	13/06/2023	0%	29.68%
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	16/03/2022	26/06/2023	0%	19.71%
Bordillo de Piezas Prefabricadas de Concreto; incluye la preparación de la superficie de apoyo	20/01/2023	24/02/2023	0%	0%[JAS2]

Como se puede observar este capítulo de pavimento según la programación el afirmado debe terminar el día 11 de marzo de 2023, en esta actividad el contratista aun cuenta con un término razonable para la ejecución de los mismos implementando un plan de contingencia,, sin embargo, se observa que la subbase debe terminar el día 20 de marzo de 2023 y aun no inicia esta actividad, pese a que está previsto el inicio para el el pavimento de concreto hidráulico termina el día 13 de junio de 2023 y[JAS3] en la actividad de bordillos de piezas prefabricadas, que tiene fecha de inicio prevista para el día de hoy.

A continuación, se presenta el cuadro de la Inversión Programada Vs la Inversión Ejecutada hasta la tercera semana del mes de enero donde se evidencia el atraso que ya presenta la obra:

SEMANAS TRANSCURRIDAS	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN EJECUTADA
29 DE DICIEMBRE DE 2022	$ 814.309.595	$ 935.708.839
30 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 05	$ 75.174.804	$ 12.644.582

CONSORCIO ACI-3B

DE ENERO DE 2023		
06 AL 12 DE ENERO 2023	$ 75.174.804	$0
13 AL 19 DE ENERO DE 2023	$ 75.174.804	$0
VALOR ACUMULADO	$ 1.039.834.006	$ 948.353.422
% PORCENTAJE TOTAL	37,17%	33,90%
ATRASO	3,27%	

Es importante poner de presente que las actividades mencionadas anteriormente que presentan un atraso injustificado configuran de acuerdo a la interventoría un presunto incumplimiento del contratista, en la medida en que no existe ningún tipo de interferencia o causa ajena al control que justifique el abandono de la obra desde el día 10 de enero de 2023 hasta la fecha.. Por lo anterior, solicitamos y de carácter URGENTE y en un plazo no mayor a un día (1) hábil posterior al recibo de la presente solicitud se presente e inicie a implementar el plan de contingencia para subsanar las desviaciones presentadas, so pena de iniciar los trámites administrativos que den lugar al inicio de los procedimientos de multa.

Cordialmente,

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
21/01/2023 8:21:15 a. m.

Folios: 3
Anexo:
Nombre anexos:

Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA G4
Radicado No. SAL-23-001313
2023-01-24 11:11:43 a. m.

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 24 de enero de 2023

Ingeniero
JESUS ALBERTO MARTINEZ PADILLA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021
consorciovialcotorra2021@gmail.com

Asunto: Seguimiento a Acta de Reunión #7 de 28 de diciembre de 2022

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo:

El pasado 28 de diciembre de 2022 se realizó Acta de Reunión #7 al Convenio 929 de 2021 por parte del INVIAS, con asistencia del Contratista e Interventoría, en donde el Consorcio Vial corredores Rurales 2021, se hizo los siguientes compromisos:

1. Re activación de obra para el día 04 de enero de 2023.
2. Entrega de observaciones del PAGA para el día 16 de enero de 2023.
3. Inicio de sellado de juntas el día 23 de enero de 2023.
4. Inicio de Instalación de Bordillos el día 23 de enero de 2023.

Como se pueden observar los compromisos que adquirió el contratista incumplió parcialmente los siguientes: entrega de observaciones del PAGA, inicio de sellado de juntas e instalación de bordillos.

Por lo anterior, solicitamos al Consorcio Vial Corredores Rurales 2021 cumplir con los compromisos adquiridos en el acta de reunión #7, dado que este incumplimiento proporciona iniciar proceso sancionatorio y a la vez liquidación del contrato con sus respectivas multas al contratista, solicitados dentro de los plazos pactados.

Cordialmente,

Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA G4
Radicado No. SAL-23-001313
2023-01-24 11:11:43 a. m.

CONSORCIO ACI-3B

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
24/01/2023 11:11:44 a. m.

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA G4
Radicado No. SAL-23-001498
2023-01-26 09:07:38 a. m.

CONSORCIO ACI-3B

Radicación relacionada: ENT-23-001868

Bogotá D.C., 26 de enero de 2023

Señor(a)
JESUS ALBERTO MARTINEZ PADILLA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021
CALLE 35 # 8A- 04
consorciovialcotorra2021@gmail.com
CORDOBA - MONTERIA

Asunto: Entrega programa de inversiones N°2

REFERENCIA: REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo,

Por medio del presente, se realizo la revision al Programa de Inversión #2 presentado, al contrato de obra N°. 001 de 2022, cuyo objeto es: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE COTORRA DEPARTAMENTO DE CORDOBA. presentado por el contratista CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES 2021 el dia 24 de enero de 2022, mediante oficio de referencia OF-155, después de hacer la respectiva revison esta interventoria aprueba el Programa de Inversio #2.

Cordialmente,

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
26/01/2023 9:07:39 a. m.

Folios: 1

Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA G4
Radicado No. SAL-23-001498
2023-01-26 09:07:38 a. m.

CONSORCIO ACI-3B

Anexo:
Nombre anexos:

Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA G4
Radicado No. SAL-23-001704
2023-01-30 11:36:35 a. m.

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 30 de enero de 2023

Ingeniero
JESUS ALBERTO MARTINEZ PADILLA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021
consorciovialcotorra2021@gmail.com

Asunto: Reiteración Plan de Contingencia

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo,

Por medio de la presente hacemos reiterativo el llamado a presentar el plan de contingencia referente a la obra en construcción, ya que para todos es de suma importancia saber cómo se va a mitigar el atraso que trae la misma.

Cabe recordar que días anteriores se les hizo solicitud del plan de contingencia mediante oficio Radicado No. No. SAL-23-001153 de fecha 20 de enero de 2023,

Esta Interventoría ve con mucha preocupación que habiendo transcurrido ya cuatro (4) semanas de ejecución de la prórroga suscrita en el Contrato de la Referencia, no se observe un avance acorde a la programación presentada, por el contrario, semana a semana se ha venido incrementado este atraso, al punto que ya hemos alcanzado un (6.00%) de retraso acumulado. A continuación, se detalla las actividades que presentan atrasos en su ejecución:

Lo anterior, conforme la siguiente trazabilidad:

1. Tomando el Programa de Trabajo ajustado, nos permitimos indicar las duraciones previstas por el Contratista para las siguientes actividades:

CONSORCIO ACI-3B

	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	PROGRAMADO	EJECUTADO
EXPLANACIONES	1/03/2022	2/03/2023		
Excavaciones varias en material común en seco.	2/01/2023	24/02/2023	54%	0%
Excavación en material común de la explanación y canales	1/03/2022	17/06/2022	100%	100%
Terraplenes	6/01/2023	2/03/2023	54%	0%

Como se puede evidenciar este capítulo de explanaciones según la programación se debe terminar el 2 de marzo de 2023, el contratista en estas actividades el contratista sigue avanzando.

	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	PROGRAMADO	EJECUTADO
PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO PLACAS 3x3	7/03/2022	26/06/2023		
Subbase Granular Clase C.	11/03/2022	20/03/2023	16%	28.59%
Afirmado (Mejoramiento Subrasante)	07/03/2022	11/03/2023	0%	64.78%
Pavimento de concreto hidráulico módulo de rotura 38 MPa	16/03/2022	13/06/2023	0%	29.68%
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	16/03/2022	26/06/2023	0%	19.71%
Bordillo de Piezas Prefabricadas de Concreto; incluye la preparación de la superficie de apoyo	20/01/2023	24/02/2023	26%	0%

Como se puede observar este capítulo de pavimento según la programación el afirmado debe terminar el día 11 de marzo de 2023, en esta actividad el contratista aun cuenta con un término razonable para la ejecución de los mismos implementando un plan de contingencia,, sin embargo, se observa que la subbase debe terminar el día 20 de marzo de 2023 y aun no

CONSORCIO ACI-3B

inicia esta actividad, pese a que está previsto el inicio para el el pavimento de concreto hidráulico termina el día 13 de junio de 2023 y en la actividad de bordillos de piezas prefabricadas, que tiene fecha de inicio prevista para el día de 20 de enero de 2023 y a la fecha no ha iniciado.

A continuación, se presenta el cuadro de la Inversión Programada Vs la Inversión Ejecutada hasta la cuarta semana del mes de enero donde se evidencia el atraso que ya presenta la obra:

SEMANAS TRANSCURRIDAS	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN EJECUTADA
29 DE DICIEMBRE DE 2022	$ 814.309.595	$ 935.708.839
30 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 05 DE ENERO DE 2023	$ 75.174.804	$ 12.644.582
06 AL 12 DE ENERO 2023	$ 75.174.804	$0
13 AL 19 DE ENERO DE 2023	$ 75.174.804	$0
20 AL 26 DE ENERO DE 2023	$ 75.174.804	$0
VALOR ACUMULADO	$ 1.116.243.087.95	$ 948.353.425.91
% PORCENTAJE TOTAL	39,90%	33,90%
ATRASO	6,00%	

Es importante poner de presente que las actividades mencionadas anteriormente que presentan un atraso injustificado configuran de acuerdo a la interventoría un presunto incumplimiento del contratista, en la medida en que no existe ningún tipo de interferencia o causa ajena al control que justifique el abandono de la obra desde el día 10 de enero de 2023 hasta la fecha.. Por lo anterior, solicitamos y de carácter URGENTE y en un plazo no mayor a un día (1) hábil posterior al recibo de la presente solicitud se presente e inicie a implementar el plan de contingencia para subsanar las desviaciones presentadas, so pena de iniciar los trámites administrativos que den lugar al inicio de los procedimientos de multa.

Cordialmente,

Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA G4
Radicado No. SAL-23-001704
2023-01-30 11:36:35 a. m.

CONSORCIO ACI-3B

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
30/01/2023 11:36:36 a. m.

Folios: 4
Anexo:
Nombre anexos:

Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA G4
Radicado No. SAL-23-001709
2023-01-30 11:53:12 a. m.

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 30 de enero de 2023

Ingeniero
GUILLERMO LLORENTE PETRO
ALCALDE MUNICIPAL COTORRA
ALCALDIA MUNICIPAL COTORRA
alcalde@cotorra-cordoba.gov.co,contactenos@cotorra-cordoba.gov.co,consorciovialcotorra2021@gmail.com

Asunto: Apremio Atraso de Obra

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo:

En nuestra calidad de Interventores del Contrato de la Referencia, y responsables que se ejecute de acuerdo a lo establecido en los Pliegos de Condiciones, y conforme a sus términos, en cumplimiento de lo establecido en la cláusula de asunto, ponemos en su conocimiento los hechos que a continuación relacionamos que pueden considerarse incumplimientos por parte del Contratista, en lo que se refiere a las obligaciones contractuales previstas en la Cláusula diez del Contrato inciso D : Darle cumplimiento a la programación detallada de obra o cronograma de ejecución presentado y aprobado en la propuesta.

Fundamentamos esta posición en los siguientes hechos y consideraciones jurídicas:

HECHOS

1. La Alcaldía de Cotorra, mediante Resolución No 308 del 12 de noviembre de 2021 la entidad abrió el Proceso de Contratación número LP-03_2021, y Mediante Resolución No. 377 de 22 diciembre de 2021 la Entidad adjudico el Contrato de Obra N0 001 de 2022 al CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE COTORRA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA."

2. Que el valor del Contrato No. 001 de 2022 corresponde a la suma de DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ PESOS ($2.847.000.210, oo) M/TE, incluido IVA

CONSORCIO ACI-3B

3. El plazo máximo previsto para la ejecución del contrato es de seis (6) meses, el contrato de obra 001-2022, fue suscrito el 1 de febrero del 2021, el acta de inicio del contrato de Obra fue firmada el 11 de febrero de 2022, previa legalización del contrato de obra, con un plazo de ejecución hasta 31 de julio de 2022, y una primera prórroga al contrato de 5 meses a partir del 01 de agosto de 2022 con terminación a 31 de diciembre de 2022, se realizo una segunda prorroga al contrato por 6 meses más a partir del 01 de enero de 2023 con terminación a 30 de junio de 2023.

4. La Orden de inicio del Contrato de Obra fue suscrita el 17 de febrero de 2022, Se hizo una prórroga en tiempo la cual la nueva fecha de terminación es el 31 de diciembre de 2022, se volvió a dar una segunda (2) prorroga en tiempo la cual tiene como nueva fecha de terminación el 30 de junio de 2023, por lo que a la fecha han transcurrido cuatro (4) semanas de los seis (6) meses que se adicionaron a la duración el Contrato de la Referencia.

5. Tomando el Programa de Trabajo ajustado que presentó el Contratista sobre el cual hemos venido haciendo seguimiento, nos permitimos indicar las duraciones previstas por el Contratista para las siguientes actividades:

Teniendo en cuenta la reprogramación presentada por el CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021 en el ítem de excavación en material común de la explanación y canales, en la vía villa nueva - el paso de las flores, esta debería estar en unos 3.023 M3 excavados, de los cuales van ejecutados 4.712M3, ya cumplieron con lo contractual, pero se pasaron debido al nuevo diseño que se presentó entre las absc K0+660 a la K0+000. Deben presentar un nuevo balance.

que la subbase debe terminar el día 20 de marzo de 2023 y aun no inicia esta actividad, pese a que está previsto el inicio para el pavimento de concreto hidráulico termina el día 13 de junio de 2023 y en la actividad de bordillos de piezas prefabricadas, que tiene fecha de inicio prevista para el día de 20 de enero de 2023 y a la fecha no ha iniciado.

Como podemos observar en el ítem de afirmado mejoramiento de subrasante de la vía villa nueva – el paso de las flores esta actividad debe ser terminada el día 11 de marzo de 2023, a la fecha se han ejecutado acumulado 4.712M3 de 3.023M3 del contrato. En este ítem se pasaron debido a los nuevos diseños que se realizaron entre las absc K0+660 a la K0+000. Tienen que pasar el nuevo balance.

CONSORCIO ACI-3B

Por otro lado, el ítem de instalación de subbase granular clase C en la vía villa nueva – el paso de las flores esta actividad debe terminar el día 20 de marzo de 2023, y hasta la fecha solo han instalado 576M3 acumulados de subbase de 2.015M3 que contempla el contrato, presentando un avance programado del 16%, y un avance ejecutado del 28.59%. Presentando un atraso en este ítem del 12.59%, es imputable al contratista.

En cuanto al ítem de fundida de concreto hidráulico módulo de rotura de 38 MPa, en la vía villa nueva – el paso de las flores, esta actividad debe terminar el día 13 de junio de 2023, tiene por ejecutar 1.534.5M3, de los cuales van ejecutados 552M3, faltando por realizar 1.308M3, este ítem tiene programado 0%, a la fecha solo se ha ejecutado un 29.68%. no presenta atrasos aún. No es imputable al contratista

En cuanto al ítem de acero de refuerzo para losas de pavimento en la vía villa nueva – el paso de las flores, esta actividad debe terminar el día 26 de junio de 2023 su programado es del 0% a la fecha, tiene ejecutado acumulado del 19.71%, no presenta atrasos aún. No es imputable al contratista

En el ítem de instalación de bordillos prefabricados esta actividad debe terminar el día 24 de febrero de 2023, hasta la fecha no ha iniciado presentando un atraso en este ítem del 20%. Este proyecto presenta un atraso total hasta la fecha de la semana 49 con fecha de 26 de enero de 2023 del 6.00% en su totalidad según la programación, es imputable al contratista.

En el ítem de instalación Señal vertical de tránsito tipo 1 con lamina retro reflectiva tipo III (75 x 75) cm está actividad tiene fecha de terminación el día 01 de marzo de 2023. Tiene un programado del 0%. No presenta atraso aún. No es imputable al contratista.

En cuanto al ítem de Línea de demarcación con pintura en frio debería esta actividad tiene fecha de terminación el día 30 de junio de 2023, lo programado es 0%, no presenta atraso aún. Por lo tanto, no es imputable al contratista.

En el ítem de Caracterización del corredor esta actividad tiene fecha de terminación el día 29 de junio de 2023, lo programado hasta la fecha es 0% no presenta atraso aún. Por lo anterior no es imputable al contratista.

6. Esta interventoría en repetidas ocasiones ha venido manifestando su preocupación por el avance del proyecto y requiriendo al contratista tanto por oficios como por bitácora de obra, también se les solicito plan de contingencia que garantice la buena ejecución del proyecto dentro del plazo contractual, a continuación, se relacionan los siguientes oficios de los cuales no ha dado respuesta alguna:

- SAL-23-000538 de fecha 11 de enero de 2023
- SAL-23-001153 de fecha 20 de enero de 2023
- SAL-23-001165 de fecha 21 de enero de 2023
- SAL-23-001313 de fecha 24 de enero de 2023

CONSORCIO ACI-3B

7. Como se puede ver, la Interventoría en lo que va transcurrido de la ejecución del Contrato de la Referencia, ha comunicado al CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021 en repetidas ocasiones, mediante oficios relacionados, para que se tomen las acciones y así recuperar el retraso que se lleva en el proyecto y que de no hacerlo esta Interventoría procedería a dar inicio al proceso sancionatorio previsto en el Contrato de la Referencia por incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales.

A continuación, se presenta el cuadro de la Inversión Programada Vs la Inversión Ejecutada hasta la semana No. 49 del mes de enero de 2023:

SEMANAS TRANSCURRIDAS	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN EJECUTADA
29 DE DICIEMBRE DE 2022	$ 815.543.873	$ 935.708.839
30 DE DICIEMBRE DE 2022 A 05 DE ENERO DE 2023	$ 75.174.804	$ 512.644.582
06 AL 12 DE ENERO DE 2023	$ 75.174.804	$ 0
13 AL 19 DE ENERO DE 2023	$ 75.174.804	$ 0
20 AL 26 DE ENERO DE 2023	$ 75.174.804	$ 0
VALOR ACUMULADO	**$ 1.116.243.088**	**$ 948.353.421**
% PORCENTAJE TOTAL	**39.90%**	**33,90%**
ATRASO		**6.00%**

Como se puede observar a la fecha algunas de las actividades han sido iniciada, pero los avances son significativos presentando un atraso el cual actualmente está en 6.00%, el cual son imputables al Consorcio por no tener justificación alguna debido a su demora.

En resumen, esta Interventoría considera que la falta de ejecución por parte del CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021 de las actividades correspondientes, ha incidido en el retraso que estas presentan de acuerdo al Programa de Trabajo aprobado y sumado al hecho que no se observa un verdadero compromiso por parte del Contratista en tomar acciones, esto a criterio de esta Interventoría genera un total incumplimiento del Contratista respecto a sus obligaciones contractuales.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

CONTRATO DE OBRA No 001 DE 2022 CLAUSAULA 15 MULTAS

1. *"...En caso de mora o de incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales a cargo de EL CONTRATISTA, éste autoriza expresamente al MUNICIPIO, mediante el presente documento para efectuar la tasación y cobro, previo procedimiento contemplado para el efecto, de multas diarias sucesivas del 1% del valor total del contrato por cada día de retraso, sin exceder el 10% del valor del mismo.*

CONSORCIO ACI-3B

2. *"…Multas equivalentes a 2 SMMLV, por cada día calendario transcurrido a partir del tercer día hábil siguiente al momento en que se verifique la existencia de investigaciones penales, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del Contratista, sin que estas hayan sido notificadas a la Entidad. La sumatoria de estas multas no podrá ser superior al Cinco por ciento 5% del valor del contrato.*

CONTRATO DE OBRA No 001 DE 2022 CLAUSAULA 16 PENAL

1. *"…En caso de declaratoria de caducidad, de presentarse por parte del Contratista incumplimiento parcial o total del Contrato, o por incurrir en mora o retardo en el cumplimiento de sus obligaciones, este pagará a título de cláusula penal pecuniaria a la Entidad, una suma equivalente diez por ciento 10% del valor del contrato*

Con fundamento en lo anteriormente expuesto,

SOLICITAMOS:

Que se dé inicio al procedimiento establecido en la Cláusula Quince Para la Aplicación de la Cláusula Penal Contrato de la Referencia, para la imposición al CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021 de las sanciones pactadas en el Contrato No. 001 DE 2022, por el incumplimiento total de las obligaciones contractuales.

Cordialmente,

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
30/01/2023 11:53:13 a. m.

Folios: 5
Anexo:
Nombre anexos:

Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA G4
Radicado No. SAL-23-001709
2023-01-30 11:53:12 a. m.

CONSORCIO ACI-3B

Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA G4
Radicado No. SAL-23-001716
2023-01-30 12:35:16 p. m.

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 30 de enero de 2023

Ingeniero
JESUS ALBERTO MARTINEZ PADILLA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021
consorciovialcotorra2021@gmail.com

Asunto: Apremio Incumplimiento Personal Mínimo Requerido

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo:

En nuestra calidad de Interventores del Contrato de la Referencia, y responsables que se ejecute de acuerdo a lo establecido en los Pliegos de Condiciones, y conforme a sus términos, en cumplimiento de lo establecido en la cláusula de asunto, ponemos en su conocimiento los hechos que a continuación relacionamos que pueden considerarse incumplimientos por parte del Contratista, en lo que se refiere a las obligaciones contractuales previstas en la Cláusula diez del Contrato inciso D : Darle cumplimiento a la programación detallada de obra o cronograma de ejecución presentado y aprobado en la propuesta.

Fundamentamos esta posición en los siguientes hechos y consideraciones jurídicas:

HECHOS

1. La Alcaldía de Cotorra, mediante Resolución No 308 del 12 de noviembre de 2021 la entidad abrió el Proceso de Contratación número LP-03_2021, y Mediante Resolución No. 377 de 22 diciembre de 2021 la Entidad adjudico el Contrato de Obra N0 001 de 2022 al CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE COTORRA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA."

2. Que el valor del Contrato No. 001 de 2022 corresponde a la suma de DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ PESOS ($2.847.000.210, oo) M/TE, incluido IVA

CONSORCIO ACI-3B

3. El plazo máximo previsto para la ejecución del contrato es de seis (6) meses, el contrato de obra 001-2022, fue suscrito el 1 de febrero del 2021, el acta de inicio del contrato de Obra fue firmada el 11 de febrero de 2022, previa legalización del contrato de obra, con un plazo de ejecución hasta 31 de julio de 2022, y una primera prórroga al contrato de 5 meses a partir del 01 de agosto de 2022 con terminación a 31 de diciembre de 2022, se realizo una segunda prorroga al contrato por 6 meses más a partir del 01 de enero de 2023 con terminación a 30 de junio de 2023.

4. La Orden de inicio del Contrato de Obra fue suscrita el 17 de febrero de 2022, Se hizo una prórroga en tiempo la cual la nueva fecha de terminación es el 31 de diciembre de 2022, se volvió a dar una segunda (2) prorroga en tiempo la cual tiene como nueva fecha de terminación el 30 de junio de 2023, por lo que a la fecha han transcurrido cuatro (4) semanas de los seis (6) meses que se adicionaron a la duración el Contrato de la Referencia.

5. conforme al seguimiento realizado a al contrato 001 de 2022, Nos permitimos informar que al día de hoy el Consorcio Vial Corredores Rurales Cotorra 2021 no cuenta con el personal mínimo requerido en la ejecución del contrato, tal cual lo establece el anexo 1 anexo técnico en el numeral 7. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL dice: (…)

6. *Para efectos del análisis de la información del personal, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:*
7. *1. Las hojas de vida y soportes del personal vinculado al proyecto serán verificadas una vez se adjudique el contrato y no podrán ser pedidas durante la selección del contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.*
8. *2. Si el contratista ofrece dos (2) o más profesionales para realizar actividades de un mismo cargo, cada uno de ellos deberá cumplir los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones para el respectivo cargo. Un mismo profesional no puede ser ofrecido para dos o más cargos diferentes.*
9. *3. El contratista debe informar la fecha a partir de la cual los profesionales ofrecidos ejercen legalmente la profesión.*
10. *4. Las certificaciones de experiencia de los profesionales deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios.*
11. *5. "El contratista es responsable de verificar que los profesionales propuestos tienen la disponibilidad real para la cual se vinculan al proyecto. De comprobarse dedicación inferior a la aprobada se aplicarán las sanciones a que haya lugar."*
12. *6. El personal relacionado debe estar contratado o contemplado dentro de la planta de personal del contratista y su costo debe incluirse dentro de los gastos de administración general del contrato,*
13. *El personal requerido es el siguiente y además debe cumplir con y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:*

CONSORCIO ACI-3B

PROFESIONAL OFRECIDO PARA EL CARGO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL	REQUISITOS DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA	CANTIDAD DEL PROFESIONAL OFRECIDO PARA EL CARGO
DIRECTOR DE OBRA: ingeniero civil con post grado en vías y transporte	*Cinco (5) años de experiencia general contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional*	*Por lo menos tres contratos en donde haya participado como DIRECTOR de obras en proyectos viales*	*1*
RESIDENTE DE OBRA ingeniero civil	*Cinco (5) años de experiencia general contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional*	*Por lo menos UN (1) contrato en donde haya participado como RESIDENTE de obras en proyectos viales*	*1*
INGENIERO AMBIENTAL	*Cinco (5) años de experiencia general contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional*	*Por lo menos UN (1) contrato en donde haya participado como INGENIERO AMBIENTAL en proyectos viales*	*1*
INGENIERO ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	*Ingeniero Civil, con título de posgrado en Geotecnia Experiencia general mínima de ocho (8) años contados a*	*Experiencia específica como ESPECIALISTA EN GEOTECNIA en mínimo DOS (2) Contratos de obra cuyo objeto haya sido CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO*	*1*

CONSORCIO ACI-3B

	partir de la expedición de la matricula profesional.	*EN PAVIMENTO ASFALTICO O CONCRETO HIDRÁULICO O PLACA HUELLA DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS TERCIARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS*	
ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA Y/O HIDROLOGÍA	*Ingeniero Civil, con título de posgrado en Hidráulica y/o Hidrología. Experiencia general mínima de la matricula profesional*	*Experiencia específica como ESPECIALISTA HIDRÁULICA Y/O HIDROLOGÍA, en mínimo DOS (2) Contratos de obra cuyo objeto haya sido "CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO ASFALTICO O CONCRETO HIDRÁULICO O PLACA HUELLA DE VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS*	*1*

Por lo anterior, solicitamos al Consorcio Vial Corredores Rurales 2021 tener el personal mínimo requerido tal como aparecen en los Pliegos de Condiciones y Anexo Técnico:

- INGENIERO AMBIENTAL
- INGENIERO ESPECIALISTA EN GEOTECNIA.ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA Y/O HIDROLOGÍA

CONSORCIO ACI-3B

14. Esta interventoría en repetidas ocasiones ha venido manifestando su preocupación por el personal mínimo requerido del proyecto y requiriendo al contratista tanto por oficio como por bitácora de obra a continuación, se relacionan los siguientes oficios de los cuales no ha dado respuesta alguna:

- SAL-23-001154 de fecha 20 de enero de 2023

15. Como se puede ver, la Interventoría en lo que va transcurrido de la ejecución del Contrato de la Referencia, ha comunicado al CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021 en repetidas ocasiones, mediante oficio relacionados, para que se tomen las acciones y así garantizar el personal mínimo requerido en el proyecto y de no hacerlo esta Interventoría procedería a dar inicio al proceso sancionatorio previsto en el Contrato de la Referencia por incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales.

En resumen, esta Interventoría considera que la falta del personal mínimo requerido por parte del CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021 de las funciones correspondientes, ha incidido faltado en la entrega de las hojas de vida del personal requerido y sumado a esto ve que no se observa un verdadero compromiso por parte del Contratista en tomar acciones, esto a criterio de esta Interventoría genera un total incumplimiento del Contratista respecto a sus obligaciones contractuales.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

CONTRATO DE OBRA No 001 DE 2022 CLAUSAULA 15 MULTAS

1. *"...En caso de mora o de incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales a cargo de EL CONTRATISTA, éste autoriza expresamente al MUNICIPIO, mediante el presente documento para efectuar la tasación y cobro, previo procedimiento contemplado para el efecto, de multas diarias sucesivas del 1% del valor total del contrato por cada día de retraso, sin exceder el 10% del valor del mismo.*

2. *"…Multas equivalentes a 2 SMMLV, por cada día calendario transcurrido a partir del tercer día hábil siguiente al momento en que se verifique la existencia de investigaciones penales, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del Contratista, sin que estas hayan sido notificadas a la Entidad. La sumatoria de estas multas no podrá ser superior al Cinco por ciento 5% del valor del contrato.*

CONTRATO DE OBRA No 001 DE 2022 CLAUSAULA 16 PENAL

CONSORCIO ACI-3B

1. *"…En caso de declaratoria de caducidad, de presentarse por parte del Contratista incumplimiento parcial o total del Contrato, o por incurrir en mora o retardo en el cumplimiento de sus obligaciones, este pagará a título de cláusula penal pecuniaria a la Entidad, una suma equivalente diez por ciento 10% del valor del contrato*

Con fundamento en lo anteriormente expuesto,

SOLICITAMOS:

Que se solucione de inmediato el personal minino requerido para que no se dé inicio al procedimiento establecido en la Cláusula Quince Para la Aplicación de la Cláusula Penal Contrato de la Referencia, para la imposición al CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021 de las sanciones pactadas en el Contrato No. 001 DE 2022, por el incumplimiento total de las obligaciones contractuales.

Cordialmente,

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
30/01/2023 12:35:18 p. m.

Folios: 6
Anexo:
Nombre anexos:

Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA G4
Radicado No. SAL-23-001731
2023-01-30 02:46:27 p. m.

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 30 de enero de 2023

Ingeniero
JESUS ALBERTO MARTINEZ PADILLA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021
consorciovialcotorra2021@gmail.com

Asunto: Requerimiento director de obra

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo;

Con base en nuestros compromisos de supervisión y control al Contrato de la referencia, nos permitimos comentar lo siguiente:

El pasado 07 de diciembre de 2022, el contratista de obra presentó hoja de vida del director de obras mediante OFIC – 141, del cual esta interventoría revisó y aprobó el día 15 de diciembre de 2022 mediante oficio Radicado No. SAL-22-021925, también se envió otro oficio de radicado No. SAL-23-001151 de fecha 20 de enero de 2023, donde se solicita al contratista que el director no ha hecho presencia en la obra, como tampoco en los comités de obra, como lo establece en el Manual de Interventoría es obligatoria su asistencia, en los siguientes términos: “Los Comités de Obra deben realizarse de manera presencial salvo para el caso de alguno o algunos participantes que puedan asistir de manera virtual cuando no sea indispensable su presencia en el sitio de las obras. **No obstante, los directores, residentes de obra y de interventoría, así como el personal que tenga dedicación 100% para el proyecto deben asistir de manera presencial”**. (Negrilla fuera del texto)

Por lo anterior, solicitamos al Consorcio Vial Corredores Rurales Cotorra 2021 tomar las medidas necesarias para así no causar traumas en el proyecto y tener al director tanto en obra como en los comités esto debe ser respondido en un tiempo no mayor a dos (2) días del recibo del presente comunicado.

Cordialmente,

Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA G4
Radicado No. SAL-23-001731
2023-01-30 02:46:27 p. m.

CONSORCIO ACI-3B

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
30/01/2023 2:46:27 p. m.

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA G4
Radicado No. SAL-23-001734
2023-01-30 02:49:59 p. m.

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 30 de enero de 2023

Ingeniero
JESUS ALBERTO MARTINEZ PADILLA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021
consorciovialcotorra2021@gmail.com

Asunto: Requerimiento Personal Mínimo Requerido

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo;

Con base en nuestros compromisos de supervisión y control al Contrato de la referencia, nos permitimos comentar lo siguiente:

El pasado 20 de enero de 2023 se le solicito al contratista mediante oficio de radicado No. SAL-23-001154, el personal mínimo requerido en la ejecución del contrato 001 de 2022, tal cual lo establece el anexo 1 anexo técnico en el numeral 7. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL dice:

Para efectos del análisis de la información del personal, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Las hojas de vida y soportes del personal vinculado al proyecto serán veri cada una vez se adjudique el contrato y no podrán ser pedidas durante la selección del contra esta para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.

2. Si el contra esta ofrece dos (2) o más profesionales para realizar actividades de un mismo cargo, cada uno de ellos deberá cumplir los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones para el respecto o cargo. Un mismo profesional no puede ser ofrecido para dos o más cargos diferentes.

3. El contra esta debe informar la fecha a partir de la cual los profesionales ofrecidos ejercen legalmente la profesión. Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA G4 Radicado No. SAL-23-001154 2023-01-20 05:13:44 p. m. SEDE COLOMBIA – Carrera 7 No. 156-10 piso 31 Torre Krystal - Bogotá D.C. - PBX. (601) 7460460 E-Mail: info@aciproyectos.com -

CONSORCIO ACI-3B

Web: www.aciproyectos.com SEDE PERÚ – Avenida Benavides N.º 1555 O cina 703 - Lima - PBX. (511) 2434567 - (511) 6 361566 E-Mail: peru@aciproyectos.com - Web: www.aciproyectos.com Página 2 | 5

4. Las certificaciones de experiencia de los profesionales deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios.

5. “El contratista es responsable de verificar que los profesionales propuestos tengan la disponibilidad real para la cual se vinculan al proyecto. De comprobarse dedicación inferior a la aprobada se aplicarán las sanciones a que haya lugar.” 6. El personal relacionado debe estar contratado o contemplado dentro de la planta de personal del contrato y su costo debe incluirse dentro de los gastos de administración general del contrato, El personal requerido es el siguiente y además debe cumplir con y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:

Por lo anterior, requerimos al Consorcio Vial Corredores Rurales 2021 a que dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación se sirva presentar las hojas de vida que cumplan con los requerimientos de los Pliegos de Condiciones y Anexo Técnico, del siguiente personal mínimo:

- INGENIERO AMBIENTAL
- INGENIERO ESPECIALISTA EN GEOTECNIA.ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA Y/O HIDROLOGÍA

Cordialmente,

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
30/01/2023 2:50:01 p. m.

Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA G4
Radicado No. SAL-23-001734
2023-01-30 02:49:59 p. m.

CONSORCIO ACI-3B

Folios: 3
Anexo:
Nombre anexos:

CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021 N.I.T. 901.558.600-3	OFICIOS	
	CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021	VERSIÓN: 01
		FECHA: 17/01/2022
		PÁGINA 1 DE 1

OF-155

Cotorra, 24 de enero de 2023

Señores:
Miguel Armando Diaz
Director interventoría Consorcio ACI-3B

Referencia: Oficio ENT-22-026950
Asunto: Entrega programa de inversiones N°2

Cordial saludo;

Por medio de la presente realizamos la entrega del inversiones N°2 del CONTRATO DE OBRA No 001 DE 2022, cuyo objeto es: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE COTORRA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA; para su respectiva revisión y aprobación.

programa de inversiones N°2 (1 folio)

Quedo atento a sus observaciones

JESUS ALBERTO MARTINEZ PADILLA
Representante legal consorcio vial corredores rurales cotorra 2021
Matrícula Profesional No.:22202-311394

REGISTRO FOTOGRAFICO ENERO 2023

ÍTEMS EJECUTADOS INSTALACION DE MATERIAL AFIRMADO



FOTO No. 1 Extendida de material afirmado **entre** absc K0+250 a la K0+000



FOTO No. 2 Extendida de material afirmado **entre** absc K0+250 a la K0+000



FOTO No. 3 Extendida de material afirmado **entre** absc K0+250 a la K0+000



FOTO No. 4 Extendida de material afirmado **entre** absc K0+250 a la K0+000

ÍTEMS EJECUTADOS INSTALACION DE MATERIAL AFIRMADO



FOTO No. 5 Instalación de afirmado entre absc K0+300 – K0+000



FOTO No. 6 Instalación de afirmado entre absc K0+300 – K0+000



FOTO No. 7 Instalación de afirmado entre absc K0+300 – K0+000



FOTO No. 8 Instalación de afirmado entre absc K0+300 – K0+000

ÍTEMS EJECUTADOS INSTALACION DE MATERIAL AFIRMADO



FOTO No. 9 Instalación de afirmado entre absc K0+400 – K0+000



FOTO No. 10 Instalación de afirmado entre absc K0+400 – K0+000



FOTO No. 11 Instalación de afirmado entre absc K0+400 – K0+000



FOTO No. 12 Instalación de afirmado entre absc K0+400 – K0+000

ÍTEMS EJECUTADOS ACOPIO DE MATERIAL DESDE CANTERA A OBRA



FOTO No. 13 Suministro y transporte de material desde cantera a centro de acopio en obra



FOTO No. 14 Suministro y transporte de material desde cantera a centro de acopio en obra



FOTO No. 15 Suministro y transporte de material desde cantera a centro de acopio en obra



FOTO No. 16 Suministro y transporte de material desde cantera a centro de acopio en obra

ÍTEMS EJECUTADOS COMPACTACION A AFIRMADO



FOTO No. 17 Compactación a afirmado entre absc K0+470 a la K0+000



FOTO No. 18 Compactación a afirmado entre absc K0+470 a la K0+000



FOTO No. 19 Compactación a afirmado entre absc K0+470 a la K0+000



FOTO No. 20 Compactación a afirmado entre absc K0+470 a la K0+000

ÍTEMS EJECUTADOS HUMECTACION A AFIRMADO



FOTO No. 21 Humectación a capa afirmado entre absc K0+470 a la K0+000



FOTO No. 22 Humectación a capa afirmado entre absc K0+470 a la K0+000



FOTO No. 23 Humectación a capa afirmado entre absc K0+470 a la K0+000



FOTO No. 24 Humectación a capa afirmado entre absc K0+470 a la K0+000

01 de Enero de 2023 (Domingo).

No se laboro.

02 de Enero de 2023 (Lunes).

No se laboro.

03 de Enero de 2023 (Martes).

No se labor.

04 de Enero de 2023. (Miercoles).

Estado del tiempo: Dia Soleado.

Personal en obra: 1 cuq Auxiliar, 1 Comision topografica, 1 oper Motoniveladora, 1 oper Retro excavadora, 1 oper volqueta, 1 oper Vibro Compactador.

Equipos: 1 Motoniveladora, 1 Retro excavadora, 1 Bobcat, 1 Mini dumper, 1 vibro Compactador, 1 Volqueta Sencilla, 4 Volquetas dobles, 1 Pava Compactadora, 1 vibro de Concreto, 1 Cortadora de pavimento, Herramientas Menores.

Actividades: El dia de hoy el Contratista reinicio las actividades del Cual Continuo Con el

Suministro e instalación de Material afirmado. entre absc Ko+100 a la Ko+060. Con ancho de 6,4 mts y se realizo su respectiva Compactación.

05 de Enero de 2023 (jueves).

Estado del tiempo: Día Soleado.
Personal en obra: 1 ing Auxiliar, 1oper Motonivel 1 oper Volqueta, 1oper Vibro Compact, 1oper Retro excavadora, 1 Comision Topografica.

Equipos: 1 Motoniveladora, 1 Retroexcavadora, 1 Bobcat, 1 Mini dumper, 1 Vibro Compact, 1 volqueta Sencilla, 4 Volquetas dobles, 1 Pata Compactadora, 1 Vibro de Concreto, 1 Cortadora de Pavimento, Herramientas Menores.

Actividades: El dia de hoy Se Continuo Con el Suministro e instalacion de Material afirmado entre absc Ko+060 a la Ko+000, Con ancho de 6,4 mts y su debida compactación.
- Tambien Se realizo chequeo de niveles a Cota de afirmado para su respectiva liberacion por parte de la interventoria entre absc Ko+100 - Ko+310.
- El Contratista sigue Sin entregar el PACA.

Powered by CamScanner

06 de Enero de 2023 (Viernes).

Estado del tiempo: Día Soleado.
Personal en obra: 1 ing Auxiliar, 1 oper Motoniveladora, 1 oper Vibro Compactador, 1 oper Retroexca, 1 Comisión topografica.

Equipos: 1 Motoniveladora, 1 Retroexcavadora, 1 Bobcat, 1 Tipidumper, 1 Vibro Compactador, 1 volqueta Sencilla, 4 Volquetas dobles, 1 Pava Compactadora, 1 vibro de concreto, 1 Cortadora de pavimento, Herramientas Menores.

Actividades: El dia de hoy se realizo Surco y nivelación de forma en material afirmado. el Cual quedo listo y se entrego a interventoria entre absc Kot020 a la Kot200.

07 de Enero de 2023 (Sabado).

Estado del tiempo: Dia Soleado.
Personal en obra: 1 ing Auxiliar, 1 oper Motoniveladora, 1 oper Vibro Compactador, 1 oper Retroexcavadora, 1 Comisión topografica.

Equipos: 1 Motoniveladora, 1 Retroexcavadora, 1 Bobcat, 1 Tipidumper, 1 vibro Compactador, 1 volqueta Sencilla, 4 volquetas dobles, 1 Pava Compactadora, 1 vibro de Concreto, 1 Cortadora de pavimento, Herramientas Menores.

Actividades: El dia de hoy se realizo Surco, Compactación, y nivelacion de forma en afirmado entre absc Kot200 a la Kot300. arreglando para entrega.

Powered by CamScanner

08 de Enero de 2023 (Domingo).

No se laboro.

09 de Enero de 2023 (Lunes) F.

No se laboro.

10 de Enero de 2023 (Martes).

Estado del tiempo: Lluvias en la mañana, tarde Soleado.

Personal en obra: 1 Ing Auxiliar, 1 oper Motoniv

Equipos: 1 Motoniveladora, 1 Retroexcavadora, 1 Bobcat, 1 Mini dumper, 1 Vibro Compactador, 1 Volqueta Sencilla, 4 Volquetas dobles, 1 Cortadora de Pavimento, 1 Vibro de Concreto, 1 Rana Compact, Herramientas Menores.

Actividades: El día de hoy el Contratista no realizo ninguna actividad.
- La Retroexcavadora y Bobcat se encuentran Varados
- Los motivos por los que no se realizo actividad no son claros debido a que ellos podían realizar trabajo con la motoniveladora.

Es preocupante que el Contratista pierda días de labor, esto afecta el avance Segun Reprogramación de obra.

11 de Enero de 2023 (Miércoles).

Estado del Tiempo: Día Soleado.
Personal en obras: 1 Ing Auxiliar, 1 Oper Motoniveladora,

Equipos: 1 Motoniveladora, 1 Retroexcavadora, 1 Bobcat, 1 Tractor, 1 Vibro compactador, 1 Volqueta Sencilla, 4 Volquetas dobles, 1 Cortadora de Pavimento, 1 Vibro de Concreto, 1 Rine Compactador, Herramientas Menores.

Actividades: El día de hoy el Contratista continua sin realizar ninguna actividad en obra, que sea representativa o de avance para el contrato.
Por otro lado ellos no dicen el porque estan suspendidos se les ha llamado y enviado oficios y no responden. Es preocupante ya que esto afecta de manera directa el reprogramar de obras.
- No han entregado las correcciones del PAGA.
- Se le pide celeridad al Contratista en las actividades.

12 de Enero de 2023 (Jueves).

Estado del tiempo: Día Soleado.
Personal en obras: 1 Ing Auxiliar.

Equipos: 1 Motoniveladora, 1 Retroexcavadora, 1 Bobcat, 1 Tractor, 1 Vibro Compactador, 1 Volqueta Sencilla, 4 Volquetas dobles, 1 Cortadora de Pavimento, 1 Vibro de Concreto, 1 Rine Compact, Herramientas Menores.

Actividades: El día de hoy el Contratista Continua sin realizar ninguna tipo de actividad.

Powered by CamScanner

No hay nadie en obra, Solo el ing. Auxiliar el cual no da motivos del porque estan Suspendidas. Esta interventoria viene muy Preocupada por el avance de la Obra y el Motivo por el cual el Contratista no esta realizando ninguna actividad.
- Se le pide celeridad al Contratista en las actividades y reinicio de manera inmediata. Para evitar atrasos en la ejecución.

13 de Enero de 2023 (Viernes).

Estado del tiempo: Dia Soleado.
Personal en obra: Ninguno.

Equipos: 1 Motoniveladora, 1 Retroexcavadora, 1 Bobcat, 1 Mini dumper, 1 Vibro Compact, 1 Volqueta Sencilla, 4 Volquetas dobles, 1 Rana Compactadora, 1 Cortadora de pavimento, 1 Vibro de Concreto; Herramientas Menores.

Actividades: El dia de hoy el Contratista Continua Sin realizar ninguna actividad, la obra se encuentra en total abandono y ellos no dicen el Porque estan Suspendidos.
Se les ha manifestado por medio de oficios que Presenten los motivos del cese de actividades.
- Ellos hasta la fecha del corte del informe Semanal #47 Presentan un Atraso del 0,58 %.
- La interventoria les Pide reactivar y Celeridad en las actividades.

Powered by CamScanner

14 de Enero de 2023 (Sabado).

Estado del tiempo: Dia Soleado.
Personal en obra: Ninguno.

Equipos: 1 Motoniveladora, 1 Retroexcavadora, 1 Bobcat, 1 Mini Dumper, 1 Vibro Compactador, 1 Volqueta Sencilla, 4 Volquetas dobles, 1 Cortadora de Pavimento, 1 Pena Compactadora, 1 Vibro de Concreto, Herramientas Menores.

Actividades: El dia de hoy el Contratista Continua Sin realizar ninguna actividad, tampoco dice el por que esta Suspendidas las actividades desde el dia 10 de Enero de 2023.
Se le ha Solicitado por medio de Correo, Por voz llamada telefonica, y no dene ninguna respuesta credito aparece. La obra esta abandonada.
Esta interventoria esta muy Preocupada debido al abandono Por Parte del Contratista.
- Se le pide por favor reinicie actividades Urgentemente ya que el atraso va en era 0,58 %. a Corte de Informe Semanal #47. a Corte de 12 de Enero de 2023.

15 de Enero de 2023 (Domingo).

No se Laboro.

16 de Enero de 2023 (Lunes).

Estado del tiempo: Día Soleado.
Personal en obra: 1 Ing Auxiliar.

Equipos: 1 Motoniveladora, 1 Retroexcavadora, 1 Bobcat, 1 Fixidumper, 1 Vibro compact, 1 Volqueta Sencilla, 4 Volquetas, 1 Vibro de Concreto, 1 Cortadora de Pavimento, 1 Rana Compac Herramientas Menores.

Actividades: El día de hoy se Continua Sin realizar ninguna actividad, la obra se encuentra en abandono, el Ing Auxiliar no dice nada al respecto el porque estan Suspendidos.
- Esta interventoría se encuentra muy Preocupada debido al abandono que tiene el Contratista en obra el Cual tampoco responde los oficios que se le han enviado.

17 de Enero de 2023 (Martes).

Estado del tiempo: Día Soleado.
Personal en obras: Ninguno.

Equipos: 1 Motoniveladora, 1 Retroexcavadora, 1 Bobcat, 1 Fixidumper, 1 Vibro Compact, 1 Volqueta Sencilla, 4 Volquetas Dobles, 1 Rana Compactadora, 1 Cortadora de Pavim, 1 Vibro de Concreto, Herramientas Menores.

Actividades: El día de hoy se Continua Sin realizar ninguna actividad, la obra se encuentra en abandono,

Powered by CamScanner

El Contratista no ha dado ninguna respuesta ni se ha pronunciado al respecto pese a los oficios que esta interventoría a enviado.
- Estamos atentos al motivo por el cual esta suspendido debido a que no hay factores externos que estan afectado la obra.

18 de Enero de 2023 (Miercoles).

Estado del tiempo: Dia Soleado.
Personal en obra: Ninguno

Equipos: 1 Motoniveladora, 1 Retroexcavadora, 1 Bobcat, 1 Minidumper, 1 Vibro Compactador, 1 Volqueta Sencilla, 4 Volquetas dobles, 1 Vibro de Concreto, 1 Cortadora de Pavimento, 1 Pera Compactadora Herramientas Menores.

Actividades: El dia de hoy se Continua sin realizar ninguna actividad, la obra se encuentra en total abandono.
El Contratista no ha dado ninguna respuesta ni pronunciado al respecto debido a los oficios que se le ha enviado por parte de esta interventoría.
- Se le Solicita el reinicio de actividades de Manera urgente debido a que ya tenemos atraso el Cual es del 0,58%, y este la afectar la reprogramación del proyecto.
-

Powered by CamScanner

19 de Enero de 2023 (jueves).

Estado del tiempo: Día Soleado.
Personal en Obra: Ninguno

Equipos: 1 Motoniveladora, 1 Retroexcavadora, 1 Bobcat, 1 Mini dumper, 1 Vibro Compactador, 1 Volqueta Sencilla, 4 Volquetas dobles, 1 Pava Compactadora, 1 Cortadora de Pavimento, 1 Vibro de Concreto, Herramientas Menores.

Actividades: El día de hoy se continua sin realizar ninguna actividad, la obra se encuentra en total abandono, no hay ningun personal por parte del contratista.
Es preocupante la situación debido a que el atraso de obra que presenta al día de hoy es del 3,27% afectando de forma directa el avance del proyecto
- Se le pide al contratista reanudar urgentemente actividades.

20 de Enero de 2023 (Viernes).

Estado del tiempo: Día Soleado.
Personal en obra: Ninguno

Equipos: 1 Motoniveladora, 1 Retroexcavadora, 1 Bobcat, 1 Vibro Compactador, 1 Mini dumper, 1 Volqueta Sencilla, 4 Volquetas dobles, 1 Pava Compactadora, 1 Cortadora de Pavimento, 1 Vibro de Concreto, Herramientas Menores.

Actividades: El día de hoy se continua sin realizar ningun tipo de actividad, la obra

Powered by CamScanner

Se encuentra en total abandono.
El contratista aun no responde los oficios enviados por esta interventoría para saber el por que estan parados los trabajos en obra.
- Es preocupante esta situación Se le pide al contratista reiniciar urgente las actividades.
- Se le pide celeridad al Contratista

21 de Enero de 2023 (Sabado)

Estado del tiempo: Día Soleado.
Personal en obra: Ninguno

Equipos: 1 Motoniveladora, 1 Retro excavadora, 1 Bobcat, 1 Vibro Compactador, 1 Mini dumper, 1 Volqueta Sencilla, 4 Volquetas doble, 1 Carrotanque de Pavimento, 1 Vibro de Concreto, Herramientas Menores, 1 Rana Compactadora.

Actividades: El día de hoy Se Continua sin realizar ningun tipo de actividad, la obra Continua en abandono.
- El Contratista aun no da noticias ni reportes del Por que el case de actividades, Por a que la obra no tiene ningun Motivo para no realizar las actividades.
- Se le pide al Contratista retomar actividades urgentemente ya que cada dia el atraso aumenta mas y mas.

22 de Enero de 2023 (Domingo).

No se laboro.

23 de Enero de 2023 (Lunes).

Estado del tiempo: Dia Soleado
Personal en obras. Ninguno

Equipos: 1 Motoniveladora, 1 Retroexcavadora, 1 Tuidumper, 1 Bobcat, 1 vibro Compactador, 1 Volqueta Sencilla, 4 Volquetes dobles 1 Rana Compactadora, 1 Cortadora de Concreto, 1 Vibro de Concreto, Herramientas Menores.

Actividades: El dia de hoy la obra Continua abandona, hasta la fecha el Contratista no ha dado un respuesta el motivo por el cese de actividades, apesar de ser oficios enviados por esta interventoria.
- Se Solicita al Contratista a reanudar actividades urgentemente, y celeridad en los mismos.

24 de Enero de 2023 (Martes).

Estado del tiempo: Dia Soleado.
Personal en obra: 1 Ing Auxiliar, 2 oper Volquetes

Equipos: 1 Motoniveladora, 1 Retroexcavadora, 1 Bobcat, 1 Tuidumper, 1 fisuras, 1 Vibro Compactador

1 Volqueta Sencillo, 4 Volquetas dobles, 1 Rana Compact, 1 vibro de Concreto, 1 Cortadora de Pavimento, Herramientas Menores.

Actividades: El día de hoy se realizo Suministro de Material afirmado desde Cantera a Centro de Acopio en obra.
- las obras aun no inician como tal, Siguen Perdidas solo se esta haciendo Suministro el cual inicio el día de hoy.
- Se le pide Celeridad al Contratista e inicie Urgente actividades en Campo.

25 de Enero de 2023 (Miercoles).

Estado del tiempo: Dia Soleado.
Personal en obra: 2 opr Volquetas.

Equipos: 1 Motoniveladora, 1 Retroexcavadora, 1 Bobcat, 1 Tri. dumper, 1 Fiori, 1 vibro Compactador, 1 Volqueta Sencilla, 4 Volquetas dobles, 1 Rana Compactadora, 1 vibro de Concreto, 1 Cortadora de Pavimento, Herramientas Menores.

Actividades: El día de hoy el Contratista Continuo realizando Suministro de Material afirmado desde Cantera a Centro de Acopio en obra.
- las obras aun no inician como tal, Siguen Perdidas Solo se esta haciendo el Suministro y esto muy lento.
- Se le pide Celeridad al Contratista en las Actividades y inicio urgente de las actividades en Campo.

Powered by CamScanner

26 de Enero de 2023 (jueves).

Estado del tiempo: Día Soleado.
Personal en obras: 1 Ing Auxiliar, 1 oper Volqueta

Equipos: 1 Motoniveladora, 1 Retroexcavadora, 1 Bobcat, 1 Tractor, 1 Volqueta Sencilla, 4 Volquetas dobles, 1 Rana Compactadora, 1 Cortadora de Pavimento, 1 Vibro de Concreto, Herramientas Menores

Actividades: El día de hoy se Continuo Con el Suministro y transporte de Material Afirmado desde Canteras a Centro de Acopios y en la vía a obras, Pero el Material no se ha extendido por que la motoniveladora rebento una Correa y esta Varada.
- En Cuanto al recurso en las actividades Como, instalacion de bordillos y Solado de juntas aun no encuentra de la pide Calendad al Contratista en las actividades.

27 de Enero de 2023 (Viernes).

Estado del tiempo: Día Soleado.
Personal en obra: Ninguno.

El día de hoy no se realizo ninguna actividad, El Contratista Continua parado y Sin avance, el Avance que presenta la obra hasta el Corte del informe #49 es del 6%. Preocupante.

Powered by CamScanner

28 de Enero de 2023. (Sabado).

Estado del tiempo: Día Soleado.
Personal en obras: Ninguno.

Equipos: 1 Retroexcavadora, 1 Retroexcavadora, 1 Bobcat
1 Vibrocompactador, 1 Volqueta
Sencilla, 4 Volquetas dobles, 1 Rana Compactadora,
1 Cortadora de Pavimento, 1 Vibro de Concreto, Herramientas
Menores.

Actividades: El día de hoy el Contratista no realizo
ningún tipo de actividad, Sigue la obra sin avances,
el atraso hasta el informe # 19. de fecha 26 de
Enero es del 67% atraso que va aumentando debido a
que el Contratista no realiza actividades que representen
avance.
- Se le pide calidad al Contratista y que inicie con
urgencia las actividades.

29 de Enero de 2023 (Domingo).

No se labora.

30 de Enero de 2023 (Lunes).

Estado del tiempo: Dia Soleado.
Personal en obra: 1 Ing Residente, 1 Ing Auxiliar, 1 oper Motoniveladora, 1 Ope Volqueta.

Equipos: 1 Motoniveladora, 1 Retroexcavadora, 1 Bobcat, 1 Mini dumper, 1 fioris, 1 Vibro Compactador, 1 Volqueta Sencilla, 4 Volquetas dobles, 1 Rana Compactadora, 1 Vibro de Concreto, 1 Cortadora de Pavimento, Herramientas Menores.

Actividades: El dia de hoy se realizo Suministro e instalacion y extendida de Material afirmado entre absc. Km+380 a la Km+320. m. Su respectiva Compactacion.
- Se le pide Calendar al Contratista en las actividades a ser de iniciar la actividad de instalacion de Bordillos.

31 de Enero de 2023 (Martes).

Estado del tiempo: Dia Soleado.
Personal en obra: 1 Ing Auxiliar, 1 Ing Residente, 1 Comision Topografica, 1 oper Volqueta, 1 oper Motoniveladora, 1 oper Bobcat, 1 oper del Vibro Compactador.

Equipos: 1 Motoniveladora, 1 Retroexcavadora, 1 Bobcat, 1 Mini dumper, 1 fioris, 1 Vibro Compactador, 1 Volqueta Sencilla, 4 Volquetas dobles, 1 Rana Compactadora, 1 Cortadora de pavimento, 1 Vibro de Concreto, Herramientas Menores.

Powered by CamScanner

Actividades: El día de hoy se continuo. Con el suministro e instalación y extendida de Material afirmado entre absc Km+100 a la Km+020. y su debida compactación.

- Tambien se realizo Cerco y Compactación Para entrega a libres por interventoría entre absc Km+200 a la Km+330.
- Se realizo la respectiva observación en afirmado por Parte de la interventoría entre absc Km+200 a la Km+330